



2012

BANCOMEXT
INFORME ANUAL



BANCOMEXT
75 ANIVERSARIO

CONTENIDO

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	4
RESULTADOS	6
Resumen de Logros	7
Principales Resultados	8
Estado de Resultados	9
Balance General	11
Gasto Programable	13
ENTORNO MACROECONÓMICO	16
Entorno Internacional	17
Entorno Nacional	18
Exportaciones	18
Importaciones	20
SERVICIOS FINANCIEROS	22
Financiamiento Total	23
Financiamiento en Segundo Piso	24
Financiamiento por Sector Económico	25
Canales de Atención	25
Banca de Fomento	26
Plan Estratégico de Negocios	26
Banca de Empresas	27
Modelo de Negocios	28
Programas Sectoriales	29
Servicios Fiduciarios	37
Recuperación de Cartera	38
TESORERÍA Y MERCADOS FINANCIEROS	42
Perfil Internacional	43
Resultados	44

Tesorería	44
Mercados	46
<hr/>	
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	48
<hr/>	
GOBIERNO CORPORATIVO, CONTROL INTERNO Y TRANSPARENCIA	54
Gobierno Corporativo y Control Interno	55
Normatividad en materia de transparencia	59
<hr/>	
GESTIÓN INTERNA	62
Infraestructura y Tecnología	63
Gestión de Recursos Humanos, Materiales y Servicios	63
<hr/>	
AGENCIAS CALIFICADORAS	66
Calificación de Agencias Especializadas	67
<hr/>	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	68
Auditorías	69
Mejora Regulatoria Interna y Programa Especial de Mejora de la Gestión	70
Atención Ciudadana Responsabilidades y Quejas	72
<hr/>	
CONSEJO DIRECTIVO	74
<hr/>	
DIRECTIVOS	77
<hr/>	
DIRECTORIOS	78
<hr/>	
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2012	80
<hr/>	

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

En los últimos años, la dinámica económica mundial ha traído consigo exigencias competitivas para los productos de exportación de los países de todo el mundo. México no es la excepción y los productores y fabricantes mexicanos han tenido que enfrentar retos dentro de sus procesos para obtener productos con calidad y precio para participar de una manera significativa en los mercados internacionales.

De 1980 a 2011, nuestras exportaciones crecieron 19 veces, pasando de 18 mil millones de dólares a 350 mil millones de dólares.

Adicionalmente, nuestro sector exportador se ha diversificado. Mientras que en 1980 el petróleo representaba el 58% del total de nuestras exportaciones, hoy sólo representa el 14%. El 80% de nuestras exportaciones son de manufacturas de media y alta tecnología y exportamos 65% más de manufacturas que toda América Latina junta.

En 2011, la mitad del crecimiento de nuestra economía se explicó por el sector exportador. Hoy en día el comercio internacional mexicano genera una derrama económica muy importante para el país, pues uno de cada cinco empleos está vinculado con las exportaciones y en las empresas del sector manufacturero de exportación se pagan salarios, en promedio, 37% más altos que en las empresas que no exportan. La mano de obra empleada en el sector exportador tiende a estar mejor capacitada.

El comercio internacional ha detonado un aumento significativo en los flujos de inversión extranjera directa. En la década de los ochenta, el flujo promedio anual de dicha inversión en México era de 1,975 millones de dólares anuales. Entre 1994 y 2011, este promedio se multiplicó más de ocho veces, al ubicarse en 18,936 millones de dólares.

Los logros obtenidos responden por un lado al incremento en la competitividad del sector exportador y por otra parte a que México es uno de los países con mayor apertura comercial en el mundo. Desde la adhesión al GATT en 1986, nuestro país ha seguido con una importante política orientada a abrir la economía con el objeto de conquistar nuevos mercados y expandir nuestras posibilidades de crecimiento y empleo. A la fecha contamos con 12 tratados comerciales internacionales, en el que destaca el

TLCAN que nos da acceso preferente al principal mercado del mundo y a través del cual podemos aprovechar nuestra creciente competitividad en mano de obra e inmejorable posición geográfica.

Nuestros logros en materia de apertura comercial también han significado una mayor diversificación en nuestros mercados de destino. Si bien Estados Unidos continúa siendo nuestro principal socio, la participación que tienen las exportaciones mexicanas en otros países se ha incrementado. Así, en 2005, 87% de nuestras exportaciones tenían como destino a nuestro vecino del norte y actualmente este porcentaje ha disminuido hasta 78% en la medida en que hemos incrementado nuestra presencia en América Latina, Asia y Europa.

Desde su toma de posesión, el Presidente Enrique Peña Nieto se ha planteado “trabajar por un México próspero y una economía abierta al mundo, promotora del comercio mundial y garante de la inversión extranjera” así como “hacer de México un actor con mayor responsabilidad global, que participe positivamente en el mundo y fomente la cooperación entre las naciones”.

Asimismo, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, ha manifestado que para lograr un México próspero, es necesario alcanzar un crecimiento económico mucho mayor y, para ello, necesitamos aumentar nuestra productividad en todos los sectores y regiones del país.

En Bancomext sabemos de la importancia que tiene el sector externo en la creación de empleo, generación de divisas y crecimiento económico, pero también somos conscientes de que desarrollar al comercio internacional de nuestro país requiere de programas financieros y de capacitación que lo impulsen y lo ayuden a competir en el mundo.

Por ello, durante 2012, el saldo de nuestra cartera de crédito y garantías al sector privado creció en 14% en comparación de 2011, al pasar de 64 mil 599 millones de pesos a 73 mil 806 millones de pesos.

La colocación de recursos en apoyos financieros en primer piso creció 47% con relación al 2011, al pasar de

4 mil 132 millones de dólares a 6 mil 72 millones en el 2012. Asimismo, el financiamiento en segundo piso ascendió a mil 350 millones de dólares, lo que refleja un incremento del 98% con respecto a 2011, derivado principalmente de la consolidación del modelo de negocios “Sector-Producto-Geografía” con atención especializada en los sectores prioritarios.

En este sentido, Bancomext continuará apoyando a los sectores estratégicos y tradicionales del comercio internacional como son el maquilador, de transporte y logística, automotriz, energético y de energías renovables, turismo y eléctrico/electrónico. Asimismo, incursionaremos en nuevas ramas, entre las que destacan la aeroespacial y la de las telecomunicaciones. Todos ellos son sectores clave en el desarrollo del país y que precisan de un brazo financiero sólido y de una banca de desarrollo moderna y proactiva que los incentive e impulse.

Durante 2012, se implementó el Programa de Financiamiento a Pequeñas y Medianas Empresas Exportadoras (PyMEX) a través del fortalecimiento de la red de intermediarios, la consolidación de nuevos Productos y Programas de Financiamiento al Comercio Exterior y el perfeccionamiento de los canales de atención.

Al cierre del año pasado, tuvimos un manejo responsable y ordenado de los portafolios, incrementando nuestra diversificación por sector y grupos empresariales. Se tuvo una cartera vencida de 0.1% y se contó con reservas equivalentes a 26.9 veces la cartera vencida.

En esta nueva etapa, Bancomext incrementará el financiamiento a las empresas exportadoras o generadoras de divisas por región y sector, y se posicionará como la entidad financiera de la política de Comercio Exterior del Gobierno Federal proponiendo políticas, planes y programas en materia de fomento y financiamiento.

Asimismo, ofertará productos de cambios y derivados entre nuestros clientes; creará un Área de Inteligencia de Mercados dentro de la institución y fortalecerá el intercambio de información entre dependencias; desarrollará nuevos indicadores de desempeño que midan, tanto los efectos del Banco sobre los sectores productivos, como el



número de empresas apoyadas; trabajará con la banca y los intermediarios financieros en la identificación y segmentación de las empresas PyMEX dentro de sus portafolios; diseñará, junto con los intermediarios financieros, una oferta más amplia de productos y servicios que requiere el sector; desarrollará un nuevo programa de Asistencia Técnica en materia financiera para ofrecerlo a las PyMEX; estrechará vínculos con las principales agencias y bancos de exportación a nivel mundial; explorará nuevas líneas de crédito y establecerá una coordinación estrecha con Secretarías, Cámaras, Estados, Universidades y Centros de Investigación.

De esta manera y con la oferta de productos y acciones eficientes para financiar las exportaciones mexicanas al exterior, Bancomext continuará trabajando para incrementar el financiamiento a las empresas exportadoras o generadoras de divisas, buscando así convertirse en un promotor de políticas, planes y programas en materia de fomento al comercio exterior.

Enrique de la Madrid Cordero
DIRECTOR GENERAL

RESULTADOS



RESUMEN DE LOGROS 2012

- Crecimiento de 14% en el saldo de la cartera de crédito y garantías al sector privado, al pasar de 64,599 a 73,806 millones de pesos (MDP).
- La colocación de recursos por el otorgamiento de apoyos financieros en primer piso creció 47% en relación al 2011 al pasar de 4,132 a 6,072 millones de dólares (MDD) en el 2012.
- Se fortaleció la Red de Intermediarios Financieros y se consolidaron nuevos Productos y Programas de Financiamiento al Comercio Exterior.
- Se consolidaron alianzas estratégicas y se fortalecieron los canales de atención a Pequeñas y Medianas Empresas Exportadoras (PyMEX).
- Manejo responsable y ordenado de los portafolios:
 - Cartera vencida: 0.1%
 - Reservas / Cartera vencida: 2,690%
 - Diversificación de portafolios por sector y grupos empresariales
- Emisión de CEBURES a un plazo de 4 años por 5,000 MDP y dos más a un plazo de 10 años por 1,500 MDP y 2,000 MDP, respectivamente.
- Implementación del Programa de Financiamiento a PyMEX.
- Inicio de operaciones de “Garantía Comprador” con bancos extranjeros; asimismo, se estructuró la primera operación de gran tamaño con un intermediario financiero no bancario de alta calidad.
- Inicio de operaciones del Factoraje Internacional a través de nuestra participación como miembros del FCI (Factors Chain International).
- Global Finance incluyó a Bancomext en la lista de instituciones bancarias más seguras en América Latina.
- Bancomext suma un logro más en su 75 aniversario al obtener la máxima calificación en "Mejora de los sitios Web 2012".
- El Colegio de México A.C. elaboró un estudio para evaluar la labor de financiamiento, los mecanismos para canalizar empresas y las acciones con otras entidades del sector público

para hacer un uso más efectivo de los recursos de Bancomext, destacando que el comportamiento de los indicadores financieros y en particular los de cartera, ha sido bueno. Lo anterior respondiendo a los requerimientos de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- Se realizó una “Evaluación de los impactos en la economía de los financiamientos a la exportación de Bancomext”, a través de la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y con el apoyo de la Secretaría de Economía; con la finalidad de medir los resultados a las empresas apoyadas y contribuciones a la economía nacional.
- Integración de base de datos de empresas exportadoras con datos de contacto validados, que permite la promoción y difusión de la oferta de productos y servicios de la Institución.
- Generación de una utilidad de operación por 1,284 MDP y una utilidad antes de impuestos y aprovechamiento de 2,337 MDP al cierre de diciembre 2012.
- Crecimiento del capital contable, para ubicarse en 12,145 MDP con un ICAP 14.47% al cierre de diciembre 2012.

PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS		
	Millones de pesos	Millones de dólares ^{1/}
FINANCIAMIENTO		
Total	106,090	8,055
Crédito ^{2/}	99,947	7,586
Garantías	6,143	469
RESULTADOS		
Utilidad (pérdida) neta	937	72
Ingresos por intereses	9,214	711
Gastos por intereses	(6,794)	(524)
SALDOS A FIN DE AÑO		
Activo total	215,858	16,648
Cartera de crédito total ^{3/}	66,934	5,162
Pasivo total	203,713	15,712
Capital contable	12,145	937

^{1/} Las cifras en dólares americanos se presentan para fines descriptivos. Para los conceptos de “Resultados” y “SalDOS a fin de año”, el tipo de cambio utilizado fue el de cierre de año: \$12.9658 pesos por dólar.

^{2/} Incluye crédito en primer y segundo piso.

^{3/} No incluye Avaes y Garantías.

ESTADO DE RESULTADOS

Para una mejor comprensión de las cifras de los estados financieros se presenta el estado de resultados y el balance general de gestión.

ESTADO DE RESULTADOS (Millones de pesos)					
	ENERO-DICIEMBRE			VARIACIÓN REAL 2012	
	PRESUPUESTO 2012	REAL 2011	REAL 2012	% VS 2011	% VS PPTO
Mercados y Tesorería	1,043.0	821.0	1,013.9	23.5	(2.8)
Crédito	1,558	1,228.2	1,395.6	13.6	(10.4)
Garantías	68.8	64.6	87.5	35.5	27.1
Fiduciario	40.0	27.4	37.7	37.6	(5.8)
Ingresos Netos Totales	2,709.9	2,141.3	2,534.7	18.4	(6.5)
Gastos de Personal Activo	624.7	519.9	530.6	2.1	(15.1)
Gastos de Jubilados	294.3	194.7	294.2	51.1	(0.0)
Gastos de Operación	496.2	420.1	426.0	1.4	(14.1)
Egresos de Operación	1,415.1	1,134.6	1,250.8	10.2	(11.6)
Utilidad (Pérdida) de Operación	1,294.8	1,006.6	1,283.9	27.5	(0.8)
Prov. de Fondos de Pensiones					
Tablas 2009 y cambio de Tasa	0.0	525.5	0.0	(100.0)	n.c.
Prov. Prev. Crediticia y Castigos	(19.1)	80.7	(303.5)	n.c.	n.c.
Utilidad (Pérdida) antes Subsidiarias	1,313.9	400.4	1,587.4	296.4	20.8
Resultado de Subsidiarias	37.9	31.0	53.3	72.3	40.6
Utilidad (Pérdida) Con Subsidiarias	1,351.8	431.4	1,640.7	280.3	21.4
Recuperaciones B6 Netas y Vta. Adjs.	475.2	66.7	487.9	n.c.	2.7
Otros Ingresos (Egresos) netos	166.8	153.0	208.6	36.3	25.0
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos y Aprovechamiento	1,993.9	651.1	2,337.2	259.0	17.2
Aprovechamiento SHCP	0.0	0.0	1,300.0	n.c.	n.c.
ISR, IETU y PTU	418.0	(30.3)	100.4	n.c.	(76.0)
Utilidad (Pérdida) Neta	1,575.9	681.4	936.8	37.5	(40.6)

El Resultado Neto del periodo ascendió a 936.8 MDP, cifra superior a la obtenida en el ejercicio 2011 por 255.4 MDP aún con el entero el 1° de octubre 2012 de un aprovechamiento establecido por el Ejecutivo Federal por 1,300 MDP, principalmente por los ingresos de la cartera de créditos y las operaciones de mercados y tesorería obtenidos en 2012, como a continuación se describe:

Los rendimientos netos generados por la Cartera de Crédito totalizaron 1,395.6 MDP correspondiendo éstos en su mayoría a créditos otorgados al sector privado por 1,093.6 MDP, ingresos por comisiones de 233.0 MDP, así como por ingresos de recuperación de cartera vencida y créditos restructurados por 33.1 MDP.

Comparativamente con el mismo período del 2011, se observa un incremento de 167.4 MDP, derivado del aumento en los saldos de cartera, reflejándose principalmente en los ingresos por intereses de cartera en moneda extranjera los cuales crecieron en 194.9 MDP a pesar de la baja en el tipo de cambio de casi un peso, y en las comisiones de crédito cobradas por disposición que fueron mayores por 15.4 MDP.

Las operaciones de Mercados y Tesorería reportaron ingresos por 1,013.9 MDP cifra superior en 192.8 MDP respecto a la obtenida al cierre de 2011 derivado primordialmente por los mayores ingresos por 58.7 MDP en la mesa de dinero nacional debido a la posición que tiene el Banco con papeles gubernamentales, cuya sobretasa ha sido muy sensible a los movimientos del mercado; además, se obtuvieron mayores ingresos en la Tesorería por 117.7 MDP principalmente por la gestión de balance (Incluye los resultados obtenidos en la intermediación y el uso de capital) y un incremento en las utilidades obtenidas en las operaciones de cambios por 14.6 MDP.

Los ingresos de la actividad Fiduciaria sumaron 37.7 MDP, superiores en 10.3 MDP a los obtenidos en 2011, derivado de los nuevos encargos fiduciarios de administración y garantía.

Como resultado de la calificación de la cartera crediticia, se constituyeron menores reservas de crédito por 384.2 MDP comparado con 2011, derivado de la liberación de reservas en 2012 por 533.7 MDP por migración, amortización y liquidación de adeudos, mientras que en 2011 se liberaron 218.7 MDP.

Los Gastos de Administración y Promoción mostraron un decremento del 22% respecto del ejercicio 2011, debido principalmente a que en ese año se aportó al Fondo de Pensiones el efecto del incremento en las obligaciones ante el personal jubilado por la reducción de la tasa del 7.5% a 7.0% por 525.5 MDP.

Por lo que corresponde al rubro de Otros Ingresos de la Operación sumó 696.5 MDP al cierre del periodo, superior en 482.2 MDP al cierre de 2011, debido principalmente al incremento en las recuperaciones en efectivo y la utilidad en la venta de bienes adjudicados por 421.2 MDP y la cancelación de reservas de riesgo legal en 2012 por 125.8 MDP, mientras que en 2011 se canceló la provisión de 59.5 MDP correspondiente a procesos fiscales de los ejercicios 2003-2004 por resolución favorable a Bancomext; en compensación de lo anterior en 2012 se pagaron liquidaciones por resoluciones judiciales por 24.6 MDP en comparación a 5.4 MDP pagados en 2011; además de la utilidad en la venta de un bien inmueble por 19.9 MDP en octubre 2011.

BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL (Millones de pesos)				
	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACIÓN	
	2011	2012	MONTO	%
Depósitos e Inversiones en Valores	45,106	47,270	2,164	5
Títulos Restringidos por Reporto	86,746	93,097	6,351	7
Cartera Accionaria Disponible p/ la venta	90	108	18	19
Inversiones Permanentes en Acciones	784	828	44	6
Inversión Accionaria	874	936	62	7
Cartera Sector Privado	49,857	61,191	11,334	23
Cartera Sector Público	7,509	5,743	(1,766)	(24)
Cartera Propia	57,366	66,934	9,567	17
Reserva Prev. para Riesgos Crediticios	(2,384)	(1,706)	678	(28)
Cartera de Crédito Neta	54,983	65,228	10,245	19
Otros Activos	7,625	9,328	1,703	22
Total Activo	195,334	215,858	20,524	11
Acreeedores por reporto	86,750	93,105	6,355	7
Deuda Interna	59,145	66,282	7,137	12
Deuda Externa	27,308	27,597	289	1
Otros Pasivos	13,107	16,729	3,621	28
Total Pasivo	186,310	203,713	17,403	9
Capital Contable	9,024	12,145	3,121	35
Total Pasivo y Capital	195,334	215,858	20,524	11

I. ACTIVO

Al cierre de diciembre de 2012 los activos totales ascendieron a 215,858 MDP, cifra superior en 11%, es decir 20,524 MDP a las reportadas al cierre de 2011, siendo los conceptos que modificaron sustancialmente su valor, los que a continuación se describen:

Las Disponibilidades, Inversiones en Valores y Deudores por Reporto por 140,367 MDP fueron superiores en 8,515 MDP, principalmente, en Inversiones en Bancos y Otras Disponibilidades por 10,850 MDP y en Títulos para negociar por 6,351 MDP, compensados por la disminución en los Deudores por Reporto por 8,205 MDP, lo anterior como resultado de las operaciones de la mesa de dinero nacional y la estrategia de la Tesorería para el cierre de cada ejercicio.

El saldo de la Cartera de Crédito Neta sumó 65,228 MDP al cierre de diciembre de 2012, 19% mayor a la de diciembre de 2011, gracias a la colocación del periodo y a pesar de la baja del tipo de cambio en el año de casi un peso. La cartera vencida fue menor en 86% a la reportada en el ejercicio anterior por las recuperaciones efectuadas y por la eliminación de créditos del activo de acuerdo al Criterio B-6 “Cartera de Crédito” del Anexo 33 de la Circular Única, el cual establece que la Institución podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%. Derivado de lo anterior, las reservas crediticias cubren 26.9 veces la cartera vencida para el cierre del ejercicio 2012, en tanto que para el ejercicio anterior fue de 5.2 veces.

II. PASIVO

En congruencia con la variación en el Activo, el saldo del Pasivo se ubicó en 203,713 MDP; comparativamente con diciembre 2011, el pasivo es superior en 17,403 MDP debido a un aumento en los Títulos de Crédito Emitidos por la emisión de Certificados Bursátiles que se llevaron a cabo en el ejercicio de marzo por 5,000 MDP, julio por 1,500 MDP y noviembre por 2,000 MDP y al incremento en Acreedores por Reporto de 6,355 MDP y en Acreedores por liquidación de operaciones en compraventa de divisas por 4,449 MDP por las operaciones de la mesa de dinero nacional y la estrategia de la Tesorería para el cierre del ejercicio.

III. CAPITAL CONTABLE

El Capital Contable al cierre del periodo fue de 12,145 MDP, superior en 3,121 MDP comparativamente con lo reportado en diciembre del año anterior, derivado de la utilidad del ejercicio 2012 por 937 MDP y la aportación al capital solicitada al Ejecutivo Federal a través de la SHCP el 27 de septiembre de 2012 con el propósito de fortalecer de manera permanente la base de capital de la Institución, manteniendo un índice de capitalización prudencial que le permita seguir cumpliendo con sus programas sustantivos, así como el crecimiento programado del otorgamiento de crédito y el otorgamiento de garantías al sector privado, con el fin de dar cumplimiento a su mandato como Banca de Desarrollo, estos recursos fueron recibidos el 25 de octubre 2012 por un monto de 2,150 MDP.

GASTO PROGRAMABLE


Los recursos presupuestales del Gasto Programable para el ejercicio del 2012 ascendieron a 1,356 MDP, cifra que corresponde al presupuesto modificado autorizado por la SHCP.

Bancomext al cierre del año totalizó un ejercicio presupuestal de 1,203 MDP, equivalente al 89% de los recursos autorizados, resultado que significó haber obtenido ahorros por 153 MDP.

Los recursos presupuestales se destinaron a cubrir los gastos del personal y de operación que demandan los programas presupuestarios a cargo del Banco, destacando las acciones siguientes:

- La estructura organizacional no presentó modificaciones, manteniendo la plantilla de personal autorizada de 521 plazas.
- Se dio cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, tanto en el aspecto de compactación de estructuras como en la reducción de gastos de operación.
- Se avanzó en la contratación de servicios bajo la modalidad plurianual, obteniendo con ello beneficios de economías de escala, así como mayor eficiencia en los procesos de adquisiciones.
- En materia de comunicación social, se cumplió con la estrategia de publicidad, la cual estuvo dirigida en dar a conocer los distintos sectores a los que está enfocada la estrategia de negocios y que son: Turismo, Industria Maquiladora, Industria Automotriz, Transporte, Eléctrico y Electrónico.
- En materia de sistemas, se destinaron recursos para concluir con el Sistema de Derivados, además de mantener la estrategia de modernizar la plataforma tecnológica bajo el esquema de tercerización en lugar de adquisición de bienes vía Inversión.
- Se concluyó el Estudio para la Evaluación de los Impactos en la Economía de los Financiamientos a la Exportación realizado por la UNAM con apoyo del Fondo PyME de la Secretaría de Economía y que tiene por objetivo evaluar el impacto o efecto que tienen los programas de Crédito de Primer Piso y Crédito con Garantías, en las empresas beneficiarias de los programas.
- La Inversión Física nuevamente se sujetó a criterios de costo beneficio.
- Se canalizaron recursos a los fondos de pensiones del personal de acuerdo con el estudio actuarial emitido por despacho especializado, así como se dio atención a los requerimientos en materia de resoluciones judiciales dictados por autoridad competente.

PRESUPUESTO 2012 (Millones de pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Gasto Corriente	974
Inversión Física	3
Otros de Corriente	379
Gasto Programable	1,356



**FOMENTAR EL
FINANCIAMIENTO AL
COMERCIO EXTERIOR PARA
APOYAR EL CRECIMIENTO
Y CAPACIDAD DE COMPETIR
EN LOS MERCADOS
INTERNACIONALES**

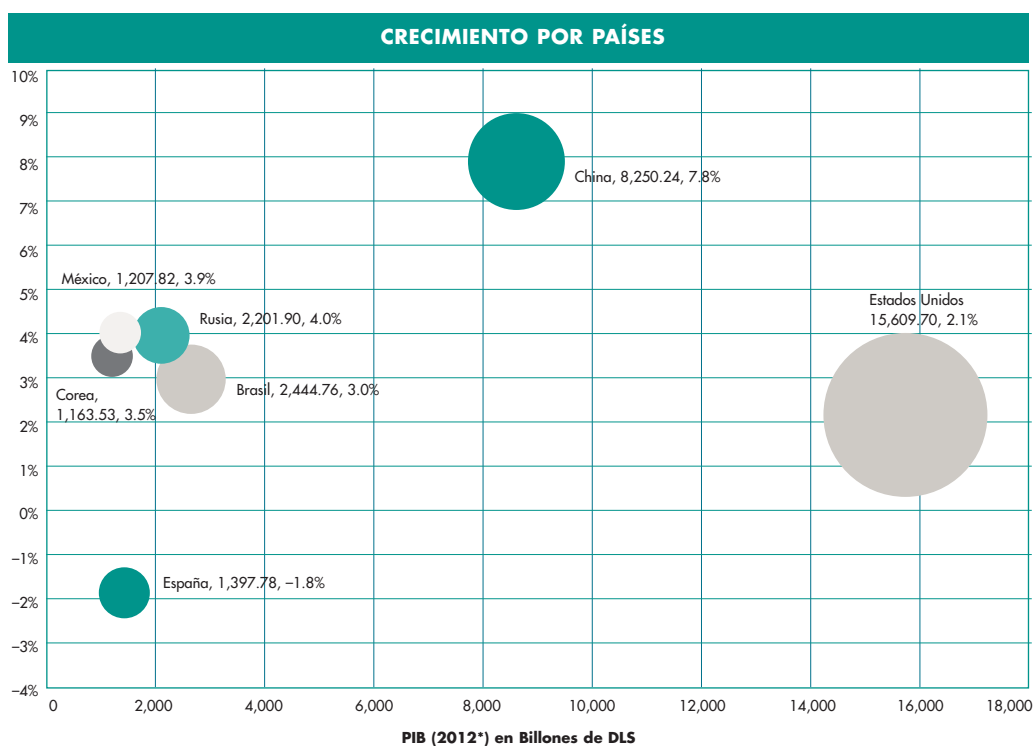


ENTORNO MACROECONÓMICO



ENTORNO INTERNACIONAL

El entorno macroeconómico internacional se caracterizó en el 2012 por la crisis de la Eurozona, en donde el FMI espera un crecimiento negativo de 0.4%. Mientras que varias economías emergentes como China, India y Brasil tuvieron una desaceleración en su crecimiento económico además de sufrir presiones inflacionarias generadas por los precios de los “commodities”. Con respecto a la economía de Estados Unidos el FMI estima que crezca 2.3%, esto con una recuperación de la confianza del consumidor y un aumento en la demanda por bienes de consumo, aunque existe riesgo elevado de que el gasto del gobierno se contraiga como consecuencia del déficit fiscal.

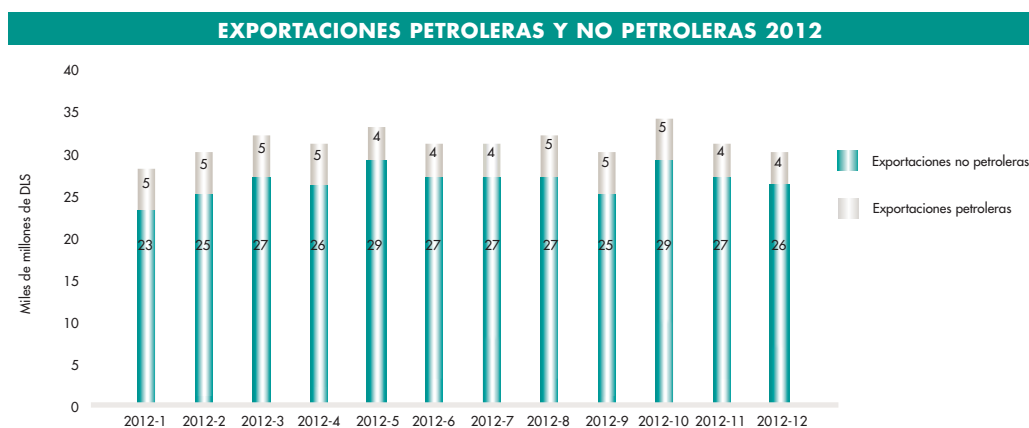


ENTORNO NACIONAL

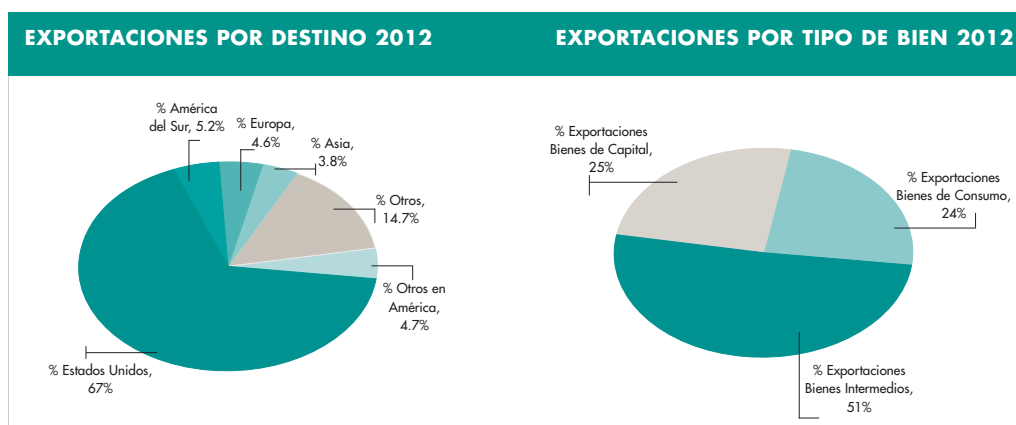
Durante el 2012 la economía mexicana creció un 3.9%, donde las exportaciones fueron un factor determinante con un crecimiento del 6.2%, lo cual generó una balanza comercial con superávit de 163 millones de dólares (MDD). Este se debe principalmente a la disminución del déficit en el sector manufacturero, que pasó de 14,729 a 12,775 MDD. Por otra parte la inflación en el 2012 fue de 3.6%, nivel más bajo desde 2009, este nivel de inflación y las perspectivas decrecientes en el INPC sentaron las bases para que el Banco de México (BANXICO) disminuyera su tasa de referencia, lo cual provocó un aumento en la inversión y en el consumo.

EXPORTACIONES

Durante el año las exportaciones fueron de 370.9 miles de millones de dólares (MMDD) y tuvieron un crecimiento del 6% con respecto al 2011. Las exportaciones no petroleras fueron de 318 MMDD y representaron el 83% del total, mientras que las petroleras fueron de 53 MMDD y representaron el 17%. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de las exportaciones en el año en donde varían alrededor de 31 MMDD.

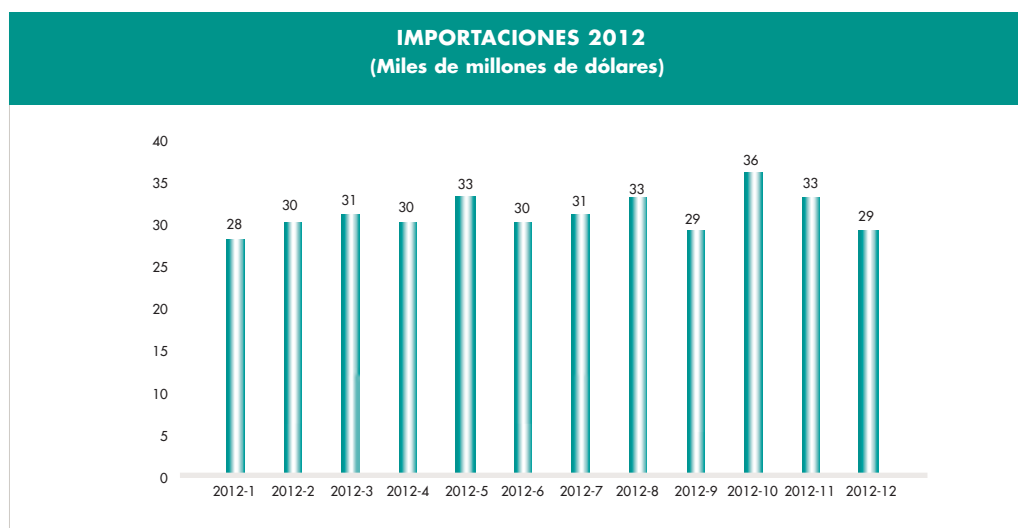


Las exportaciones no petroleras agrupadas por sector muestran la relevancia del sector automotriz en el 2012, el cual representa el 22%. Al agruparlas por tipo de bien destaca que el 51% de las exportaciones totales son de bienes intermedios. Con respecto al destino de las exportaciones se observa que en 2012 el 67% fueron al mercado de Estados Unidos y segundo mercado más importante fue el sudamericano con un 5.2%.



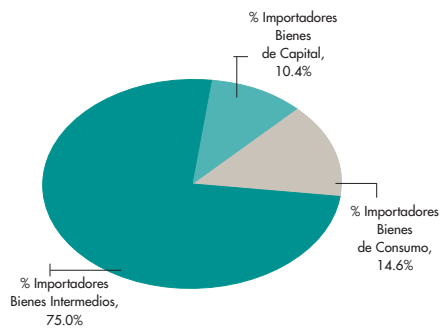
IMPORTACIONES

En 2012 las importaciones fueron de 370.7 MMDD, lo cual representa un crecimiento del 5.7% con respecto al 2011. De forma mensual variaron alrededor de 31 MMDD, presentado un máximo de 36 MMDD en el mes de octubre.

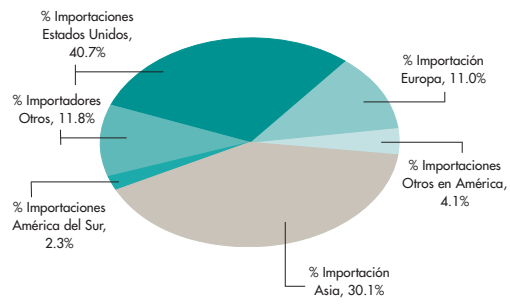


Las importaciones por tipo de bien están concentradas en un 75% en bienes intermedios. Con respecto al origen de las importaciones un 41% vienen de Estados Unidos y un 30% de Asia, en particular el 51% de las importaciones de Asia provienen de China.

IMPORTACIONES POR TIPO DE BIEN 2012



IMPORTACIONES POR ORIGEN 2012



SERVICIOS FINANCIEROS



FINANCIAMIENTO TOTAL

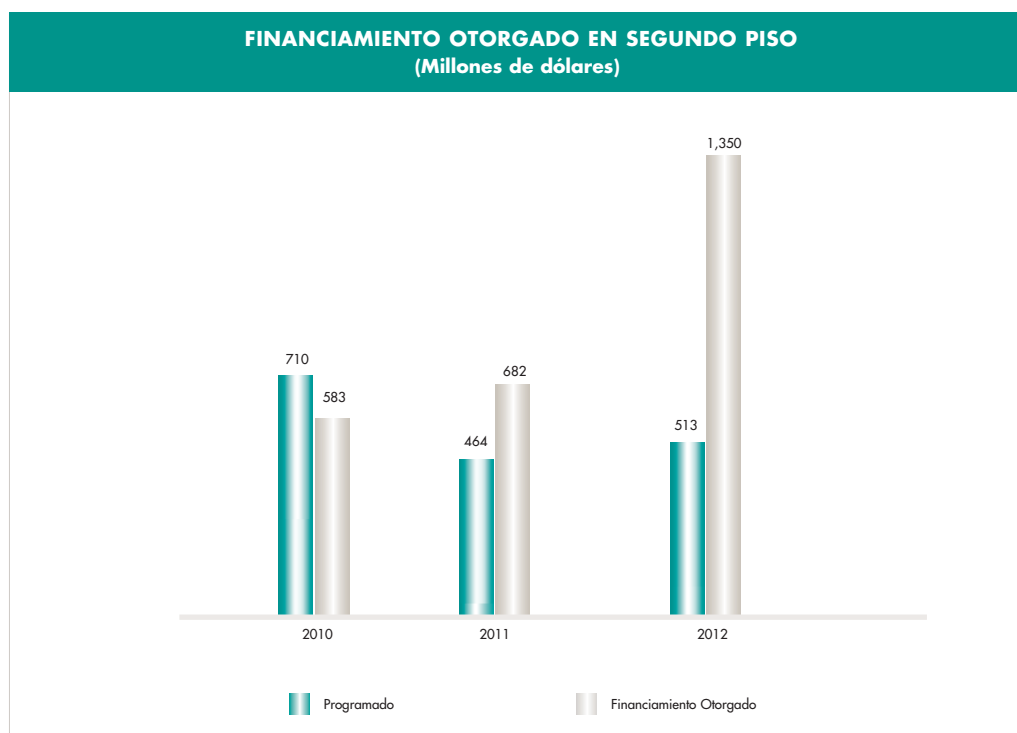
Acorde con su misión, Bancomext ha venido impulsando el crecimiento de las empresas mexicanas a través de las estrategias definidas en apoyo a los sectores altamente exportadores y generadores de divisas, para alcanzar un mayor impacto en la generación de empleo y en el financiamiento y desarrollo de la cadena exportadora del país.

Así, durante 2012 el Banco canalizó apoyos financieros totales por 8,442 MDD, de los cuales 7,958 MDD correspondieron a financiamiento y 484 MDD a garantías. Adicionalmente se logró una derrama de 48 MDD a través de financiamiento inducido, siendo superior a la meta comprometida en 3,511 MDD, representando un 170.5%.

En comparación con las cifras observadas en 2011, la canalización total de recursos, incluyendo Garantías, presentó un incremento neto de 3,155 MDD, debido principalmente al incremento por 6,072 MDD en el primer piso del sector privado y en segundo piso por 1,350 MDD.

CANALIZACIÓN DE APOYOS FINANCIEROS TOTALES, 2011 Y 2012							
Millones de dólares							
DICIEMBRE 2011 REALIZADO	CONCEPTO	DICIEMBRE 2012		REALIZADO		VARIACIÓN REALIZADO 12/11	
		PRESUPUESTO	REALIZADO	ABSOLUTA	%	ABSOLUTA	%
26	Primer Piso						
4,132	Sector Público	100	537	511	2,004.7	437	536.7
	Sector Privado	4,152	6,072	1,940	46.9	1,920	146.2
4,158	Total Primer Piso	4,252	6,609	2,451	59.0	2,357	155.4
682	Segundo Piso	513	1,350	667	97.8	837	263.1
4,840	Total Financiamiento	4,765	7,958	3,118	64.4	3,193	167.0
448	Garantías	168	484	36	8.1	316	288.0
5,288	Financiamiento Total	4,933	8,442	3,155	59.7	3,509	171.1
45	Inducido	46	48	3	7.6	2	105.0
5,332	Financiamiento Total e Inducido	4,979	8,490	3,158	59.2	3,511	170.5

FINANCIAMIENTO EN SEGUNDO PISO

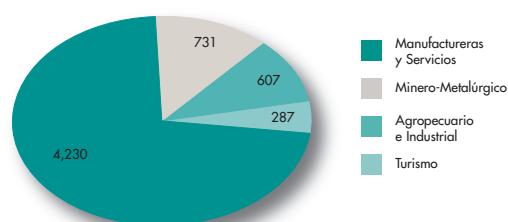


En el año 2012, el financiamiento en segundo piso fue de 1,350 MDD, lo que refleja un incremento del 98.0% respecto al mismo período de 2011, derivado principalmente de la consolidación del Modelo de Negocios “Sector-Producto-Geografía” con atención especializada en los sectores prioritarios.

FINANCIAMIENTO POR SECTOR ECONÓMICO

Los sectores económicos a los que se destinó un mayor volumen de recursos en primer piso, correspondieron al sector Manufacturas y Servicios, con un monto de 4,230 MDD, Minero-Metalúrgico con 731 MDD, Agropecuario y Agroindustrial con 607 MDD y 287 MDD en el sector Turismo.

EXPORTACIONES POR SECTOR 2012



CANALES DE ATENCIÓN

Bancomext ha consolidado su modelo de atención al comercio exterior mediante dos áreas especializadas en función del tamaño de los clientes, necesidades de financiamiento, características, proyectos y sector económico.

BANCA DE FOMENTO (Financiamiento Segundo Piso)	BANCA DE EMPRESAS (Financiamiento Primer Piso)
Crédito Garantía Comprador Garantía Automática y Selectiva Factoraje Internacional de Exportación Factoraje Internacional de Importación Cartas de Crédito Seguros de Crédito a la Exportación	Crédito Financiamiento de Inventarios Cartas de Crédito Proyectos Estructurados (Financiamiento Corporativo) Garantías
PROGRAMAS SECTORIALES	
Sector Privado <ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Maquila de Exportación y Naves Industriales • Automotriz-Autopartes • Transporte y Logística • Energía • Eléctrico-Electrónico 	Sector Público

BANCA DE FOMENTO

Bancomext, a través de sus servicios de Banca de Fomento, ha logrado con éxito el diseño, desarrollo y puesta en operación de diversos productos y programas dirigidos a empresas relacionadas con el comercio exterior y generadoras de divisas. Estos productos han permitido ampliar la oferta de Bancomext para atender las necesidades de las empresas mexicanas exportadoras e importadoras, particularmente de las pequeñas y medianas.

PLAN ESTRATÉGICO DE NEGOCIOS

Durante 2012 la estrategia de Banca de Fomento se orientó principalmente al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- 1) Desarrollar productos y programas orientados a atender las necesidades de las empresas exportadoras y generadoras de divisas.
- 2) Fomentar la participación de la banca comercial e intermediarios especializados para el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas exportadoras y/o generadoras de divisas.
- 3) Generar mayor liquidez en las empresas exportadoras a través del factoraje internacional.
- 4) Enfoque de productos con una plataforma 100% electrónica.
- 5) Mantener la participación del Segundo Piso en la cartera de Bancomext.

Asimismo, se enfocaron los esfuerzos en la promoción y consolidación de los productos y programas desarrollados, así como en mantener su actualización constante, permitiendo responder aún de mejor manera los requerimientos financieros de nuestros clientes.

El Programa de Garantías (Garantía Automática y Garantía Selectiva) fue un importante impulsor de crédito para las pequeñas y medianas empresas exportadoras y/o generadoras de divisas al potenciar el crédito otorgado por la Banca Comercial a través de cobertura de riesgo sobre los créditos que ésta otorgue a sectores estratégicos.

Se desarrolló el Programa de Apoyo a Pymes Exportadoras e Importadoras a fin de tener una oferta diferenciada para fortalecer su participación en el mercado del comercio exterior, ofreciendo menores tasas de interés para las empresas apoyadas. Para el diseño y éxito de este programa, fue muy importante la colaboración conjunta de Bancomext con la Secretaría de Economía y la Asociación de Bancos de México.

Se continuó impulsando el financiamiento al comercio exterior mediante el otorgamiento de recursos a los intermediarios financieros, para que éstos otorguen crédito a sectores o industrias específicas. La estrategia desarrollada consistió en incorporar nuevos intermediarios financieros, primordialmente los “no bancarios” que apoyen la actividad exportadora.

El Programa de Factoraje Internacional permitió continuar brindando liquidez a las empresas mexicanas exportadoras a través del descuento de sus cuentas por cobrar en el extranjero.

El Programa de Garantía Comprador inició operaciones en 2012. Mediante este programa, Bancomext otorga a los bancos en el extranjero una garantía para cubrir el riesgo de no pago sobre el financiamiento que otorguen a sus clientes importadores de bienes y servicios mexicanos.

Se ha continuado con la labor de incorporación a este Programa de más Instituciones Financieras de otros países para apoyar a los exportadores mexicanos, proceso que por ser de carácter internacional es de larga maduración.

Un medio primordial para dar a conocer los Programas y Servicios de acercamiento con las pequeñas y medianas empresas exportadoras son las alianzas estratégicas con otros organismos e instituciones de los sectores público y privado relacionados con el comercio exterior, como la Secretaría de Economía, la Secretaría de Turismo, el Fideicomiso ProMéxico, la ANIERM y el COMCE, entre otros. Estos organismos e instituciones mantienen dentro de su misión un contacto constante y directo con las empresas, por lo que para Bancomext es muy relevante fortalecer dichas alianzas y establecer programas y proyectos de trabajo conjuntos en beneficio de los exportadores mexicanos.

BANCA DE EMPRESAS

Mediante los servicios de Banca de Empresas, se realiza la promoción y el otorgamiento de los apoyos financieros de la Institución entre los participantes de las diferentes actividades relacionadas con el comercio exterior y la generación de divisas, tiene como fin apoyar a las empresas que conforman su mercado objetivo a aumentar su competitividad a nivel internacional y fortalecer su participación en la cadena de exportación.

MODELO DE NEGOCIOS

En 2010, Banca de Empresas inició la implementación del modelo de negocios denominado “Sector-Producto-Geografía”, el cual continuó su consolidación en el 2012 considerando los siguientes lineamientos como parte fundamental de su ejecución:

1. Crédito directo a los Sectores Privado y Público.
2. Líneas de Crédito mayores a 3 MDD.
3. Atención dirigida a sectores prioritarios o de alto impacto en las exportaciones mexicanas y generación de divisas:
 - Turismo
 - Maquila de Exportación y Naves Industriales
 - Automotriz-Autopartes
 - Transporte y Logística
 - Energía
 - Eléctrico-Electrónico
 - Financiamiento a Inventarios
 - Proyectos Estructurados (Financiamiento Corporativo)
 - Sector Público y Cartas de Crédito
4. Cobertura nacional a través de 3 Direcciones Regionales
 - Dirección Regional Noreste (con sede en Monterrey, N.L.)
 - Dirección Regional Centro (con sede en el D.F.)
 - Dirección Regional Occidente (con sede en Guadalajara, Jal.)
5. Ampliación de la cobertura de grupos empresariales atendidos (enfoque a los 450 principales grupos empresariales del país), los cuales generan más del 72% del volumen de las exportaciones anuales no petroleras.

La aplicación del Modelo de Negocios durante el 2012 presentó resultados importantes como:

- Incremento del 12.6% en el saldo de cartera de primer piso sector privado, al pasar de 53,929 MDP en el 2011 a 60,742 MDP al cierre del 2012, superando en un 5.6% la meta programada en este rubro para el 2012.
- La apertura del nuevo programa de Financiamiento a Inventarios, el cual permite ofrecer a la comunidad del comercio exterior mexicano, una alternativa para financiar sus necesidades de corto plazo, a través de sus inventarios de insumos, partes y productos terminados.

- La colocación de recursos para el otorgamiento de apoyos financieros en primer piso se incrementó en un 55%, al pasar de 4,146 MDD en el 2011 a 6,423 MDD en el 2012.
- La atención de empresas beneficiadas se incrementó en un 16% al pasar de 446 en el 2011 a 518 (268 directas y 250 indirectas) en el 2012.
- Al cierre del 2012 el Pipe Line contaba con operaciones por 44,315 MDP.

PROGRAMAS SECTORIALES

SECTOR TURISMO

Los lineamientos estratégicos implementados en este sector durante 2012 se basaron en la diversificación de los destinos turísticos apoyados, en la desconcentración del riesgo, en el crecimiento de la cartera y en la centralización de la administración del portafolio.

La cartera del sector turismo representa el 18% del total de la cartera de primer piso, sector privado de Banca de Empresas, y el saldo de la cartera al cierre de 2012 ascendió en un 5% al pasar de 10,042 MDP en 2011 a 10,589 MDP.

El número de empresas que integran el portafolio representa el 28% del total de empresas beneficiadas del sector privado de la cartera de crédito de primer piso de Bancomext.

Los apoyos financieros otorgados por Bancomext al sector turismo durante 2012, han permitido la modernización de la infraestructura turística, apoyando la construcción de más de 7 nuevos hoteles con más de 1,700 nuevas llaves hoteleras.



Derivado del comportamiento favorable del sector y del fortalecimiento de la estrategia institucional, al cierre del 2012 el sector contaba con una línea de prospectos por 8,655 MDP.

SECTOR TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Bancomext incorporó el sector de transporte y logística como uno de los sectores estratégicos de atención focalizada, considerando su relevancia directa e indirecta en la cadena de exportación.

Durante el 2012, este sector presentó un incremento del 45.6% en el saldo de cartera de primer piso sector privado, al pasar de 1,992 MDP en el 2011 a 2,841 MDP, representando el 5% del total de la cartera de primer piso sector privado de Banca de Empresas.

Derivado de las expectativas favorables para el sector y del fortalecimiento de la estrategia institucional, en 2012 este sector cerró con una línea de prospectos que superaron los 5,000 MDP.

Así mismo, Bancomext otorgó financiamientos dentro de este sector, por 4,350 MDP, participando en el financiamiento de 3 aerolíneas mexicanas y financiando exportaciones de tecnología por más de 2,000 MDP en materia de ingeniería, infraestructura y comunicaciones.

Los apoyos en la industria aeronáutica estuvieron destinados a consolidar los planes de negocios para diferentes empresas con el siguiente impacto:

- La adquisición de nueva flota y necesidades corporativas, impactando en la apertura de nuevas rutas a nivel nacional e internacional cubriendo un mercado que estaba siendo ocupado por empresas extranjeras, así como en la sustitución de importaciones al dar servicio a flota y a terceros en México y no en el extranjero.
- Financiamiento de anticipos para la compra de aviones, siendo la primera transacción de esta naturaleza que se realiza en el país, con este apoyo Bancomext contribuye a la compra de aeronaves ampliando la cobertura en rutas aéreas nacionales e internacionales.

Los apoyos destinados en materia de ingeniería, infraestructura y comunicaciones tuvieron el siguiente impacto:

- La internacionalización de las empresas mexicanas en el desarrollo de infraestructura de comunicaciones a nivel internacional participando en la ampliación del canal de Panamá.
- Exportación de tecnología mexicana de una de las principales empresas ícono del país y de las más importantes en América Latina.
- Generación de divisas para nuestro país.
- Fomento de la inversión extranjera en el país con más de 100 MDD.
- Diversificación de las exportaciones a Asia, con exportaciones anuales de más de 1000 MDD.
- Integración de la producción de empresas mineras pequeñas y medianas del país en la exportación.
- Adquisición de barcos abastecedores para las navieras.
- Reactivación de la relación de Bancomext con las principales “Export Credit Agencies (ECAS)”.

INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN

Bancomext ha implementado un Programa Financiero que permite coadyuvar al desarrollo de valor agregado, crecimiento del empleo y generación de divisas, de una forma eficiente y competitiva en el sector de maquila de exportación, que incluye a toda la cadena:

IMMEX index	DESARROLADORES DE NAVES INDUSTRIALES	PROVEDORES
<ul style="list-style-type: none"> • Capital de trabajo • Proyectos de Inversión • Maquinaria y Equipo • Instalaciones • Factoraje Internacional • Cadenas Productivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento para el Desarrollo de Infraestructura Industrial <p style="text-align: center;">ampip ASOCIACIÓN MEXICANA DE PARQUES INDUSTRIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cadenas Productivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Capital de trabajo • Proyectos de Inversión • Maquinaria y Equipo • Instalaciones • Cadenas Productivas

Durante 2012, este sector presentó un incremento del 21% en el saldo de cartera de primer piso sector privado, al pasar de 6,419 MDP en el 2011 a 7,765 MDP, mismo que representa el 13% del total de este segmento de primer piso. El número de empresas que integran el portafolio representa el 7% del total de empresas beneficiadas del sector privado de la cartera de crédito de primer piso de Bancomext. Asimismo se apoyan a más de 250 empresas directa e indirectamente.

En este sector se han financiado proyectos prácticamente en todas las zonas industriales más importante del país, destacando que una gran parte de los recursos han sido destinados a apoyar proyectos en la zona norte del país (Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y zonas fronterizas), donde por cuestiones naturales se sitúa la industria maquiladora de exportación.



Los resultados obtenidos se derivan de la implementación de estrategias para apoyar a uno de los sectores estratégicos del país, para desarrollar y diversificar la base de clientes directos e indirectos atendidos por Bancomext; así como por la implementación y adecuación de diversos procesos internos a las mejores prácticas del sector.

Derivado de las expectativas favorables para el sector y del fortalecimiento de la estrategia institucional se estima un importante crecimiento. Al cierre de 2012 se tenía una línea de prospectos que superan los 7,000 MDD.

AUTOMOTRIZ - AUTOPARTES

Reconociendo la importancia del Sector Automotriz y Autopartes en la generación de empleos y divisas, Bancomext otorga apoyos para cubrir las necesidades de financiamiento de la industria terminal y su cadena de proveedores mediante crédito y garantías.

El saldo de la cartera al cierre de 2012 fue de 10,327 MDP, representando un incremento del 6% con respecto a 2011 que fue de 9,762 MDP. A diciembre de 2012, el saldo de cartera del sector automotriz fue el segundo más importante dentro de los programas sectoriales de Bancomext.

La cartera del sector automotriz y autopartes representa el 17% del total de la cartera de primer piso sector privado de Banca de Empresas, destacándose por estar diversificado en contrapartes, tener una duración de largo plazo con una baja presión de vencimientos en el corto plazo, generar una alta contribución al margen financiero, conservar una calificación de riesgo bajo y no tener cartera vencida.

Este porcentaje coloca a Bancomext como la institución bancaria mexicana con mayor financiamiento al Sector Automotriz, con un índice de concentración acorde a la industria en particular.

La línea de prospectos de este sector al cierre de 2012 fue de 3,825 millones de pesos.

Adicionalmente, Bancomext participó activamente en cámaras y asociaciones relacionadas con el sector, como: AMIA (Asociación Mexicana de la Industria Automotriz), INA (Industria Nacional de Autopartes) y CLAUT (Cluster Automotriz de Nuevo León).

Finalmente, se estableció relación con las Secretarías de Desarrollo Económico de los principales estados a donde se está dirigiendo principalmente la inversión extranjera directa (IED) del Sector Automotriz, como Puebla, Guanajuato, Querétaro y Nuevo León.

ENERGÍA

Se continuaron ofreciendo esquemas alternativos de financiamiento para proyectos de infraestructura a la medida de las necesidades de cada operación, dando impulso a la competitividad internacional de las empresas y productos mexicanos.

El saldo de la cartera al cierre de 2012 fue de 2,090 MDP, representando un incremento del 363% con respecto a 2011 que fue de 575 MDP. A diciembre de 2012, el saldo de cartera en este sector representa el 3.5% dentro de los programas sectoriales de Bancomext.

Asimismo, Bancomext participó como el estructurador del proyecto del “Parque Eólico en Santa Catarina, Nuevo León”. Esta inversión representa el primer proyecto eólico comercial de pequeña escala en México y el primer parque eólico del estado.

Dicho parque generará 22 megawatts (MW) de capacidad instalada que generará energía para 6 municipios del estado, entre los que se encuentra Monterrey, con 8 aerogeneradores, mitigará 28,720 toneladas de Dióxido de Carbono (CO₂) anuales a la atmósfera. Actualmente

está en etapa de construcción, la fecha de operación comercial del proyecto se espera para abril-mayo del 2013.

La participación en este tipo de transacciones se basa, por una parte, en su componente de comercio exterior ya que la mayoría de los equipos son importados y, por otro lado, en la utilización de las líneas de crédito internacionales como son las de KFW de Alemania y JBIC de Japón; de igual forma, estas operaciones generan divisas para el país al ser sujetos de recibir bonos de carbono que eventualmente pueden ser vendidos en el mercado internacional o en el mercado secundario o voluntario.

Derivado de las expectativas favorables para el sector y del fortalecimiento de la estrategia institucional se estima un importante crecimiento en los apoyos dirigidos a este sector, al cierre de 2012 se tenía una línea de prospectos que superaron los 5,000 MDD.

Otro importante proyecto apoyado por Bancomext, el cual tiene como objetivo desarrollar y construir un complejo petroquímico de producción de Etileno y sus derivados, con el objeto de sustituir su importación. Este proyecto reactivará la Industria Petroquímica de nuestro país con una inversión de 4,400 MDD.

ELÉCTRICO-ELECTRÓNICO

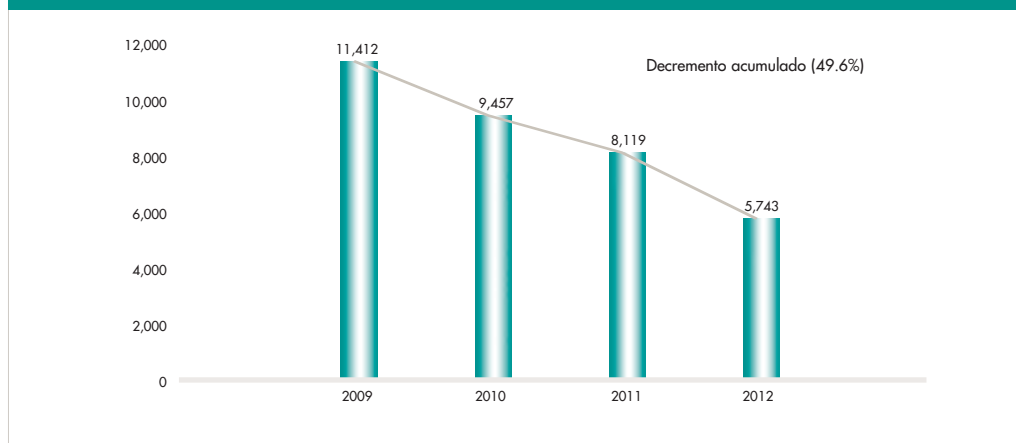
Los esfuerzos de Bancomext estuvieron enfocados en la promoción de los productos y servicios de forma directa entre las empresas del sector.

La cartera del sector eléctrico-electrónico representa el 6% del total de la cartera de primer piso sector privado de Banca de Empresas. Al cierre de 2012, la derrama de recursos para el otorgamiento de apoyos financieros en este sector fue de 2,555 MDP, superando en un 322% la meta estimada para ese año que fue de 700 MDP y un saldo de 3,628 MDP.

SECTOR PÚBLICO

En orientación al mandato institucional, para atender de manera efectiva las necesidades del mercado empresarial mexicano, Bancomext llevó a cabo la reconversión de su enfoque en el otorgamiento de apoyos financieros, privilegiando la atención al Sector Privado, lo cual permitió un redireccionamiento de recursos del 49.6% de la cartera del Sector Público.

COMPORTAMIENTO DE LOS SALDOS DE CARTERA SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)



En una segunda instancia y como parte de la estrategia institucional de atender a los principales sectores con presencia en el comercio internacional, se conformó la unidad de negocios especializada para la atención de las Dependencias y Entidades del Sector Público que inciden en el volumen de importaciones del país; mediante productos especializados tales como Cartas de Crédito y Garantías Stand by, con lo cual se cubren de manera general las necesidades de los participantes en la actividad de comercio exterior. El monto operado en estos productos del ejercicio 2012 fue de 298 MDD.

Entre los principales logros del sector se encuentran:

- La implementación del sistema de cartas de crédito vía internet, a través del cual nuestros clientes efectúan sus operaciones en línea durante las 24 horas del día, los 365 días del año, ya que esta plataforma electrónica permite la emisión, modificación y seguimiento de las cartas de crédito. Por ser esta tecnología la versión más actualizada en el mercado, coloca a Bancomext a la vanguardia en materia de operaciones especializadas de Cartas de Crédito.
- Campaña de promoción y publicidad enfocada al relanzamiento del producto Cartas de Crédito.
- Desarrollo de nuevas modalidades del servicio de Cartas de Crédito, tales como:
 - Maquila operativa a Intermediarios Financieros, que al no contar con la infraestructura tecnológica y el *know how*, requieren de contratar el soporte respectivo.

- Pago anticipado de Cartas de Crédito de Exportación, facilitando a los exportadores la obtención de liquidez que requieren.
- Pago de intereses sobre Cartas de Crédito con provisión de fondos.
- Participación en la Asociación de Tesoreros del Gobierno Federal, a efecto de promover el programa del sector.

Adicionalmente, Bancomext participó en el encuentro Mundial de la Comisión de Banca de la International Chamber of Commerce (ICC) ubicado en París, Francia, siendo la primera vez que un evento de esta magnitud se efectúa en América Latina, y que el país anfitrión haya sido México.

La participación de Bancomext se enfocó hacia el desempeño de las exportaciones mexicanas en términos de acuerdos comerciales internacionales, la participación comparativa de la industria donde México se encuentra a nivel de las principales economías, el crecimiento continuo de las exportaciones y los países de destino en los últimos años, así como el apoyo en sectores tan importantes como el automotriz, electrónico y eléctrico, maquinaria industrial, turismo y, los diferentes apoyos que ofrece Bancomext, entre otros.

SERVICIOS FIDUCIARIOS

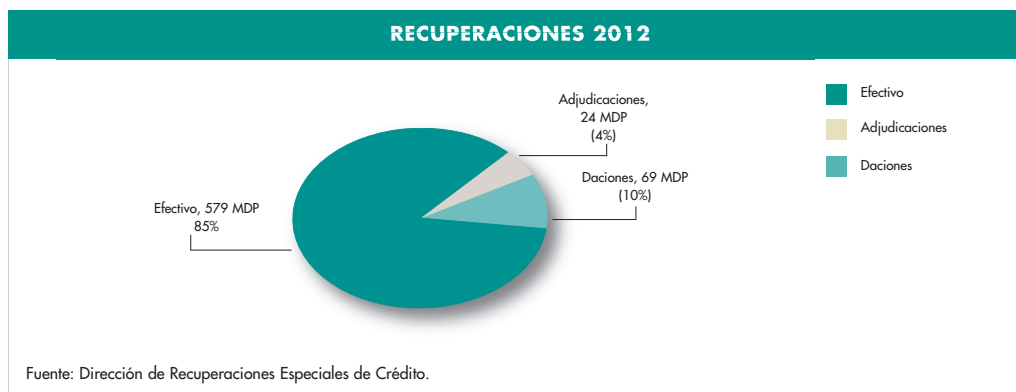
Durante el segundo semestre de 2012 se constituyeron 5 fideicomisos rentables, dando un total en el año de 14 negocios.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco administraba 306 negocios fiduciarios.

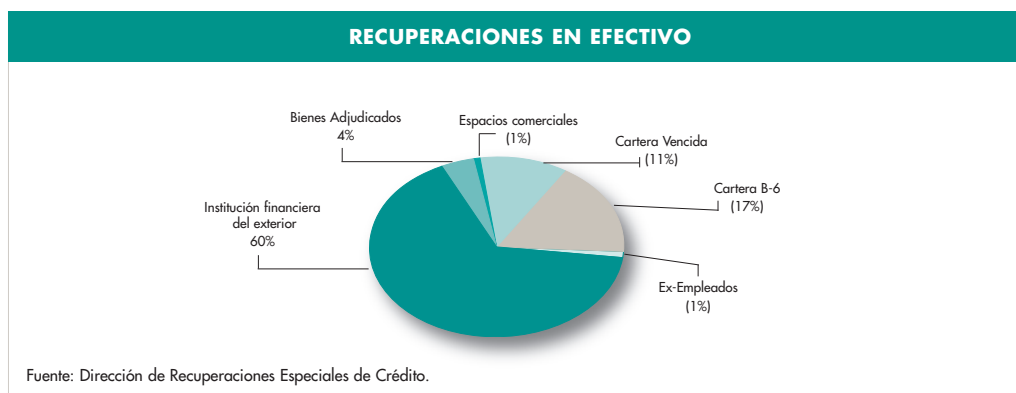
El total de negocios administrados por el Banco mantuvo, en su conjunto, activos por 59,557 MDP, de los cuales, 16,805 MDP corresponden a recursos líquidos.

RECUPERACIÓN DE CARTERA

Durante 2012, la Dirección de Recuperaciones Especiales de Crédito llevó a cabo gestiones para la atención del portafolio de cartera con problemas de pago que permitieron recibir recursos extraordinarios por un monto de más de 670 MDP, principalmente por cartera vencida, cartera B-6, daciones en pago y la adjudicación de bienes muebles e inmuebles otorgados en garantía de créditos.



Con relación a los ingresos por 579 MDP en efectivo, estuvieron integrados en 11% por recuperaciones de cartera vencida, 17% por cartera clasificada como B-6, 66% correspondiente a recuperaciones de créditos con bancos internacionales y 6% a venta de bienes adjudicados y otros.



PORTAFOLIO DE CARTERA VENCIDA

Con la finalidad de dar seguimiento a la cartera con problemas de pago, se implementó un sistema de gestión para la atención de los asuntos a cargo del WORKOUT, denominado Sistema de Administración de Recuperación de Cartera (SAREC).

El SAREC, permite conocer el avance integral en la negociación y seguimiento legal de los asuntos en etapa de falta de pago, permitiendo definir acciones y esquemas oportunos para la atención a los asuntos con mayores expectativas de recuperación.

BIENES ADJUDICADOS

Durante este ejercicio, se han llevado a cabo acciones relacionadas con la administración y comercialización de los Bienes Adjudicados recibidos por la gestión en la recuperación de la cartera vencida.

En 2012, se llevó a cabo la venta de 52 bienes muebles e inmuebles, permitiendo la generación de alrededor de 24.8 MDP.

INSTITUCIÓN FINANCIERA DEL EXTERIOR

A través de la línea autorizada a esta Institución Extranjera, se continúa apoyando la exportación de productos mexicanos mediante el uso de la Línea de Crédito Comprador, llevando a cabo operaciones por un valor de más de 15 MDD; financiando la comercialización internacional de productos mexicanos relacionados con la industria química, alimentos y siderúrgica, principalmente.

LOS RESULTADOS ACUMULADOS DE LA GESTIÓN DE TESORERÍA Y MERCADOS FINANCIEROS ASCENDIERON A 1,088 MDP





TESORERÍA Y MERCADOS FINANCIEROS



PERFIL INTERNACIONAL

Durante 2012 la economía global continuó con la tendencia a la desaceleración mostrada desde 2010. La tasa anual de crecimiento internacional fue de 3.2%. Persiste la discrepancia en el ritmo de crecimiento entre economías avanzadas y emergentes, aunque la brecha continúa acortándose. El FMI indica que las primeras crecieron 1.3% y las segundas 5.1% en 2012.

La crisis de deuda soberana europea continuó afectando a Grecia y a otros países europeos como España e Italia, que hacen esfuerzos para reducir su déficit fiscal, al costo de contraer su economía. La eurozona experimentó una recesión en 2012, contrayéndose 0.4% a tasa anual. En el caso de Japón obtuvo un mejor desempeño económico con un crecimiento del 2.0%. Para China el FMI calculó un crecimiento económico en 2012 de 7.8% menor al registrado en 2011, logrando contener ciertas presiones inflacionarias. India tuvo un aumento en su economía de 4.5%, notoriamente inferior al de 2011.

En 2012 la inflación a nivel global fue ligeramente inferior a la registrada en 2011, ya que alcanzó 4.2% en tanto que en el último año mencionado fue de 4.4%. En general la tasa de inflación fue menor para las economías avanzadas en 2012, situándose en 2.0%, en tanto que presentó mayor ritmo en las economías emergentes y en desarrollo, siendo de 6.1%.

El comportamiento de la economía de Estados Unidos siguió siendo modesto aunque positivo, logrando un aumento de 2.3% para 2012 superior al 1.8% registrado en 2011. La inflación en ese país para 2012 fue de 2.0%, menor a la obtenida en 2011 que fue de 3.1%.

La economía mexicana creció a una tasa de 3.9% en 2012, igual a la registrada en 2011. Este comportamiento se explica por el crecimiento del mercado nacional impulsado particularmente por el sector industrial, logrando recobrar empleo perdido anteriormente, así como por la menor dinámica de la demanda externa, particularmente la proveniente de Estados Unidos, que impulsó a las exportaciones de México. Estas crecieron 6.2% en 2012, comparado con el mayor incremento de 17.2% en 2011.

Los precios crecieron 3.8% a tasa anual en 2012, mientras que la tasa de interés objetivo del Banxico se mantuvo en 4.5%; por su parte, el indicador del mercado bursátil mexicano registró en 2012 un crecimiento de 17.9%, comparado con una baja de -3.8% para 2011. Se espera que la economía de México crezca 3.5% en 2013.

RESULTADOS

En el entorno económico y financiero referido, los resultados acumulados de la gestión de Tesorería y Mercados Financieros ascendieron a \$1,088 MDP.

TESORERÍA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CAPTACIÓN

Se fijaron precios de transferencia para los productos financieros a niveles de mercado, se atendieron con suficiencia y oportunidad las necesidades de recursos financieros para la operación y negocios del Banco, se captaron recursos en moneda nacional y en moneda extranjera a niveles de mercado, se incrementó el número de bancos corresponsales que asignaron líneas de crédito a Bancomext, y se efectuaron las siguientes emisiones de certificados bursátiles:

EMISIÓN		MONTO	PLAZO	TASA
	Marzo	5,000	4	TIE 28 días menos 5 PB
	Julio	1,500	10	Tasa Fija del 5.75% (Bonos M + 49 PB)
	Noviembre	2,000	10	Tasa Fija del 5.94% (Bonos M + 50 PB)
Total		8,500		

Nota: Montos en Millones de pesos. Plazo en años.
Fitch y Moody's México asignaron a las emisiones la calificación AAA (mex) y Aaa.mx, respectivamente, las cuales significan la más alta calidad crediticia en su escala nacional.
PB: Puntos Base.

INVERSIÓN




Los recursos de la Institución y de los terceros que administra se invirtieron con criterios de disponibilidad y rentabilidad en los mercados financieros, con base en los límites de riesgo y operación aplicables.

MESA DE DERIVADOS

Se enfocó en atender a la Tesorería en apoyo a sus actividades de gestión de flujos y administración de riesgos a través de operaciones de cobertura y se concluyó con la implementación del sistema de derivados con la premisa de robustecer la administración, operación y control “front to back” de estas operaciones financieras.

LÍNEAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y CRÉDITO SUSTENTABLE

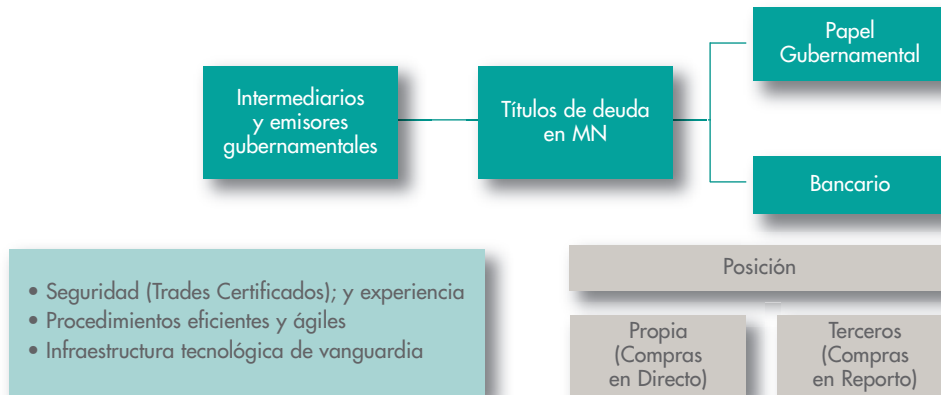
Dentro de las funciones como Agencia de Crédito a la Exportación del Gobierno Mexicano (ECA), se promovió el uso de recursos de largo plazo de la banca de desarrollo extranjera para financiar programas de crédito, importación de bienes de capital, proyectos de inversión, de energías renovables, sustentabilidad y medioambientales; se gestionaron seguros y garantías (ECA's); como mandatario se proporcionó crédito sustentable para operaciones comerciales con participación de empresas mexicanas en Centroamérica y el Caribe. La premisa de Bancomext ha sido proporcionar al sector empresarial condiciones financieras convenientes para sus proyectos y posicionamiento en su incursión de negocios en los mercados internacionales:

Líneas		
		
OFI		
		
Seguro Garantía ECA		
		
Crédito Sustentable (Acuerdo San José)		
		

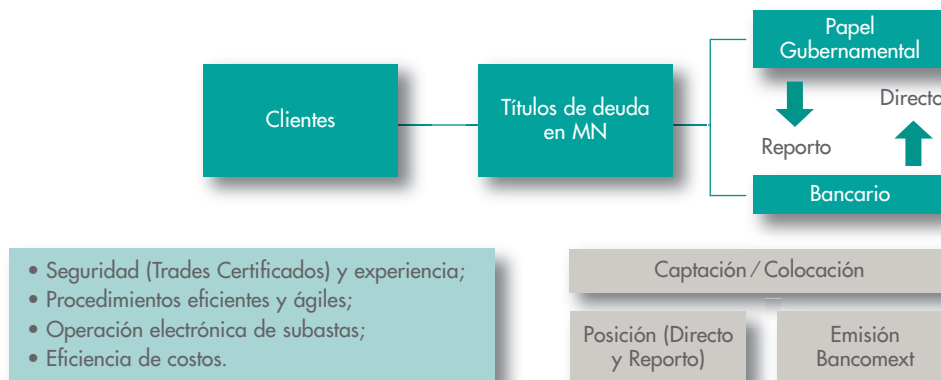
MERCADOS

MESA DE DINERO

Se encargó de la estrategia institucional de compra-venta de títulos de deuda en moneda nacional, cubriendo necesidades de la Promoción de Mercados y de la Tesorería, operando con casas de bolsa, bancos y en subastas de títulos gubernamentales:

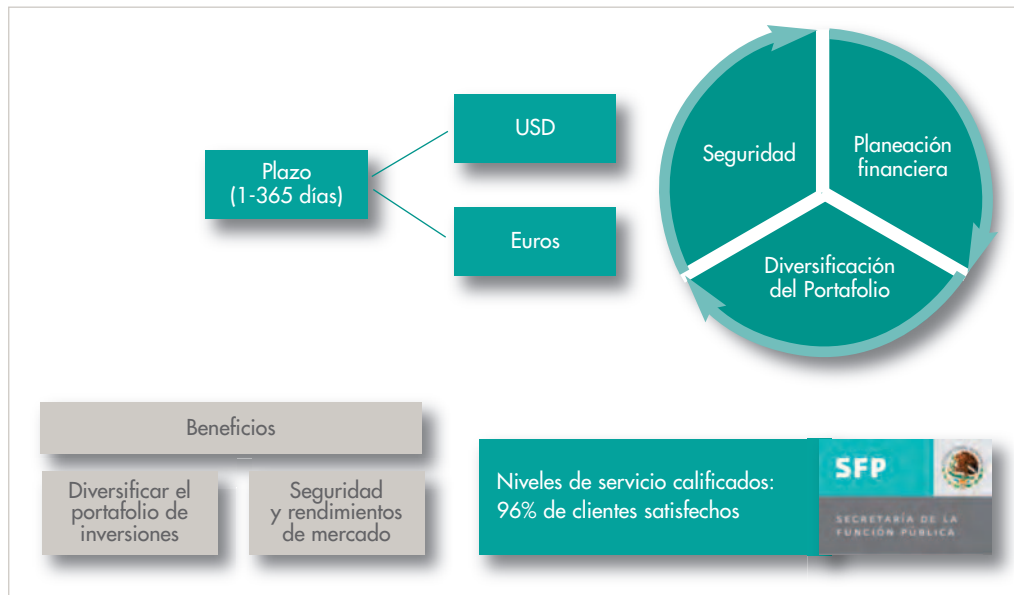


Por su parte, Promoción de Mercados Moneda Nacional colocó entre sus clientes (tesorerías corporativas, gubernamentales y entidades financieras) la posición de la Mesa de Dinero y la emisión de Papel Bancomext:



MESA DE DEPÓSITOS BANCARIOS EN MONEDA EXTRANJERA

Proporcionó a sus clientes el servicio de inversión en dólares y euros con rendimientos de mercado y atendió necesidades de recursos financieros de la Tesorería de Bancomext:



MESA DE CAMBIOS

Atendió las necesidades de compra-venta de divisas de Bancomext y de sus clientes y realizó operaciones de trading. Su estrategia general se orientó en administrar la relación riesgo-rendimiento de las posiciones.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



La administración de riesgos permite asegurar que la actividad financiera del Banco se realice con niveles acordes a su capital y capacidad operativa. Bancomext ha procurado el desarrollo de metodologías y modelos internos que se ajusten al perfil específico de sus riesgos.

De conformidad con la normatividad en materia de administración de riesgos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Consejo Directivo autoriza los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, los límites de exposición al riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

Por su parte, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) se reúne cuando menos una vez al mes y en él participan, además de funcionarios del Banco, un miembro del Consejo Directivo y tres expertos independientes designados por el mismo Consejo.

El CAIR lleva un seguimiento estrecho de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Institución e informa regularmente al Consejo sobre la exposición al riesgo asumida y la inobservancia de los límites de exposición al riesgo.

El CAIR se apoya en un área especializada, independiente de las unidades de negocio, cuyo objeto es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operación a los que se encuentra expuesta la Institución. La Unidad para la Administración Integral de Riesgos debe verificar la observancia de los límites de exposición al riesgo y distribuir periódicamente a la Dirección General, a los Órganos Colegiados, a las Unidades de Negocio y a los Órganos Reguladores, los informes sobre la exposición al riesgo de la Institución.

MARCO NORMATIVO

De acuerdo con lo establecido por los Órganos Reguladores, Bancomext ha cumplido con la normatividad de administración de riesgos, donde se destacan las siguientes disposiciones:

- Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales fueron expedidas por la CNBV y publicadas por la SHCP el 2 de diciembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación, con sus respectivas modificaciones, siendo la más reciente la del 4 de marzo de 2011.
- Requerimientos para las instituciones que pretendan participar en los Mercados Autorizados por el Banxico, Anexo de la Circular 4/2012, relativo a los 31 puntos para la operación en los mercados de derivados.
- Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, publicadas por la SHCP el 28 de noviembre de 2012 en el Diario Oficial de la Federación.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Para llevar a cabo la medición, vigilancia y control de los diversos tipos de riesgos, así como la valuación de las posiciones de riesgo, la Institución emplea modelos y sistemas de medición de riesgos sustentados en los siguientes desarrollos:

- Sistema Var de Crédito (VAR-CREDITO), con el cual se construyen matrices de migración de probabilidades y se estiman las pérdidas esperadas y el valor en riesgo de la cartera de crédito. Además, se da seguimiento a los límites de riesgo de crédito, se llevan a cabo pruebas de estrés y de desempeño, y se calculan diversos indicadores de calidad crediticia, concentración y propensión al riesgo de la cartera.
- Sistema Var de Mercado (VAR-SIV), por medio del cual se estima diariamente el valor en riesgo (Var) de los portafolios que opera la Tesorería. Además, se da seguimiento a los límites de riesgo de mercado y se llevan a cabo análisis de sensibilidad, pruebas de estrés y pruebas de desempeño.
- Sistema de Administración de Activos y Pasivos (ALMIS), a través del cual se mide el riesgo al que se encuentra expuesto el margen financiero, ante variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, lleva a cabo análisis de sensibilidad y ejercicios de simulación ante cambios en los factores de riesgo.
- Sistema de Límite de Ocupación de Derivados (EAGLEYE), a través del cual se da seguimiento diario al riesgo de contraparte de las operaciones derivadas, al consumo de límites y a la capacidad de crecimiento del negocio.

En el 2012, Bancomext realizó avances importantes en la administración de riesgos, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Autorización de los 31 puntos de Banco de México, que resolvió autorizar a la Institución para que a partir de abril de 2011 y hasta marzo de 2013, actúe como Intermediario en Mercados Reconocidos y/o extrabursátiles, respecto de las operaciones a Futuro y de Swaps sobre: a) Divisas, quedando comprendidas moneda nacional contra Divisa y Divisas contra Divisas, y b) Tasas de interés nominales, reales y sobretasas.
- Límites estratégicos y tácticos de capital. Derivado de los movimientos de capital de la Institución, el Consejo Directivo y el Comité de Riesgos autorizaron en noviembre de 2012 nuevos límites de capital a nivel estratégico y táctico, determinados con base en un modelo de gestión de capital que está en función del capital regulatorio.

- Índice de Capitalización. Se reporta diariamente la estimación de los requerimientos de capitalización por riesgos de crédito, mercado y operacional de la Institución, donde se informa el consumo diario de los límites estratégicos y tácticos de capital por riesgos de crédito y mercado.
- Riesgo de Mercado y Liquidez. Se aseguró el cumplimiento de la normatividad interna y externa en materia de riesgos de mercado y liquidez a través de la observancia de los límites de riesgo autorizados, los cuales se monitorean con la elaboración de reportes diarios que consideran el nivel de riesgo de los portafolios de Negocio y Tesorería.
- Riesgo de Contraparte. Se aseguró el cumplimiento de la normatividad interna y externa en materia de riesgos de crédito con la elaboración de reportes semanales para el control del riesgo de contraparte con Intermediarios Financieros Extranjeros y Nacionales.
- Portafolios de Crédito. Se elaboraron periódicamente informes de portafolios de crédito en los sectores económicos donde participa principalmente la Institución (Turismo, Automotriz y Autopartes, Aeronáutico y Aeroespacial e Inmobiliario Maquilador), en los cuales se incorporan los principales indicadores de riesgo y rentabilidad.
- *Pricing (factor de riesgo)*. Se determinaron los factores de riesgo que se incorporan a los precios para todas las operaciones de crédito y garantías que lleva a cabo la Institución, donde el precio que se calcula es la sobretasa y la prima de garantía, respectivamente, derivadas del riesgo de crédito de la operación.
- Riesgos cuantificables no discrecionales. Se reportan periódicamente los eventos por riesgo operativo con y sin impacto económico. Se mide el nivel de riesgo operativo de los procesos críticos con base en la naturaleza (exposición monetaria) y grado de eficiencia, el cual se reporta periódicamente al CAIR. Además, se actualizaron y realizaron las pruebas de los Planes de Continuidad de Negocio (BCP's), así como para el Plan de Recuperación en caso de Desastre (DRP) y el Plan de Continuidad de Operaciones Institucional (PCOOP), con resultados satisfactorios.
- Riesgo tecnológico. Se reportaron cuatro indicadores: 1) Seguridad de Acceso a la red con cero intrusiones, 2) Detección, Bloqueo y Candado contra Virus a la Red con cero impactos, 3) Detección y Bloqueo de Acceso a Sitios Web Restringidos con cero impactos, 4) Nivel de Disponibilidad de los Servicios Críticos sin incidentes relevantes que impacten servicios críticos. Adicionalmente, se reporta un indicador de riesgo con periodicidad anual relativo a la Recuperación de Servicios Críticos bajo de Desastres por Contingencia (DRP) con un cumplimiento satisfactorio.



**BANCOMEXT A LA
VANGUARDIA DE
GOBIERNO CORPORATIVO**



GOBIERNO CORPORATIVO, CONTROL INTERNO Y TRANSPARENCIA



GOBIERNO CORPORATIVO Y CONTROL INTERNO

Bancomext cuenta con una estructura de gobierno, misma que está compuesta por el Consejo Directivo como máximo órgano de decisión, así como por diversos comités que están relacionados con la actividad crediticia, la administración integral de riesgos, los recursos humanos y desarrollo institucional, la auditoría y el control interno entre otros. En dichos órganos existe la participación de consejeros independientes en el proceso de toma de decisiones, lo cual contribuye a generar mayor objetividad en dicho proceso y es acorde con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

En el 2012, Bancomext continuó con las acciones tendientes al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, aplicando las prácticas de gobierno corporativo y de control interno, con la finalidad de contribuir a salvaguardar el patrimonio institucional, transparentar su operación y rendir cuentas, administrar los riesgos a que está expuesta la organización y revelar información oportuna a los órganos de gobierno, inversionistas, clientes, autoridades y al público en general todo ello dentro del marco normativo que corresponde a las instituciones de crédito.



CONTROL INTERNO

Bancomext cuenta con el Modelo Institucional de Control Interno (MICI), mismo que incluye objetivos y lineamientos que tienen el propósito de establecer el marco general que sirve de guía al personal de la Institución, para la implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno en todos los niveles de la organización.

Dentro de las acciones de supervisión y vigilancia encaminadas a fortalecer el control interno y en las operaciones institucionales, destacan las siguientes:

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En 2012 se actualizaron los objetivos y lineamientos del Modelo Institucional de Control Interno, los cuales deben ser observados por los miembros de la Institución. Los citados lineamientos cumplen con la regulación emitida por la SHCP a través de la CNBV en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito y con las Disposiciones en materia de Control Interno establecidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Anualmente se realiza el ejercicio de autoevaluación en materia de control interno institucional, identificando áreas de oportunidad en los diferentes elementos que conforman el Sistema de Control Interno, lo que deriva en compromisos por parte de las áreas encargadas de atenderlos, los resultados de dicha autoevaluación se presentan al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo, a través del Informe del Estado que Guarda el Control Interno Institucional.

Los elementos que conforman el modelo se describen en el siguiente gráfico:



FORTALECIMIENTO PREVENTIVO DEL CONTROL INTERNO

Durante 2012 se continuó aplicando la Metodología Estandarizada de Evaluación (MESE), la cual contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la evaluación de los controles internos establecidos en los procesos críticos de la Institución, a efecto de generar la mejora continua que fortalezca la eficiencia y eficacia en las operaciones de la Institución, fomentando la cultura de autoevaluación y autocontrol como forma de trabajo permanente en la Institución.

Los resultados y avances de la aplicación de la metodología fueron reportados a cada una de las áreas responsables de cada proceso.

Por otra parte, la Institución cuenta con instancias de apoyo que contribuyen a la vigilancia del control interno tales como: auditores internos y externos, inspecciones de la CNBV, Banxico y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

CÓDIGO DE CONDUCTA DE BANCOMEXT

En el 2012 se realizó la actualización del Código de Conducta de Bancomext mismo que fue presentado al Comité de Auditoría, así como al Consejo Directivo para su aprobación. A través de la Intranet Institucional se difunde dicho código el cual es de aplicación obligatoria para todo el personal de la Institución, buscando la integridad y valores éticos, mediante el establecimiento de principios y lineamientos que deben ser observados durante el desarrollo y ejecución de sus funciones, así como la aplicación de medidas correctivas en caso de inobservancia a dicho Código.

Con la finalidad de fortalecer la observancia de los lineamientos establecidos en el código de conducta, durante 2012 se conformó el Comité de Ética, en congruencia con la regulación emitida por la SFP. Adicionalmente se llevó a cabo un proceso de capacitación en línea a todo el personal de la organización.

PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

Bancomext ha implementado sanas prácticas corporativas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales, promoviendo la cultura de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, a efecto de disminuir potenciales riesgos de que la Institución pueda ser utilizada en la realización de operaciones ilícitas.

Las acciones que se llevaron a cabo con el objeto de fortalecer las prácticas en materia de Prevención de Operaciones Ilícitas, son las siguientes:

IDENTIFICACIÓN DE CLIENTES

En el proceso de admisión de clientes se tienen instrumentadas medidas para la revisión de la integración de expedientes de identificación y conocimiento de clientes, con el propósito de contar con información necesaria de acuerdo con la normatividad establecida en la materia.

ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Se cumplió con la atención de requerimientos de información y documentación que las autoridades competentes formulan a las entidades financieras sujetas a la supervisión de la CNBV, por la investigación y sanción de conductas vinculadas con posibles delitos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Se cumplió con la meta de capacitar y evaluar, en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, al 100% del personal de la Institución sujeto a capacitación en la materia.

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (PTRC)

Este programa es de observancia obligatoria para todas las entidades, dependencias e instituciones de la Administración Pública Federal (APF), el cual tiene como propósito fortalecer las prácticas y valores dentro de la función pública con un enfoque de gestión más abierto a la participación de la sociedad, con una vocación para rendir cuentas sobre las acciones y compromisos que se generen con la ciudadanía.

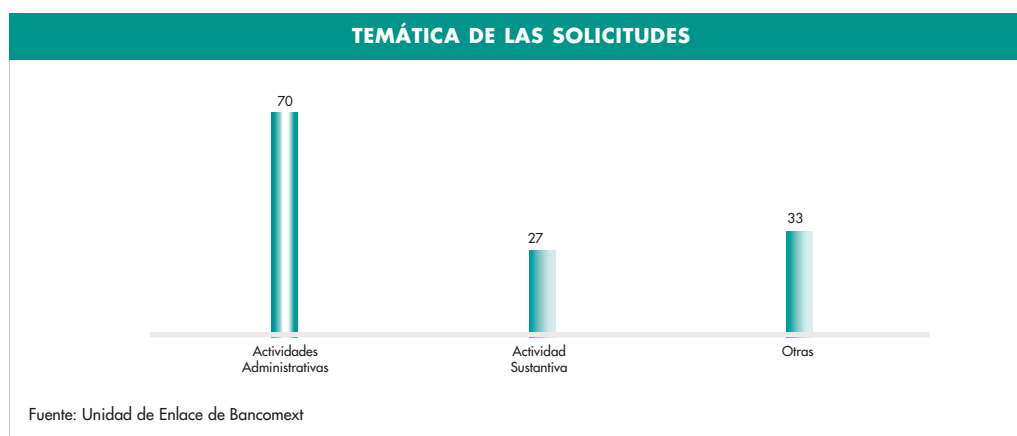
Con el fin de fortalecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas a través del cumplimiento de las acciones establecidas en los temas que conforman este programa, durante el segundo semestre de 2012 se participó en los siguientes temas, obteniendo las siguientes calificaciones, en una escala de 0 a 10:

TRANSPARENCIA FOCALIZADA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CULTURA INSTITUCIONAL	BLINDAJE ELECTORAL	MEJORA DE SITIOS WEB
10	10	10	10	10

NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

En el periodo enero-diciembre de 2012, en atención a la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas, se dio especial atención a los temas en la materia.

Se recibieron y atendieron en tiempo y forma, 130 solicitudes de acceso a información respecto de las cuales a continuación se esquematiza la temática de las mismas.



Dentro del periodo enero-diciembre del 2012, fueron notificados por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), 5 recursos de revisión, que se resolvieron por dicho Instituto en el siguiente sentido: un recurso fue sobreesido, 2 recursos revocaron las respuestas brindadas por esta Institución, otro confirmó la respuesta otorgada por la Institución y el último se encuentra en proceso de substanciación.

El Comité de Información de Bancomext sesionó en 30 ocasiones, el número de casos atendidos en dichas sesiones fue de 33.

Se brindó la información necesaria al IFAI para la elaboración del informe anual ante el Congreso de la Unión.

Durante el ejercicio de 2012, se actualizó el “Sistema de Índice de Expedientes Reservados” y el “Sistema Persona” del IFAI.

De la evaluación realizada por el IFAI a Bancomext, correspondiente al primer semestre de 2012 respecto de los indicadores que a continuación se mencionan, la Institución obtuvo los siguientes resultados:

1. El Indicador de Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento en el que se obtuvo una calificación de 80 de un total de 100.
2. La Atención Prestada por la Unidad de Enlace la calificación, 9.88 de 10.
3. El Indicador de Obligaciones de Transparencia 89.92% de avance e Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información 95.70% de avance.

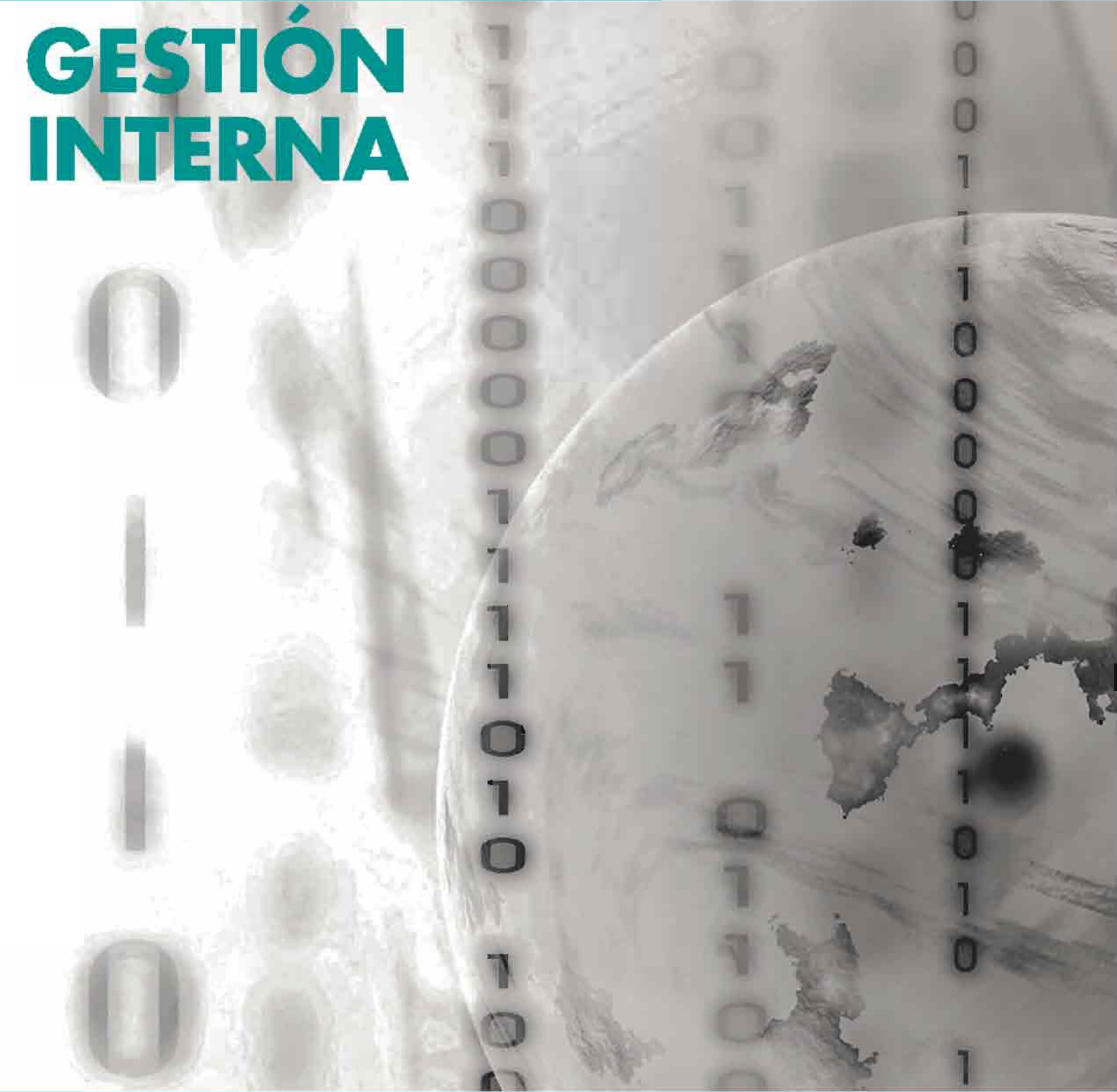
Personal de la Unidad de Enlace y de algunas unidades administrativas, asistieron a diversos cursos y talleres de capacitación y actualización, lo que ha permitido brindar una mejor asesoría y orientación al personal de Bancomext en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia.

Se llevaron a cabo gestiones con el IFAI y con el área de Recursos Humanos para la implementación de los siguientes cursos en línea para la capacitación de todo el personal de la Institución en materia de Transparencia: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (486 personas), Clasificación y Desclasificación de la Información (453 personas).

Se realizaron las acciones necesarias en conjunto con el área responsable del portal institucional (Dirección de Innovación y Desarrollo de Productos y Programas), para ajustar la sección de Transparencia al reactivo C2 del Sistema de Internet de la Presidencia, dentro del marco de Mejora de Sitios Web del Programa Nacional de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.



GESTIÓN INTERNA



INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA


El Plan Estratégico de Tecnología Información y Comunicaciones (PETIC 2012) cerró con una cartera total de 33 iniciativas de negocio, compuesta por un total de 10 proyectos y 23 mantenimientos de aplicativos adoptando las mejores prácticas en gobierno digital.

El proyecto más relevante fue el **Nuevo Sistema de Administración de Derivados**, que permitió abatir cinco sistemas obsoletos de derivados por la implantación de una sola plataforma integral, ubicando a Bancomext con las mejores prácticas tecnológicas a nivel mundial en materia de sistemas financieros. Esto se reafirma al recibir una calificación favorable por parte de Banxico que corresponde a la mejor calificación de la banca de desarrollo y que corresponde a la calificación objetivo de la banca comercial en este rubro.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS

Los resultados más importantes que se obtuvieron en materia de recursos humanos, materiales y servicios fueron los siguientes:

- Instrumentación del Modelo de Gestión del Desempeño/ Evaluación del Desempeño para funcionarios.
- Proceso de Retroalimentación 360° para todo el personal de la Institución, el cual permitió identificar sus fortalezas y aspectos a desarrollar, así como brindarle retroalimentación jefe-colaborador para el establecimiento de planes de desarrollo.
- Instrumentación del Programa Institucional de Capacitación, con la impartición de 17 cursos institucionales y 59 cursos de capacitación técnica especializada.
- Participación en el Programa de Cultura Institucional promovido por la SFP y el Inmujeres, con el fin de propiciar un clima basado en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Bancomext obtuvo una calificación de 10 en el cumplimiento de este programa.
- Se constituyó el Comité de Ética de Bancomext, en términos de lo dispuesto en los Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2012, cubriéndose al 100% el Plan Anual de Trabajo implementado al inicio del mismo.
- Con relación al tema de Servicio Médico, se implementaron estrategias que contribuyeron a la contención del gasto y asignación eficiente de los recursos sin demeritar la calidad del servicio médico así como la optimización y automatización de procesos administrativos internos.
- Operación de la nueva oficina Regional Occidente, “Guadalajara”, lo cual permite mejorar las condiciones físicas para la atención a clientes.

The image features a low-angle shot of several white wind turbines against a clear blue sky. The perspective is from below, looking up at the towers and nacelles. The blades are partially visible, extending from the nacelles. The overall composition is clean and modern, with a teal-colored border at the top and bottom of the image.

**BANCOMEXT OBTIENE UNA
EVALUACIÓN ADECUADA
Y ESTABLE, DENTRO DE LA
CLASIFICACIÓN DE LAS
PRINCIPALES CALIFICADORAS
INTERNACIONALES**



AGENCIAS CALIFICADORAS



CALIFICACIÓN DE AGENCIAS ESPECIALIZADAS

Las agencias calificadoras Moody's, Standard & Poor's y Fitch al 31 de diciembre del 2012, ubican a Bancomext en los mejores grados de calificación, considerando la solidez de la Institución y el respaldo que el Gobierno Federal otorga para la realización de su objetivo como promotor del comercio exterior en México.

El 3 de septiembre de 2012, Standard & Poor's asignó calificaciones crediticias de emisor en escala global en moneda extranjera de largo plazo de BBB y de corto plazo de A-2 a Bancomext, reflejando su evaluación adecuada sobre la posición de negocio, riesgo, capital, utilidades, fondeo y liquidez.

El 13 de noviembre de 2012, Standard & Poor's publicó que su calificación de crédito de contraparte "consideran nuestras evaluaciones sobre sus 'adecuadas' posición de negocio y posición de riesgo, 'adecuados' niveles de capital y utilidades, y nuestra opinión sobre su fondeo 'promedio' para el sistema bancario mexicano con una con una liquidez 'adecuada'. El perfil crediticio individual del banco (SACP, por sus siglas en inglés para stand-alone credit profile) es de 'BBB'".

MOODY'S INVESTORS SERVICE (www.moodys.com.mx)		
1	Panorama	Estable
2	Deuda superior sin aval	Baa1
3	Corto plazo	P-2
STANDARD & POOR'S (www.standardandpoors.mx)		
4	Pamorama	Estable
5	Issuer Credit ME LP	BBB
6	Issuer Credit ME CP	A-2
STANDARD & POOR'S NATIONAL (www.standardandpoors.mx)		
7	Natl LT Issuer Credit	mxAAA
8	Natl St Issuer Credit	mxA-1+
FITCH RATINGS (www.fitchmexico.com)		
9	Panorama	Estable
10	Quiebra emisor ME LP	BBB
11	Quiebra emisor LC LP	BBB+
12	Quiebra emisor ME CP	F2
13	Quiebra emisor LC CP	F2
14	Rating de soporte	2
FITCH NATIONAL (www.fitchmexico.com)		
15	Natl Long Term	AAA(mex)
16	Natl Sr Unsecured	AAA(mex)
17	Natl Short Term	F1+(mex)

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



AUDITORÍAS

Para hacer frente a los retos en la formulación del Programa Anual de Trabajo 2012, la SFP instruyó a los Órganos Internos de Control considerar las mejores prácticas en materia de fiscalización y control, destacando la planeación y programación de las auditorías en base a riesgos.

Con el propósito de aumentar la eficiencia y eficacia de las auditorías se privilegió el aspecto preventivo, diseñándose un Programa de Trabajo como resultado de la investigación previa, el Mapa de Riesgos de la Institución y la realización de un Taller de Enfoque Estratégico, este Órgano Interno de Control (OIC) en Bancomext, revisó y analizó la misión, visión, magnitud, riesgos, problemática, características y particularidades del Bancomext.

El programa 2012 fue registrado en la SFP logrando la opinión favorable del Comité de Auditoría, el Director General de la Institución y de la CNBV.

En el año, se programaron y realizaron 6 auditorías y 4 de seguimiento correspondientes a Otorgamiento, Seguimiento, Administración y Recuperación de Crédito, Nuevos Productos, Captación de Recursos Financieros, Administración Integral de Riesgos y Transacciones Bancarias (art. 115 LIC Lavado de Dinero).

De las 45 observaciones emitidas por el OIC y otras Instancias Fiscalizadoras, 25 se generaron en el ejercicio y 20 de esas quedaron pendientes de atender del año anterior, 37 fueron solucionadas durante el ejercicio, quedando un saldo al cuarto trimestre de 2012 de 8 observaciones sin atender (4 CNBV, 3 ASF y 1 del OIC).

El resultado de este trabajo ha sido un esfuerzo compartido con las áreas auditadas, orientado a presentar propuestas de atención de áreas de oportunidad, enfocadas a prevenir la corrupción y detectar en su caso irregularidades y posibles infracciones a las leyes, fortaleciendo el control interno en cada una de las auditorías, colaborando a que las áreas revisadas respeten los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, y que exista una mayor confiabilidad en las actividades e información de Bancomext, para el logro de sus objetivos.

MEJORA REGULATORIA INTERNA Y PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN

ASESORÍA PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS EN EL “PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN” (PIMG)

Como uno de los principales logros durante el 2012 en esta materia, el OIC impulsó ante la SFP el proyecto de la “Reingeniería del Proceso de Crédito” desarrollado en 2009-2010 e inscrito en el Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG) institucional, logrando que dicho proyecto fuera seleccionado por la Secretaría como un caso de éxito por los resultados obtenidos en su implementación.

Asimismo, durante el ejercicio se integró al PIMG el Proyecto de Mejora referido al Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior. Se efectuó el seguimiento correspondiente a dicho proyecto y al Proyecto Nuevo Sistema de Derivados, inscrito en el PIMG 2011, concluyéndose ambos en el 2012.

ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

A fin de cumplir los objetivos del PMG, se llevaron a cabo 3 diagnósticos a propuesta del OIC y 6 instruidos por la SFP en temas específicos, siendo relevantes aquellos que permitieron evaluar la calidad de los servicios que ofrece el Banco a través de Encuestas de Satisfacción Ciudadana en los temas y con las calificaciones que a continuación se muestran: Garantías y Descuentos ofrecidos a Intermediarios Financieros, calificación 9.6; Sistema Único de Clientes (SUC), calificación 9.8; Crédito en Primer Piso (dos evaluaciones), calificaciones 9.8 y 9.9 Servicios Fiduciarios, calificación 9.9. De la misma forma se desarrolló el diagnóstico de Resultados de la Implementación del Programa Especial de Mejora de la Gestión (PMG), el cual incluyó un resumen de las acciones llevadas a cabo en el programa en el periodo 2008-2012.

REGULACIÓN BASE CERO Y MANUALES ADMINISTRATIVOS DE APLICACIÓN GENERAL

Se verificó la implementación de los Manuales Administrativos de Aplicación General (MAAG), concluyendo que en términos generales se cumple razonablemente con las disposiciones normativas correspondientes a cada materia.

PROCESOS DE ADQUISICIONES

El OIC en su rol de asesor en los procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; propició control preventivo en la adjudicación de casi 16 MDP en procedimientos de contratación de bienes y servicios; y ante el Comité de Adquisiciones, el monto adjudicado aproximado fue de 45 MDP y de 30 mil dólares.

PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

De conformidad con lo establecido en distintas disposiciones normativas emitidas por las instancias reguladoras, se instruye la participación del OIC en los diferentes órganos colegiados, con carácter de asesor con voz pero sin voto, emitiendo sugerencias con un enfoque preventivo y de apoyo para enriquecer los criterios de los participantes, asegurando de esta manera que los acuerdos adoptados en la sesiones se lleven a cabo dentro del marco de las disposiciones normativas aplicables.

COMITÉ DE AUDITORÍA

La función principal del Comité de Auditoría consiste en analizar y evaluar la conveniencia, seguridad y efectividad de los controles internos financieros y contables, el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y cualquier otro tema que pueda ser relevante para realizar la auditoría. En este sentido, el Titular del OIC participa como Secretario del Comité. Durante el ejercicio que se informa se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y 8 sesiones extraordinarias.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento a los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, el OIC, con base en la información revisada y verificada, opinó que el Informe de Rendición de Cuentas, así como el Libro Blanco y Memorias Documentales presentados por la Institución, cumplieron razonablemente con las disposiciones aplicables en materia de rendición de cuentas en tiempo y forma.

ATENCIÓN CIUDADANA, RESPONSABILIDADES Y QUEJAS

En el año 2012, el OIC abrió 20 procedimientos administrativos de responsabilidades; de igual forma se atendieron 56 quejas y denuncias presentadas en contra de los servidores públicos de la entidad. Así mismo se obtuvieron sentencias firmes correspondientes a medios de impugnación, derivadas de las resoluciones administrativas emitidas, en las que se reconoció su validez.



MARKETING BUDGET



Marketing Research

Year	Q1	Q2	Q3	Q4	Total
2015	100	120	150	180	550
2016	120	140	170	200	630
2017	150	180	220	250	800
2018	180	220	280	320	1,000
2019	220	280	350	400	1,250
2020	280	350	450	500	1,580



CONSEJO DIRECTIVO



CONSEJO DIRECTIVO DE BANCOMEXT

Consejeros Serie "A"

Propietarios

Dr. Luis Videgaray Caso

Secretario de Hacienda y Crédito Público
y Presidente del Consejo Directivo

Dr. Idelfonso Guajardo Villareal

Secretario de Economía

Lic. Enrique Martínez y Martínez

Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Dr. José Antonio Meade Kuribreña

Secretario de Relaciones Exteriores

Lic. Pedro Joaquín Coldwell

Secretario de Energía

Dr. Fernando Aportela Rodríguez

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Lic. Fernando Galindo Favela

Subsecretario de Egresos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Dr. Francisco de Rosenzweig Mendialdua

Subsecretario de Comercio Exterior
Secretaría de Economía

Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens

Gobernador del Banco de México

Suplentes

Dr. Luis Madrazo Lajous

Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Pendiente de designar (antes Ing. José A. Torre Medina Mora)

Subsecretario de Competitividad y Normatividad
Secretaría de Economía

Pendiente de designar (antes Ing. Ernesto Fernández Arias)

Subsecretario de Alimentación y Competitividad
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Lic. Rogelio Granguillhome Morfin

Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana
de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Secretaría de Relaciones Exteriores

Dra. María de Lourdes Melgar Palacios

Subsecretaria de Electricidad
Secretaría de Energía

Lic. Alejandro Díaz de León Carrillo

Titular de la Unidad de Crédito Público
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez

Director General de Programación y Presupuesto "B"
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Lic. Gustavo Meléndez Arreola

Director General de Promoción Empresarial
Secretaría de Economía

Dr. José Gerardo Quijano León

Director General de Análisis del Sistema Financiero
Banco de México

Consejeros Serie "B"

Propietarios

Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani

Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial (CCE)

Suplentes

Pendiente de designar (antes Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani)

Presidente de la Confederación Patronal
de la República Mexicana (COPARMEX)

Lic. Valentín Díez Morodo

Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE)

C. Francisco Javier Funtanet Mange

Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)

Ing. Jorge Enrique Dávila Flores

Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR)

Pendiente de designar (antes Lic. Fernando Tamez Murguía)

Presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM)

Ing. Sergio Enrique Cervantes Rodiles

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)

Lic. Juan Gilberto Marín Quintero

Presidente de Promotora de Negocios PI Mabe, S.A. de C.V. SOFOM ENR

Consejeros independiente de la Serie "B"**SÓLO EXISTEN CONSEJEROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES****Dr. Luis Fernando de la Calle Pardo**

Socio-Director de De la Calle, Madrazo Mancera, S.C.

Pendiente de designar (antes Ing. José María Basagoiti Caicoya)

Director General de Basagoiti y Asociados Consultores Ejecutivos. S.C.

Comisarios**Propietarios****Suplentes****SERIE "A"****Lic. Mario Alberto Cervantes García**

Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda, Secretaría de la Función Pública

C.P. José Carlos Bustos Nuche

Comisario Público Suplente de Sector Hacienda, Secretaría de la Función Pública

SERIE "B"**C.P. Carlos Aguilar Villalobos**

Director General de Aguilar Villalobos y Asociados, Consultoría y Auditoría, S.C.

C.P. Roberto Mateos Cándano

Socio de Gómez, Mateos, Flores y Asociados, S.C.

Secretaría del Consejo Directivo**Secretario****Prosecretario****Lic. Lázaro Jiménez García****Lic. María Elsa Ramírez Martínez**

DIRECTIVOS

Lic. Enrique de la Madrid Cordero
Director General

C.P. Anthony McCarthy Sandland
Director General Adjunto de Banca de Empresas

Lic. Fernando Hoyo Oliver
Director General Adjunto de Fomento

Lic. Miguel Siliceo Valdespino
Director General Adjunto Financiero

Ing. Miguel Ángel Ochoa Salas
Director General Adjunto de Crédito

Lic. José Alfonso Medina y Medina
Director General Adjunto de Administración y Finanzas

Lic. Jorge Mauricio Di Sciullo Ursini
Director General Adjunto de Jurídico y Fiduciario

Lic. Juan Carlos Álvarez Chavira
Director de Administración de Riesgos

Lic. Víctor Manuel Jiménez García
Director de Contraloría Interna

C.P. Sergio Samuel Cancino y León
Titular del Órgano Interno de Control

DIRECTORIOS OFICINAS EN MÉXICO Y CENTROS BANCOMEXT

REGIONAL / PLAZA	ÁREA DE INFLUENCIA	TELÉFONO	FAX
<p>DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO DISTRITO FEDERAL Periférico Sur No. 4333, 3er. Piso Poniente Col. Jardines en la Montaña 14210 México, D.F. D.R. Lic. Francisco Javier Calvo Elizundia <i>fcervo@bancomext.gob.mx</i></p>	<p>Distrito Federal Edo. de México Guerrero Morelos Hidalgo Querétaro Puebla Yucatán Quintana Roo Tabasco Tlaxcala Campeche Oaxaca Veracruz Chiapas</p>	<p>(01-55) 54-49-90-00 54-49-92-84</p>	<p>54-49-92-48</p>
<p>DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE MONTERREY Av. Gómez Morín # 320, Condominio AON 4° piso, local 402 64010 Monterrey, N. L. D.R. Lic. Leonel Vásquez Gómez <i>lvaseg@bancomext.gob.mx</i></p>	<p>Nuevo León Coahuila Chihuahua Durango Tamaulipas</p>	<p>(01-81) 83-69-21-21</p>	<p>83-69-21-55</p>
<p>DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE GUADALAJARA Av. Acueducto 4851, Edificio Andares 5° piso, interior 3. Fracc. Plaza Andares Corporativo Acueducto 45116, Zapopan, Jalisco. D.R. Lic. Ramiro Ayala Flores <i>rayalaf@bancomext.gob.mx</i></p>	<p>Jalisco Nayarit Guanajuato Colima San Luis Potosí Michoacán Zacatecas Aguascalientes Sinaloa Sonora Baja California Baja California Sur</p>	<p>(01 - 33) 36-48-27-00 36-48-27-46</p>	<p>36-48-27-14</p>

01800 EXPORTA
Bancomext.com
 Twitter: [@Bancomextcom](https://twitter.com/Bancomextcom)
 Facebook: [/Bancomext](https://www.facebook.com/Bancomext)



DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE

Av. Gómez Morin No. 320
Condominio AON, 4o. piso, local 402
64010 Monterrey, Nuevo León.
Tel. (01-81) 83-69-21-10, 83-69-21-21
Fax (01-81) 83-69-21-55

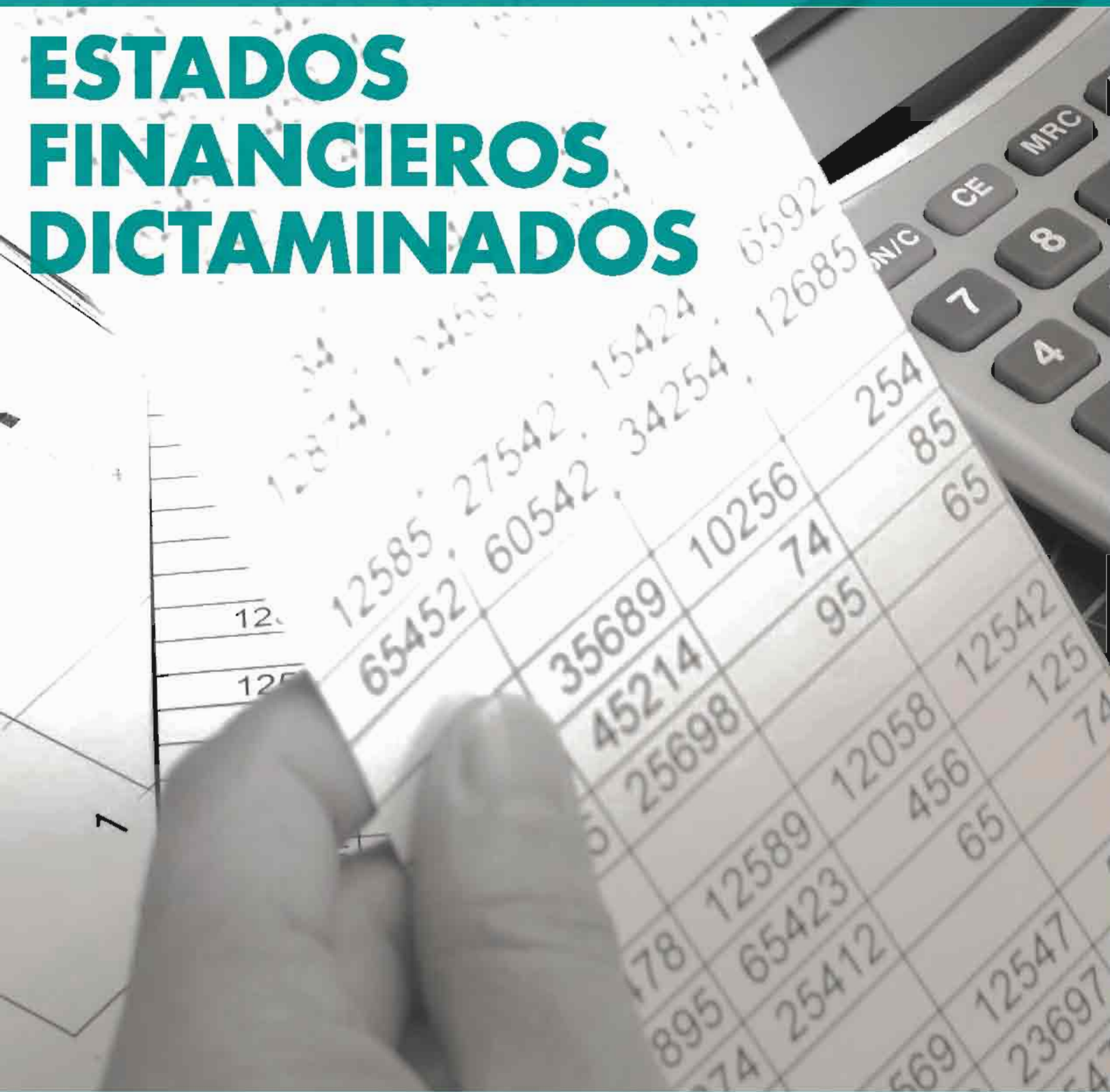
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE

Av. Acueducto No. 4851, Edif. Andares,
5º piso, Int.-3
Fracc. Plaza Andares, 45116
Zapopan, Jalisco. Corporativo Acueducto
Tel. (01-33) 36-48-27-00, 36-48-27-46
Fax (01-33) 36-48-27-14

DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO

Periférico Sur No. 4333,
3er. piso Poniente
Col. Jardines en la Montaña
14210 México, D.F.
Tel. (0155) 54-49-90-00 / 54-49-92-84
Fax (0155) 54-49-92-48

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS



12.

125

7

12874	12458	12585	27542	15424	6592
65452	60542	34254	12685	254	85
35689	10256	74	85	65	
45214	74	95	12542	125	74
25698	95	12058	456	65	74
178	12589	12058	456	65	74
895	65423	456	65	74	74
74	25412	65	74	74	74
669	12547	74	74	74	74
23697	74	74	74	74	74

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. N. C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CON SUBSIDIARIAS POR LOS AÑOS QUE
TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE
2012 Y 2011 Y DICTAMEN DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo**

**Estados financieros consolidados con subsidiarias
al 31 de diciembre de 2012 y 2011
y dictamen de los auditores independientes**

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros consolidados con subsidiarias:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 64

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo Directivo del
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

(Millones de pesos)

Alcance de la revisión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias ("Bancomext", la "Institución" o el "Banco"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con reglas, criterios, oficios generales y particulares contables aplicables a las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV"), la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Banco de México, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafos de énfasis

Independientemente de lo expresado en nuestra opinión y sin que tengan ningún efecto en la misma, es importante mencionar algunos aspectos que se consideran importantes a revelar, los cuales se incluyen a continuación:

1. Como se menciona en la Nota 19-d, el 27 de septiembre de 2012 el Consejo Directivo autorizó a la administración de Bancomext solicitar al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), una aportación de capital por un monto de hasta \$ 2,200 en el ejercicio fiscal 2012, con el propósito de fortalecer de manera permanente la base de capital de la institución, manteniendo un índice de capitalización prudencial que le permita seguir cumpliendo con sus programas sustantivos, así como el crecimiento programado del otorgamiento de crédito y el otorgamiento de garantías al sector privado, con el fin de dar cumplimiento a su mandato como Banca de Desarrollo. La aportación fue por un monto de \$ 2,150, recibida el 25 de octubre de 2012.

2. Como se indica en la Nota 20, el Gobierno Federal estableció el entero de un aprovechamiento por la garantía soberana del Gobierno Federal con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación vigente. Dicho aprovechamiento se realizó con cargo a la utilidad de la Institución y se muestra en la cuenta de "Otros egresos de la operación" en el estado de resultados, con fecha 1º de octubre de 2012 la Institución realizó el entero de \$ 1,300 de conformidad con lo señalado en el oficio número 102.-B-145 de fecha 25 de septiembre de 2012 emitido por SHCP.

3. Como se menciona en la Nota 17, debido a la volatilidad observada durante los últimos meses de 2011 en los mercados financieros internacionales, la Institución decidió revisar la tasa de descuento utilizada para la determinación de los pasivos laborales, disminuyéndola en el año 2011 de 7.5% a 7%, lo anterior impactó en el pasivo por Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD), por lo cual la administración determinó la conveniencia de realizar la aportación necesaria para cubrir el incremento de las obligaciones laborales provenientes del personal jubilado por \$ 321.1 y por \$ 204.4 en el caso de la reducción de la tasa para los otros beneficios posteriores al retiro. Lo anterior según la valuación actuarial efectuada por perito independiente, afectando el resultado del ejercicio mencionado dentro del rubro de gastos de administración y promoción por los importes mencionados.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 27 de febrero de 2012, emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1º de enero de 2012, consecuentemente el informe de auditoría sobre las cifras comparativas de los estados financieros de 2012 y 2011, se emiten con base en las Normas Internacionales de Auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Luis Raúl Michel Domínguez

México, D. F., a
25 de febrero de 2013

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Periférico Sur 4333
México, D. F.

Balances generales consolidados con subsidiarias
31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos)

	Nota	2012	2011		2012	2011
Activo				Pasivo		
Disponibilidades	5	\$ 25,384	\$ 14,535	Captación tradicional:		
Inversiones en valores:				Depósitos de exigibilidad inmediata	13	\$ 2 \$ 2
Títulos para negociar	6-a	93,303	87,023	Depósitos a plazo:		
Títulos disponibles para la venta	6-b	1,197	1,592	Mercado de dinero	14	46,752
Títulos conservados a su vencimiento	6-c	2,071	2,068	Títulos de crédito emitidos		15,484
						5,665
Deudores por reporte (saldo deudor)	7	96,571	90,683	Préstamos interbancarios y de otros organismos:		
Cartera de crédito vigente:	8	18,519	26,724	De exigibilidad inmediata	15	1,028
Créditos comerciales:				De corto plazo		27,604
Actividad empresarial o comercial		53,176	44,659	De largo plazo		3,132
Entidades financieras		9,148	4,859	Acreedores por reporte	7	31,764
Entidades gubernamentales		4,364	7,192	Derivados:		93,067
Créditos al consumo		19	23	Con fines de cobertura	18	738
Créditos a la vivienda		164	174			3,068
Total cartera de crédito vigente		66,871	56,907			89,799
Cartera de crédito vencida:	8			Otras cuentas por pagar:		
Créditos comerciales:		56	447	Impuestos a la utilidad por pagar	16	-
Actividad empresarial o comercial		4	3	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		105
Créditos al consumo		3	9	Acreedores por liquidación de operaciones		14,246
Créditos a la vivienda		63	459	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		1,205
Total cartera de crédito vencida		66,934	57,366			11,270
Total cartera de crédito		(1,706)	(2,383)	Total pasivo		203,676
Estimación preventiva para riesgos crediticios	8-k	65,228	54,983	Créditos diferidos y cobros anticipados		313
Cartera de crédito (neto)		8,573	7,078	Capital contable		282
Otras cuentas por cobrar (neto)	9	12	1	Capital contribuido:		
Bienes adjudicados (neto)	10	380	396	Capital social		14,959
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	11	461	433	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		2,400
Inversiones permanentes	11	121	78	Prima en venta de acciones		81
Impuestos y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos (neto)	16	194	4	Capital ganado:		
Otros activos:		378	401	Reservas de capital		141
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles				Reservados de ejercicios anteriores		(6,352)
Otros activos a corto y largo plazo				Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		4
				Resultado por tenencia de activos no monetarios		(25)
				Resultado neto		937
				Participación no controladora		-
						(6,266)
				Total capital contable		12,145
				Total pasivo y capital contable		\$ 215,821
						\$ 195,316

CUENTAS DE ORDEN (Notas 21, 22, 23 y 24)

	2012	2011
Activos otorgados	\$ 2,157	\$ 2,467
Activos y pasivos contingentes	5,300	5,110
Compromisos crediticios	1,749	3,105
Bienes en fideicomiso o mandato		
Fideicomisos	52,135	45,712
Mandatos	4,341	6,944
Bienes en custodia o en administración	395,769	423,721
Colaterales recibidos por la entidad	39,759	33,174
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	21,252	6,452
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	533	636
Calificación de la cartera crediticia	73,110	64,498
Otras cuentas de registro	195,442	205,238

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


El monto del capital suscrito histórico a la fecha de los presentes estados es de \$ 14,009 millones.


El índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 18.99% y sobre activos sujetos a riesgos totales es de 14.47% al mes de diciembre de 2012 que es la última información validada por el Banco de México.

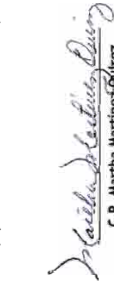
La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa al presente estado es: <http://www.bancomext.com/Bancomext/Secciones/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros.html>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrollo/EntidadesFomento/Informacion/Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>.

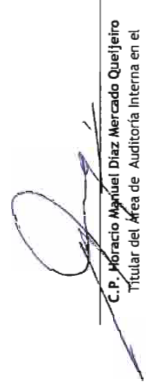
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El titular del área de auditoría interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.


Lic. Ma. del Carmen Arriola Steger
Directora General Adjunta de Administración y Finanzas


Lic. Enrique O. de la Madrid Cordero
Director General
(A partir del 6 de diciembre de 2012)


C.P. Marsha Martínez Quiroz
Directora de Finanzas


C.P. Horacio Haniel Díaz Mercado Quijeto
Titular del Área de Auditoría Interna en el
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Periférico Sur 4333
México, D. F.

Estados de resultados consolidados con subsidiarias
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos)

	Nota	2012	2011
Ingresos por intereses		\$ 9,214	\$ 7,327
Gastos por Intereses		(6,794)	(5,555)
Margen financiero	20-a	2,420	1,772
Estimación preventiva para riesgos crediticios		-	(7)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		2,420	1,765
Comisiones y tarifas cobradas	20-d	233	196
Comisiones y tarifas pagadas		(11)	(20)
Resultado por intermediación	20-b	80	24
Otros ingresos (egresos) de la operación	20-c	(587)	217
Gastos de administración y promoción		(1,244)	(1,599)
Resultado de la operación		891	583
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		37	17
Resultado antes de impuestos a la utilidad		928	600
Impuestos a la utilidad causados	16	(35)	(6)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	16	44	87
Resultado neto mayoritario		937	681
Participación no controladora		-	-
Resultado neto		\$ 937	\$ 681

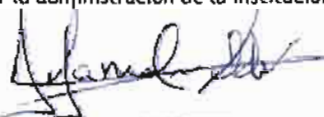
Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa al presente estado es: <http://www.bancomext.com/Bancomext/secciones/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros.html>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>.

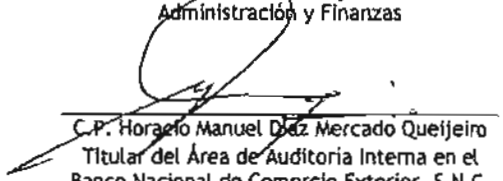
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El titular del área de auditoría interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.


Lic. Enrique O. de la Madrid Cordero
Director General
(A partir del 6 de diciembre de 2012)


Lic. Ma. del Carmen Arreola Steger
Directora General Adjunta de
Administración y Finanzas


C.P. Martha Martínez Quiroz
Directora de Finanzas


C.P. Horacio Manuel Díaz Mercado Quijeiro
Titular del Área de Auditoría Interna en el
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Periférico Sur 4333
México, D. F.

Estados de variaciones en el capital contable consolidados con subsidiarias
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido				Capital ganado				
	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total capital contable	
Saldo al 31 de diciembre de 2010									
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:									
Aportaciones para futuros aumentos de capital	250	-	-	768	-	-	(768)	250	
Capitalización de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	250	-	-	768	-	-	(768)	250	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Resultado neto	-	-	-	(15)	(11)	-	681	655	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	8	-	-	8	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	-	(15)	(3)	-	681	663	
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:									
Aportaciones para futuros aumentos de capital	250	81	141	(7,022)	(41)	(25)	681	9,024	
Capitalización de resultados	2,150	-	-	681	-	-	(681)	2,150	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2,150	81	141	(6,341)	-	-	-	2,150	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Resultado neto	-	-	-	681	15	-	937	941	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	(11)	30	-	-	30	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,400	81	141	(6,352)	4	(25)	937	12,145	

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

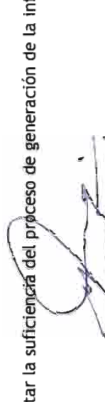
La página electrónica de la red mundial denominada internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa al presente estado es: <http://www.bancomext.com/Bancomext/Secciones/Conoce-Bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros.html>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es: <http://www.cnbv.gob.mx/Bancadesarrollo/EntidadesFomento/Informacion/Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>.

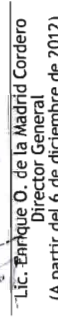
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El titular del área de auditoría interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.


Lic. Ma. del Carmen Arreola Steger
Directora General Adjunta
de Administración y Finanzas


C.P. Martha Martínez Quiroz
Directora de Finanzas


C.P. Heráclio Manuel Díaz Mercado Quejijeiro
Titular del Área de Auditoría Interna en el
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.


Lic. Enrique O. de la Madrid Cordero
Director General
(A partir del 6 de diciembre de 2012)

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

Periférico Sur 4333
México, D. F.

Estados de flujos de efectivo consolidados con subsidiarias
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos)

	2012	2011
Resultado neto	\$ 937	\$ 681
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgo crediticios	-	7
Depreciaciones	9	11
Amortizaciones	6	10
Provisiones	201	301
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(9)	(81)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(37)	(17)
	170	231
Actividades de operación		
Cambio en Inversiones en valores	(5,858)	(34,110)
Cambio en deudores por reporto	(6,599)	1,858
Cambio en derivados (activo)	(6,036)	(5,005)
Cambio en cartera de crédito	(10,245)	(12,217)
Cambio en bienes adjudicados	43	4
Cambio en otros activos operativos	(3,186)	(3,409)
Cambio en captación tradicional	11,463	1,268
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,403)	7,404
Cambio en acreedores por reporto	6,335	38,417
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	14,804	(4,404)
Cambio en derivados (pasivo)	3,707	7,114
Cambio en otros pasivos operativos	5,566	5,437
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	7,591	2,357
Actividades de Inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	1	100
Flujos netos de efectivo de actividades de Inversión	1	100
Actividades de financiamiento		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	2,150	250
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	2,150	250
Incremento (disminución) neta de efectivo	10,849	3,619
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	14,535	10,916
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 25,384	\$ 14,535

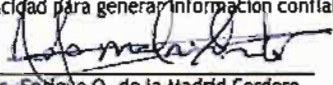
Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo responsabilidad de los directivos que los suscriben.

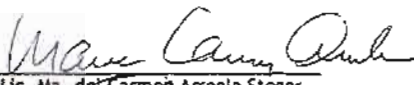
La página electrónica de la red mundial denominada internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa al presente estado es: <http://www.bancomext.com/Bancomext/secciones/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros.html>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la Información financiera de Bancomext es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrollo/EntidadesFomento/informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>.

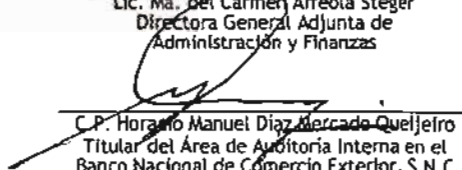
Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El titular del área de auditoría Interna firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.


Lic. Enrique O. de la Madrid Cordero
Director General
(A partir del 6 de diciembre de 2012)


C.P. Martha Martínez Quiroz
Directora de Finanzas


Lic. Ma. del Carmen Arreola Steger
Directora General Adjunta de
Administración y Finanzas


C.P. Horacio Manuel Díaz Mercado Queljeiro
Titular del Área de Auditoría Interna en el
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo**

**Notas a los estados financieros consolidados con subsidiarias
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos, excepto donde se indique)**

1. Cumplimiento con normas de información financiera

Las políticas contables de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Bancomext, la Institución, el Banco), están de acuerdo con los criterios contables aplicables a las Instituciones de Crédito establecidos en el Título Tercero "Información Financiera y su Revelación" y el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicadas el 2 de diciembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación y sus modificaciones, siendo la más reciente la publicada el 13 de diciembre de 2012, así como en lo conducente con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones), vigentes a partir del 3 de diciembre de 2005, son un instrumento jurídico que compila las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito expedidas por la CNBV, sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada, a fin de brindar con ello certeza jurídica en cuanto al marco normativo al que las entidades financieras deben sujetarse en el desarrollo de su operación.

2. Constitución, objeto social y bases de presentación

- a. Bancomext es una entidad de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida con carácter de Sociedad Nacional de Crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y de su propia Ley Orgánica.

El 8 de junio de 1937 se fundó Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

El 12 de julio de 1985 y a raíz de la estatización de la banca, se transformó a Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en Institución de Banca de Desarrollo.

El 20 de enero de 1986 el H. Congreso de la Unión expidió la "Ley Orgánica de Bancomext". La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante Disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 24 de junio de 2002 reformó, adicionó y derogó diversas Disposiciones de la misma, puntualizándose aspectos relativos al objetivo, operaciones, administración, vigilancia y facultades del Consejo Directivo, así como facultades del Director General. El 2 de abril de 1991 la SHCP expidió el hasta hoy vigente Reglamento Orgánico del Banco.

- b. En los términos de la Ley Orgánica de Bancomext, la sociedad en su carácter de Banca de Desarrollo, prestará el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y en especial de los Programas Nacionales de Financiamiento del Desarrollo y de Fomento Industrial y Comercio Exterior, para promover y financiar las actividades y sectores que le son encomendados en dicha Ley.

Como Institución de Banca de Desarrollo, tiene por objeto financiar el comercio exterior del país y participar en la promoción de dicha actividad.

- c. Los estados financieros consolidados adjuntos, incluyen los de la Institución y los de las siguientes subsidiarias:

Compañía	% de participación		Actividad
	Serie A	Serie B	
Desarrollo Inmobiliario Especializado, S. A. de C. V.	99.20	100	Inmobiliaria
Coordinadora de Asistencia Administrativa, S. A. de C. V., en liquidación	99.60	100	Servicios

Las principales actividades de las subsidiarias de la Institución son las siguientes:

Desarrollo Inmobiliario Especializado, S. A. de C. V. (DIESA)

El objeto de la sociedad es la adquisición, arrendamiento, administración, aprovechamiento, explotación, enajenación y uso de inmuebles, así como la ejecución de obras de adaptación, conservación, construcción, demolición, mantenimiento y modificación que sobre éstos se realice, siempre que se trate de bienes en los que se tengan o vayan a tener oficinas del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Su activo total representa el 0.17% del activo total de la Institución.

Coordinadora de Asistencia Administrativa, S. A. de C. V. en liquidación (CAASA)

El objeto de la sociedad era prestar servicios complementarios o auxiliares en la realización del objeto social de cualquier Sociedad Nacional de Crédito que sea o llegue a ser su accionista, así como de empresas auxiliares y fideicomisos de las mismas, la instalación, mantenimiento, limpieza, reparación, revisión y operación de conmutadores, administración de comedores ejecutivos, servicios de mensajería, transportación de personal, servicio de vigilancia, inmuebles, así como la elaboración de todo tipo de impresiones.

El Consejo Directivo de Bancomext, en la sesión celebrada el día 30 de enero de 2008, se dio por enterado y autorizó a realizar todas las gestiones operativas, administrativas y legales para la liquidación de CAASA. En la asamblea extraordinaria de accionistas de dicha empresa celebrada el 22 de octubre de 2008, se acordó la disolución y el inicio de liquidación de la empresa. El ejercicio del 1° de enero al 21 de octubre de 2008 fue auditado por despacho externo. Posterior a esa fecha, los estados financieros son preparados por el liquidador. Al 31 de diciembre de 2012, el activo circulante de la empresa comprende lo requerido para su liquidación y el remanente se reembolsará a Bancomext; su activo total no es representativo con referencia al activo total de la Institución.

- d. La inversión en subsidiarias se valúa conforme al método de participación. Las inversiones en acciones de empresas asociadas en las que no se tiene control o influencia significativa, se valúan a su costo de adquisición.
- e. Las actividades principales de la Institución se encuentran reguladas por la LIC, así como por la Ley del Banco de México. En dicha regulación se incluyen varias limitaciones que indican el nivel máximo de apalancamiento, así como los requerimientos de capitalización que limitan las inversiones y operaciones de la Institución.

Base de preparación de los estados financieros

Principales políticas contables

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** - La Institución utiliza la NIF B-10 "Efectos de la inflación" para el reconocimiento de los efectos inflacionarios en sus estados financieros, en concordancia a lo establecido en el Criterio A-2 del Anexo 33 de la Circular Única de la CNBV.

A partir del 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la cual establece, entre otros cambios, el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores), la eliminación de la posibilidad de utilizar indización específica para activos fijos y la reclasificación del resultado por tenencia de activos no monetarios realizado y resultado por posición monetaria acumulada a resultados acumulados.

Debido a que la inflación acumulada en los tres años anteriores fue inferior al 26%, el entorno económico ha sido calificado como no inflacionario, en consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 que se acompañan están expresados en pesos nominales, excepto por algunas de las partidas no monetarias que provienen de 2007 o años anteriores a 2007, las cuales incluyen su actualización a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

Derivado de que la inflación acumulada de los tres años anteriores a 2012 y 2011 fue de 15.98% (Udis) y 15.09% (Udis) respectivamente, la Institución aplicó la desconexión de la contabilidad inflacionaria, por lo que ya no se reconocen los siguientes conceptos:

- Resultado por posición monetaria del año (REPOMO).
- Actualización del estado de resultados según las fechas en que se generaron las operaciones.
- Los efectos de la inflación en las partidas no monetarias y en el capital contable.

La aplicación del Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" se llevó a cabo en forma integral hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo que los estados financieros que se presentan incluyen todos los efectos requeridos hasta esa fecha con base en el valor de la UDI publicada por el Banco de México (Banxico), de acuerdo a las normas establecidas por la CNBV.

- b. Transacciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran en la contabilidad en la divisa de origen, las transacciones que implican compraventa de divisas se efectúan al tipo de cambio de la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional, al tipo de cambio vigente publicado por el Banxico correspondiente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año.

Las monedas utilizadas por la Institución son: dólar americano, franco suizo, libra esterlina, dólar canadiense, yen japonés y euro.

- c. Disponibilidades** - Se valúan a su valor nominal; en el caso de metales preciosos amonedados se valúan a su valor razonable. Los rendimientos sobre depósitos y préstamos interbancarios a plazo menor o igual a 3 días hábiles bancarios se reconocen en resultados conforme se devengan.

d. Inversiones en valores

- Títulos para negociar

Incluye aquellos valores que la administración de la Institución mantiene en posición propia con la intención de operar como participante del mercado y se registran al momento de su adquisición a valor razonable. Posteriormente, son valuados a su valor razonable proporcionado por proveedores de precios autorizados por la CNBV, tomando como base el valor de mercado y registrando los ajustes por valuación en los resultados del período. En el caso de títulos de deuda, los rendimientos se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o línea recta según corresponda.

En la fecha de su enajenación se reconoce en resultados el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

- Títulos disponibles para la venta

Dentro de esta categoría se incluyen títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento. En el caso de títulos de deuda, los rendimientos se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o línea recta según corresponda.

Los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta se registran al momento de su adquisición a valor razonable. Posteriormente, son valuados a su valor razonable registrando los ajustes por valuación dentro del capital contable.

Los títulos accionarios se valúan a su valor razonable utilizando precios proporcionados por proveedores de precios y, en caso de no poder obtener el valor mencionado anteriormente, éste se determina con base en el método de participación, de conformidad con la NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

- Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento. En la fecha de enajenación se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo. Los rendimientos se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o línea recta, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición.

- e. Operaciones de reporto** - Actuando la Institución como reportada, tratándose de activos financieros propiedad de la Institución, éstos se mantienen registrados en el rubro que corresponda como restringidos; tratándose de activos financieros recibidos en operaciones de reporto, éstos se registran en cuentas de orden de colaterales recibidos y vendidos. Tanto para los activos financieros restringidos como para los colaterales recibidos, se siguen las mismas normas de registro, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el efectivo a la reportadora se valúa a su costo amortizado.

Actuando la Institución como reportadora, la cuenta por cobrar que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado se valúa a su costo amortizado. Los activos financieros recibidos en colateral se registran en cuentas de orden de colaterales recibidos siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-9.

El resultado por valuación de las operaciones de reporto se registra en los resultados del período.

Para efectos de presentación, el balance general refleja dentro del activo, los activos financieros restringidos de acuerdo con las normas de presentación que le corresponda según el tipo de activo de que se trate. Cuando la Institución a su vez da en garantía los activos financieros recibidos en reporto, se compensa la cuenta por cobrar a que tiene derecho en su carácter de reportadora con la cuenta por pagar a que está obligada en su carácter de reportada. Siendo el saldo deudor, se presenta en el activo en el rubro de Deudores por reporto y siendo el saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo en el renglón de Colaterales vendidos o dados en garantía.

Tratándose de la cuenta por pagar a que está obligada la Institución en su carácter de reportada de activos financieros propiedad de la Institución, se presenta en el pasivo en el rubro de Acreedores por reporto.

- f. **Operaciones con valores y derivados** - La Institución realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, con la intención de obtener ganancias de conformidad con las políticas y límites establecidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos y con fines de cobertura, con la intención de compensar riesgos de mercado, provenientes de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de contraparte.

De conformidad con el criterio B-5 "Derivados y operaciones de cobertura" de la CNBV, las operaciones de cobertura se clasifican: de valor razonable, de flujos de efectivo y de moneda extranjera; las operaciones realizadas por el Banco se clasificaron de valor razonable.

El área de administración de riesgos desarrolló el "Modelo de efectividad" que permite medir los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente o razón de cobertura que fluctúe en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

- Mercados de futuros y contratos adelantados

Bancomext como participante en los mercados de futuros tiene como política primordial cubrir las posiciones de riesgo respecto de la relación entre activos y pasivos en dólares estadounidenses, así como por operaciones de compraventa del peso mexicano contra el dólar estadounidense, o bien, de este último contra otras divisas.

Las operaciones en los mercados de futuros con fines de negociación están referidas al peso mexicano contra el dólar estadounidense y son ofrecidas a los acreditados como parte del apoyo crediticio a los programas de financiamiento de operaciones de comercio exterior.

Para el caso de las operaciones en el mercado de futuros se participa con instituciones bancarias que cuentan con grado de inversión emitido por agencias calificadoras de riesgos, con lo que se mitigan sensiblemente los riesgos de crédito y legal.

Las operaciones de mercados de futuros realizadas por Bancomext son con fines de negociación. En estas operaciones el valor razonable de los derechos y obligaciones será el precio teórico determinado con técnicas formales de valuación. Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la operación y el precio forward estipulado del mismo. Los resultados de estos instrumentos se presentan como resultados por intermediación.

Tratándose de los contratos adelantados se participaba en mercados reconocidos como el Chicago Mercantile Exchange (CME) y Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer) hasta el 30 de marzo 2011; a partir de esa fecha se tiene autorizada la participación en mercados extrabursátiles. En cuanto a la constitución de colaterales, se establecían por las operaciones de contratos adelantados realizadas con el CME y MexDer mediante efectivo o la transferencia de títulos documentados en dólares estadounidenses y en pesos mexicanos respectivamente, los cuales eran registrados como títulos afectos en garantía en bancos del extranjero y en bancos nacionales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se tienen operaciones en mercados de futuros y de contratos adelantados vigentes.

- Operaciones con Swaps

Las operaciones que la Institución contrata bajo este tipo de instrumentos se consideran coberturas de valor razonable ya que tienen por objeto cubrir posiciones de riesgo abiertas, tanto de tasas de interés como de divisas.

La concertación de las operaciones swaps se realiza con el propósito de cubrir un riesgo de tasa de interés o de tipo de cambio en función a las condiciones en que se encuentran los montos de la captación y colocación de los recursos con los acreditados. Lo anterior con el fin de intercambiar flujos similares de tasas de interés fijas por tasas variables, o bien, de diferentes divisas contra el dólar estadounidense, en condiciones opuestas a las que originan la posición abierta de riesgo.

Las operaciones con swaps se contratan con instituciones financieras que cuentan con una calificación de grado de inversión emitida por agencias calificadoras de riesgo reconocidas, con lo cual se limita el riesgo de crédito y legal inherente a este tipo de operaciones.

La Institución a partir del 1° de enero de 2007 mide la efectividad de la cobertura realizada con los instrumentos financieros derivados swaps, a través de un modelo definido por el área de administración de riesgos.

- g. Cartera de créditos** - Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos. Al monto otorgado a los acreditados se le adicionan los intereses que conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan.

A partir de 2007 las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Se considera cartera vencida a los siguientes:

- Créditos con amortización única de capital e intereses al vencimiento que no son cubiertos en un período de 30 o más días naturales de vencidos.
- Créditos con amortización única de capital al vencimiento y pagos periódicos de intereses, cuando los intereses presentan 90 o más días naturales de vencidos o 30 o más días naturales de vencido el capital.
- Créditos con pagos parciales de capital e intereses a los 90 o más días naturales de vencidos.
- Créditos revolventes cuando presentan atraso de dos períodos de facturación, o 60 o más días naturales de vencidos.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran y los devengados hasta la fecha en que se suspendió su acumulación, se reservan al 100%.

Créditos reestructurados y renovados - Los créditos que se reestructuran permanecen en cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantiene hasta que exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Créditos emproblemados - Se consideran como créditos comerciales emproblemados aquellos créditos, vigentes y vencidos, respecto de los cuales se determina que con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto el principal como los intereses conforme a los términos y condiciones pactados originalmente.

Suspensión de la acumulación de intereses - Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito es considerado como vencido.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Calificación de cartera

El Título Segundo "Disposiciones prudenciales", Capítulo V "Calificación de cartera crediticia" de la Circular Única, indica que al calificar la cartera comercial, se evalúe:

- La calidad crediticia del deudor.- Se determina de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar en forma específica e independiente y en el orden progresivo los aspectos de riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y la experiencia de pago.
- La calificación de créditos.- Los créditos en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos como "Estructurados", permite ajustar la calificación de la calidad crediticia del deudor, mediante la estimación de una probable pérdida, en relación con el nivel de cobertura de las garantías que respalden cada uno de los créditos otorgados.

La cobertura de garantías determina la parte cubierta y expuesta de los créditos para que, en función a ello, se determine el monto de las reservas preventivas necesarias.

Para determinar el valor neto de la cartera crediticia comercial, se califican individualmente todos los créditos conforme a la metodología que les corresponda en función de su saldo, conforme a lo siguiente:

- Los créditos cuyo saldo sea menor al equivalente en moneda nacional a cuatro millones de UDI's a la fecha de la calificación, incluyendo aquellos créditos a cargo de un mismo deudor cuya suma en su conjunto sea menor a dicho importe, podrán calificarse utilizando la metodología paramétrica de calificación.

Para tal efecto se estratificará la totalidad de la cartera en función al número de períodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, utilizando los datos de por lo menos los doce meses anteriores a dicha fecha y en el caso de cartera nueva, los disponibles en el momento de la calificación.

- Los créditos cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a cuatro millones de UDI's a la fecha de la calificación, incluyendo aquellos créditos a cargo de un mismo deudor cuya suma en su conjunto sea igual o mayor a dicho importe, se deberán calificar individualmente.

La calificación de las carteras de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, se determina en función al resultado determinado por la afectación de la probabilidad de incumplimiento en la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos. Cabe señalar que el origen de estas carteras deriva de créditos otorgados a los empleados, que una vez terminada su relación laboral con la Institución, conforme a la normatividad de la CNBV forman parte de la cartera de crédito.

Conforme a lo anterior, Bancomext calcula el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, mismo que se registra en los resultados del ejercicio correspondiente y evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado o eliminado, lo cual se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las recuperaciones derivadas de créditos previamente castigados o eliminados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios se cancelan contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo rubro que los originó, es decir, el de la propia estimación preventiva; en los casos en que el monto a cancelar es superior al saldo registrado de dicha estimación se reconoce como otros productos.

Políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos - El Manual de Crédito contiene los lineamientos normativos correspondientes al Proceso de Crédito (PDC), comprendiendo desde la definición del mercado objetivo hasta la recuperación del crédito.

Las políticas particulares para cada una de las etapas que conforman el PDC que se señalan a continuación, se encuentran definidas en los manuales operativos y son parte integrante del esquema normativo de crédito de la Institución.

I. Desarrollo de Negocios

1. Gestión de Promoción

- 1.1 Gestión de Promoción 1^{er} Piso
- 1.2 Gestión de Promoción 2^o Piso
Addendum No. 1 (30 de agosto 2012)

14. Desarrollo y/o Actualización de Programas o Productos

13. Administración de Expedientes de Crédito

- 13.1 Administración de expedientes de crédito 1^{er} Piso
- 13.2 Administración de expedientes de crédito 2^o Piso

II. Análisis y Decisión

2. Evaluación de Acreditados

- 2.1 Evaluación de Acreditados 1^{er} Piso:
 - A) Análisis de Crédito
Addendum No. 1 (21 de septiembre de 2012)
 - B) Dictamen Jurídico
- 2.2 Evaluación de Acreditados 2^o Piso:
 - A) Análisis de Crédito
Addendum No. 1 (26 de junio de 2012)
 - B) Dictamen Jurídico

3. Autorización

- 3.1 Autorización 1^{er} Piso
- 3.2 Autorización 2^o Piso

III. Instrumentación y Desembolso

4. Contratación

- 4.1 Contratación 1^{er} Piso
- 4.2 Contratación 2^o Piso

5. Liberación de Líneas, Autorización de Disposición y Cartas de Crédito
 - 5.1 Alta y Liberación de Líneas, Autorización de Disposición y Cartas de Crédito 1^{er} Piso
 - 5.2 Alta y Liberación de Líneas, Autorización de Disposición y Cartas de Crédito 2^o Piso
6. Guarda y Custodia de Documentos de Valor
 - 6.1 Guarda y Custodia de Documentos de Valor 1^{er} Piso
 - 6.2 Guarda y Custodia de Documentos de Valor 2^o Piso

IV. Seguimiento y Recuperación

7. Administración y Control de Cartera
 - 7.1 Administración y Control de Cartera 1^{er} Piso
 - 7.2 Administración y Control de Cartera 2^o Piso
- 8-9. Supervisión y Seguimiento de Acreditados e Intermediarios
 - 8-9.1 Supervisión y Seguimiento de Acreditados e Intermediarios 1^{er} Piso
 - 8-9.2 Supervisión y Seguimiento de Acreditados e Intermediarios 2^o Piso
10. Calificación de Cartera
 - 10.1 Calificación de Cartera 1^{er} Piso
 - 10.2 Calificación de Cartera 2^o Piso
11. Función Especializada de Cobranza
 - 11.1 Función Especializada de Cobranza 1^{er} Piso
 - 11.2 Función Especializada de Cobranza 2^o Piso
12. Gestión de Cobranza
 - 12.1 Gestión de Cobranza 1^{er} Piso
 - 12.2 Gestión de Cobranza 2^o Piso
15. Recuperación de la cartera con problemas de pago

Procesos de Apoyo

- Normatividad de Crédito
- Aplicación de Reservas Preventivas y Castigo de Créditos
- Investigación del Solicitante
- Informes Gerenciales

Otros Programas Crediticios

- Administración de Cartera Exempleados
- Financiamiento a Inventarios de Comercio Exterior

h. Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago - Se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Si el valor en libros del activo que dio origen a la adjudicación o dación en pago es menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al valor en libros que tenía el activo.

Los bienes adjudicados se consideran como partidas no monetarias a partir de 2007.

Con base en el Título Segundo "Disposiciones prudenciales", Capítulo V "Calificación de la cartera", Sección III, Apartado E "De las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago" de la Circular Única emitida por la CNBV, la Institución constituye provisiones adicionales por las potenciales pérdidas de valor de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente, ya sean muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores.

A partir del 31 de diciembre de 2006 la Institución adoptó prudencialmente la política de constituir el 100% de reservas de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, con el objeto de reconocer la recuperación de crédito al momento de la comercialización de los bienes.

En el caso de los bienes prometidos en venta, el valor de adjudicación base para la determinación de la estimación es el valor en libros disminuido por los cobros recibidos a cuenta del bien. A dicho valor se le aplican los porcentajes de reservas que correspondan conforme a las tablas contenidas en el Apartado E de las Disposiciones mencionadas.

- i. **Inmuebles, mobiliario y equipo** - A partir de 1997 el valor neto de reposición se actualiza utilizando el valor de la UDI. Hasta el 31 de diciembre de 1996 los inmuebles fueron actualizados a su valor neto de reposición con base en avalúos practicados por peritos independientes y factores trimestrales dados a conocer por la CNBV.

La depreciación de inmuebles se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil remanente, determinada por peritos independientes.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de vida probable (método de línea recta) sobre el valor actualizado, aplicando las siguientes tasas:

	<u>Tasa</u>
Mobiliario	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

- j. **Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición** - La Institución aplica el Boletín C-15 de las normas de información financiera, el cual establece los criterios que permitirán la identificación de situaciones que presentan evidencias respecto a un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles. La Institución aplica dicha regla contable sobre los inmuebles que son de su propiedad.

- k. **Gastos por amortizar** - Los gastos por emisión de pasivos se amortizan bajo el método de línea recta tomando en consideración el plazo del título que le dio origen.

- l. **Uso de estimaciones** - La preparación de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables utilizadas, requieren que la Institución realice estimaciones, las cuales afectan las cifras reportadas en los estados financieros y las revelaciones que se acompañan. Las estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre hechos actuales.

A partir del 31 de diciembre de 2006, la Institución constituye reservas por pasivos contingentes derivados de litigios, de conformidad con las políticas y procedimientos de riesgo legal autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

- m. **Bienes en custodia** - Los títulos emitidos y colocados por Bancomext no se quedan en custodia en la Institución, dado que los tenedores los depositan en entidades especializadas para el depósito de valores internacionales como Euroclear.

La Institución no tiene bienes en guarda y custodia por cuenta de terceros, por lo que no existen ingresos por este concepto.

No existen condiciones y términos importantes diferentes a las Disposiciones establecidas por la CNBV y Banxico que afecten las operaciones de custodia de bienes de inversiones en valores y operaciones de reporto que representen una transferencia de propiedad.

Asimismo, Bancomext no tiene en guarda y custodia, derechos patrimoniales ni instrumentos financieros derivados a cargo de clientes.

n. Impuesto sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única y Participación del Personal en las Utilidades causados y diferidos

- Causados - Las provisiones para el Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en resultados en el año en que se causan y se reconocen de acuerdo con las Disposiciones de la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"; la provisión de la Participación del Personal en las Utilidades (PTU) se reconoce de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

El ISR, el IETU y la PTU causados se cargan a resultados y representan el pasivo exigible a plazo menor de un año.

- Diferidos - El ISR y el IETU diferidos se determinan de conformidad con los lineamientos establecidos en la NIF D-4 y la INIF 8; la PTU diferida de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3, todo ello en apego a lo establecido en el Criterio A-2 del Anexo 33 de la Circular Única.

La Institución hasta el ejercicio de 2010 no reconoció los efectos de la aplicación de los impuestos diferidos conforme a las NIF D-3, D-4 y la INIF 8, en consideración a que no existía una alta posibilidad de obtener en el futuro bases fiscales y utilidades que permitieran amortizar las pérdidas y los créditos fiscales que mantiene el Banco. A partir del ejercicio 2011, y derivado de los resultados obtenidos y las perspectivas para los siguientes años principalmente por lo que se refiere al IETU y la PTU, la Institución reconoció impuestos diferidos por estos conceptos.

ñ. Captación tradicional - Los pasivos por concepto de captación de recursos, a través de certificados de depósito, depósitos a plazo fijo, aceptaciones bancarias, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses.

o. Préstamos interbancarios y de otros organismos - Los pasivos provenientes de préstamos interbancarios se registran tomando como base el valor contractual de la obligación; los intereses devengados se reconocen directamente en los resultados de la Institución como un gasto por intereses.

p. Beneficios a los empleados - La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar ciertos pagos a empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumpliendo ciertos requisitos; así como el pago de las obligaciones establecidas en los contratos de trabajo.

La Institución tiene establecido planes para el pago de pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro para su personal adicionales a lo establecido en la Ley.

El reconocimiento de las obligaciones se efectúa en apego a la supletoriedad de los criterios contables establecida en el Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 de la Circular Única, mediante la utilización de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" de las NIF.

La NIF D-3 vigente a partir del 1º de enero de 2008 considera períodos más cortos para la amortización de partidas pendientes de amortizar, inclusive dando la opción de poder reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales.

La cuantificación de las obligaciones por beneficios al retiro se efectúa bajo el método de crédito unitario proyectado, determinado mediante cálculo actuarial preparado por peritos independientes. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el cálculo se elaboró y ajustó al real dentro del mismo ejercicio.

El costo neto del período basado en cálculos actuariales sobre sueldos proyectados se carga a los resultados del año. Las indemnizaciones y costos laborales directos son cargados a resultados en el ejercicio en que son pagados.

A partir de 2007 la Institución estableció el plan de contribución definida para los trabajadores de nuevo ingreso que al llegar a los 60 años de edad y 30 de servicio, tendrán derecho a una pensión vitalicia de retiro, que corresponderá al fondo total acumulado de su cuenta individual.

- q. **Utilidad integral** - El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la Institución durante el período y está representado por la utilidad neta, más los efectos que de conformidad con las prácticas contables, se llevaron directamente al capital contable.

Asimismo, se muestra el incremento o decremento en el patrimonio derivado de dos tipos de movimientos: inherentes a las decisiones de los accionistas y al reconocimiento de la utilidad integral.

- r. **Diferencias con las normas de información financiera** - Las principales diferencias entre los criterios contables seguidos por la Institución y las normas de información financiera se resumen a continuación:

- Deudores - Las NIF requieren de una estimación apropiada de la cobrabilidad de los deudores. La CNBV requiere el cargo a los resultados mediante la creación de una estimación al 100% de todas aquellas partidas no aclaradas y no identificadas a los 60 días, así como aquellas identificadas no cobradas o pagadas en 90 días. Por las partidas pactadas a un plazo mayor a 90 días se crea una estimación conforme a su grado de irrecuperabilidad.
- Inversiones en valores - Las NIF requieren el registro del resultado por valuación en resultados. Los criterios contables de la CNBV requieren que los efectos de valuación provenientes de los títulos disponibles para la venta sean llevados a una cuenta de capital contable.
- Cuentas de balance - Las NIF requieren que los rubros que integran los activos y pasivos deben ser presentados en el balance general de acuerdo a la disponibilidad o exigibilidad, clasificados a corto y largo plazo. Los criterios contables de la CNBV muestran otra clasificación en el balance.
- Los efectos de la inflación en la información financiera se reconocieron hasta el 31 de diciembre de 2007 a través del factor de actualización determinado con base en el valor de las Unidades de Inversión (UDIS) en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

3. Administración integral de riesgos

a. Políticas generales

Las políticas y prácticas en materia de administración integral de riesgos están normadas principalmente por el Capítulo IV del Título Segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones), referente a la Administración de Riesgos, publicadas el 2 de diciembre de 2005.

Atendiendo a las Disposiciones de la CNBV, la función de administración de riesgos en Bancomext la lleva a cabo un área independiente de las áreas de negocios y abarca los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, tecnológico y legal. La Institución cuenta con políticas y procedimientos orientados a la identificación, análisis y control de estos riesgos, los cuales están incorporados en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

Con el fin de que los riesgos asumidos se mantengan dentro de niveles que no excedan la capacidad financiera de la Institución, el Comité de Administración Integral de Riesgos propone límites que son autorizados por el Consejo Directivo determinados con base a un modelo de gestión de capital. Dicho modelo está en función del capital regulatorio y establece límites a nivel estratégico considerando un capital distribuible que se asigna a los distintos negocios de la Institución: crédito, mercado, operativo y tenencia accionaria. Asimismo, se asignan límites a nivel táctico a los distintos portafolios que conforman cada negocio. En el caso del riesgo de mercado, los límites de capital se traducen en límites de Valor en Riesgo (VaR) para los distintos portafolios de la tesorería.

El Comité de Administración Integral de Riesgos está integrado por el Director General, tres expertos en riesgo independientes, un miembro del Consejo Directivo y el Titular de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR); adicionalmente participan las áreas de negocio a nivel de Directores Generales Adjuntos, Directores de Área y el responsable del Órgano Interno de Control con voz pero sin voto, con la finalidad de evitar posibles conflictos de interés. El Comité de Administración Integral de Riesgos sesiona cuando menos una vez al mes. Dicho Comité da seguimiento a los distintos tipos de riesgos, emite recomendaciones y es el encargado de aprobar las metodologías, modelos, parámetros y escenarios empleados en la medición de los riesgos, así como de revisar las políticas propuestas para el control de los mismos.

b. Políticas para controlar la concentración en la cartera de crédito

Las Disposiciones en su Capítulo III, relativo a la "Diversificación de riesgos", emitidas por la CNBV, establecen límites a la concentración de riesgo crediticio aplicable a una persona o grupo de personas que constituyan riesgos comunes.

De acuerdo con el Artículo 57 de las Disposiciones, los límites aplicables a Bancomext en el cuarto trimestre de 2012 se determinaron considerando el índice de capitalización de 12.92% y el capital básico de \$ 9,678.7 millones del mes de junio de 2012.

El Artículo 54 de las Disposiciones establece un límite de financiamiento para empresas del sector privado, en función del nivel de capitalización y aplicando un factor predeterminado sobre el capital básico de la Institución. Con un índice de capitalización superior a 12% e inferior a 15%, el factor aplicable en el cuarto trimestre de 2012 fue de 30% del capital básico de Bancomext (\$ 2,903.6, equivalente a USD 223.9 millones al tipo de cambio de \$ 12.9658 del 31 de diciembre de 2012).

Al cierre de diciembre de 2012, los financiamientos otorgados a las empresas del Sector Privado en lo individual o por grupo económico se encuentran por debajo del límite regulatorio de 30% del capital básico y las responsabilidades a cargo de los 3 mayores deudores en su conjunto ascienden a \$ 6,956.5 millones, representando 71.9% de su límite regulatorio.

Financiamientos a los tres mayores deudores en su conjunto		
	Millones de USD	
	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Monto de responsabilidades	536.53	575.08
Número de veces el capital básico	0.72	0.99

Cabe señalar que la CNBV autorizó el 13 de noviembre de 2009 límites temporales de financiamiento a tres grupos empresariales deudores en lo individual y a los tres mayores deudores en su conjunto, los cuales regularizaban los excesos a los límites regulatorios de 2008 hasta en tanto se cumplieran con los planes de normalización presentados en su oportunidad a la CNBV, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Para el 31 de diciembre de 2012 el monto de responsabilidades a cargo de estos grupos empresariales y de los tres mayores deudores en su conjunto se ubicaron por debajo del límite regulatorio, cumpliendo con los planes de normalización antes de las fechas establecidas del 30 de abril de 2011, 28 de febrero de 2014, 30 de junio de 2017 y 28 de febrero de 2014, respectivamente, situación que fue hecha del conocimiento de la CNBV el 21 de diciembre de 2010 y 29 de julio de 2011, por lo que dejaron de aplicar los límites temporales. No obstante, el límite temporal de un grupo empresarial continuará vigente hasta el 14 de febrero de 2014, a pesar de que su monto de responsabilidades representa 67.4% de su límite regulatorio.

Asimismo, al cierre de enero de 2012 el monto responsabilidades de otro grupo empresarial ascendió a \$ 2,622 millones, el cual excedió en 3.6% el límite regulatorio aplicable en el primer trimestre de 2012 (\$ 2,530.3 millones), derivado por una disminución del límite que pasó de 40% a 30% del capital básico respecto al límite aplicable en el cuarto trimestre de 2011 (\$ 3,209.2 millones), originado a su vez por una disminución de 15.88% a 12.94% del índice de capitalización de Bancomext.

Este exceso se considera como un hecho superveniente por el Artículo 61 de las Disposiciones, por lo cual se presentó a la CNBV un plan de normalización para este grupo empresarial deudor, donde se establece como fecha para regularizar el exceso el 31 de enero de 2013. No obstante, al cierre de 2012, este grupo empresarial cumplió con su límite regulatorio antes de la fecha establecida, dado que su monto de responsabilidades representa 79.9% del límite regulatorio.

Por otra parte, los financiamientos otorgados a las Entidades y Organismos integrantes del Sector Público Paraestatal se encuentran por debajo del límite regulatorio de 100% del capital básico al 31 de diciembre de 2012.

Cabe señalar que las responsabilidades a cargo de una entidad del sector público paraestatal, que anteriormente superaba el límite establecido en el Artículo 54 de las Disposiciones para este tipo de acreditados, equivalente al 100% del capital básico de Bancomext, quedó regularizada antes de la fecha establecida del 31 de mayo de 2012, situación que fue notificada a la CNBV el 29 de julio de 2011.

Finalmente, conforme al artículo 60 de las Disposiciones, se revela que se tienen responsabilidades a cargo de 111 grupos económicos de deudores (156 contrapartes), cuyos financiamientos en lo individual son mayores al equivalente de 10% del capital básico de la Institución.

Financiamientos a deudores que son mayores al 10% del capital básico		
	Millones de USD	
	Diciembre 2012	Diciembre 2011
Monto de responsabilidades	46,322.40	18,437.75
Número de veces el capital básico	62.05	32.05

En los financiamientos de diciembre de 2012 se consideran las líneas de crédito autorizadas a las contrapartes del sector privado, sector público y sector financiero nacional y extranjero para operaciones de crédito y otros negocios.

Riesgo de mercado

Inversiones en valores.- Sobre la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de mercado proviene de movimientos en las tasas de interés; en el caso de instrumentos en moneda extranjera, depende adicionalmente de las variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se mide utilizando la metodología del Valor en Riesgo (VaR) con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe sólo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese período. Estos parámetros se autorizaron en el Comité de Administración Integral de Riesgos en su sesión del 7 de noviembre de 2012.

Las políticas y prácticas que se aplican para controlar el riesgo de mercado de las inversiones en valores incluyen límites de capital y de VaR, así como la generación de reportes del valor de mercado de las posiciones y su valor en riesgo en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2012, la posición en valores de la mesa de dinero en moneda nacional se encontraba en instrumentos gubernamentales revisables. A esa fecha las posiciones en estos instrumentos representaban 82% y la posición de reportos constituía 18% del total; el VaR de dicha mesa fue de \$ 21.9, cifra que representó el 32.7% del límite autorizado de \$ 67. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$ 31. El consumo de capital de este portafolio fue de \$ 900.6 que representó 87.4% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones en moneda nacional está conformado por títulos conservados a vencimiento en instrumentos gubernamentales y corporativos, a descuento, revisables y a tasa real. Al cierre de diciembre se registró un VaR de \$ 1.7 para la posición total, lo cual representó 28.2% del límite autorizado de \$ 6. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$ 2.2. El consumo de capital de este portafolio fue de \$ 27.3 que representó 29% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de inversiones en moneda extranjera estaba conformado por bonos soberanos. Al cierre de diciembre se registró un VaR de \$ 7.5 para la posición total de inversión en moneda extranjera, lo cual representó 35.6% del límite autorizado de \$ 21. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$ 4.7. El consumo de capital de este portafolio fue de \$ 6.9 que representó 10.8% del límite autorizado.

Instrumentos financieros derivados.- La cuenta de referencia de los estados financieros está sujeta a riesgo de mercado, proveniente de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de crédito de contraparte.

De los instrumentos derivados autorizados se mide el VaR de los contratos adelantados de divisa y tasa de interés (forwards) y swaps de tasa de interés y divisa. El VaR se estima con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe sólo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese período. Estos parámetros se autorizaron en el Comité de Administración Integral de Riesgos en su sesión del 7 de noviembre de 2012.

Respecto al riesgo de crédito (contraparte), los forwards y swaps se operan con instituciones financieras nacionales e internacionales de alta calidad crediticia. El riesgo de crédito de los forwards con clientes está cubierto mediante sus líneas de crédito con Bancomext, así como mecanismos de control que permiten monitorear las posiciones para mantenerlas dentro de los niveles autorizados. Al 31 de diciembre de 2012, el riesgo de crédito de las operaciones derivadas se encuentra dentro de los límites autorizados.

Las políticas y prácticas para controlar el riesgo de los instrumentos financieros derivados se apegan a las Disposiciones de Banxico. Se tiene establecido un límite de capital y de VaR por línea de negocio y se elaboran reportes sobre el valor de mercado de las posiciones y su VaR en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2012 se tienen posiciones cerradas de forwards de divisa y tasa de interés y se tiene una posición corta en divisas de USD 1 millón equivalente a \$ 12.9. El VaR de forwards de divisas, así como el de la mesa de cambios ascendió a \$ 0.19, equivalente al 1.3% del límite autorizado de \$ 15; el promedio anual de VaR de futuros, forwards y mesa de cambios se ubicó en \$ 0.2. El consumo de capital de este portafolio fue de \$ 2.3 que representó 5.2% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2012, los derivados que se tienen en posición son de cobertura y se refieren a swaps de tasa de interés y de divisa, los cuales se utilizan como cobertura para cubrir principalmente parte de la cartera de crédito, títulos de deuda, emisión de papel en moneda nacional y captación en dólares. El VaR de los swaps ascendió a \$ 318.4, el cual es referencial, ya que estas operaciones no están ligadas a un límite de VaR, por ser derivados de cobertura.

El Consejo Directivo en su sesión del 28 de noviembre de 2012, autorizó la actualización de capital distribuible y los límites a nivel estratégico; distribuyendo \$ 42 a Mesa de Dinero, \$ 10 a Cambios y Derivados y \$ 78 a Liquidez y Gestión, derivado de lo anterior se actualizó el límite de VaR de la Mesa de Dinero y de Cambios y Derivados.

Riesgo de crédito

Con relación a la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de crédito se mide por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito, estimadas a partir del cálculo de matrices de transición anuales y trimestrales. Dichas matrices están conformadas por las probabilidades de deterioro o mejora de la calificación de la cartera de crédito, las cuales se obtienen a partir de información histórica proveniente de las empresas acreditadas por la Institución.

De esta manera, para evaluar el riesgo de crédito se realizan estimaciones sobre probabilidades de incumplimiento, tasas de recuperación, frecuencias de migración de calificaciones (matrices de transición), Valor en Riesgo (VaR) de crédito, pérdidas esperadas y pérdidas no esperadas.

Se presenta mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y trimestralmente al Consejo Directivo un informe sobre la operación y posición crediticia de la Institución que, entre otros temas, contempla un análisis sobre la taxonomía de la cartera crediticia, información relevante sobre los movimientos de cartera, la posición global de riesgo crediticio y su integración por portafolio, cartera vencida, movimientos en reservas, concentraciones de riesgo por calificación, diversificación de la cartera y principales indicadores de riesgo, así como estimaciones de VaR de crédito y pérdidas esperadas y no esperadas.

Al 31 de diciembre de 2012 la estadística descriptiva del riesgo de crédito del portafolio del sector privado, muestra la siguiente distribución por número de acreditados, respecto de su nivel de riesgo promedio.

Distribución del Portafolio del Sector Privado diciembre 2012

Número de contrapartes	Saldo	Estr. (%)	Saldo acumulado	Estr. (%)	Reservas	Rvas./Sdo. (%)	Nivel de riesgo (Promedio)
1 - 5	9,996	18.3	9,996	18.3	58.1	0.6	A2
6 - 10	6,617	12.1	16,614	30.4	179.9	2.7	B1 Intermedio
11 - 15	4,974	9.1	21,588	39.5	34.6	0.7	A2
16 - 20	4,195	7.7	25,783	47.1	32.8	0.8	A2
21 - 25	3,240	5.9	29,023	53.0	25.7	0.8	A2
26 - 30	2,871	5.2	31,894	58.3	88.6	3.1	B1 Intermedio
31 - 218	22,816	41.7	54,709	100.0	1,031.4	4.5	B1 Superior
Total	54,709	100.0			1,451.0	2.7	B1 Intermedio

A esa fecha, el VaR trimestral (sin considerar la recuperación esperada por garantías) de la cartera del sector privado fue de \$ 1,511.9, cifra que representa un valor extremo de la distribución de pérdidas y ganancias por el posible deterioro de la cartera con un nivel de confianza de 99% y un horizonte de tiempo de un trimestre.

Respecto del capital neto al mes de diciembre de 2012, el VaR trimestral representa 12.65%.

La estimación para las pérdidas anuales es de \$ 1,451.

Adicionalmente, el informe mencionado presenta la estructura de límites de capital a nivel estratégico y táctico, así como el comportamiento marginal de la cartera calificada, la concentración de crédito por rama de actividad económica, por empresas acreditadas y rangos de responsabilidades.

El Consejo Directivo en su sesión del 28 de noviembre de 2012 aprobó nuevos límites de capital para el portafolio de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de los flujos de efectivo de las operaciones de crédito y su respectivo financiamiento se mide por factor de riesgo: tasa base y sobretasa. Se reporta mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos la estructura de brechas de reprecios y vencimientos, con un análisis de sensibilidad que mide el efecto de movimientos adversos en las tasas de interés sobre el margen financiero; asimismo, se estima el grado de diversificación de las fuentes de financiamiento.

De acuerdo a la estructura de reprecios y vencimientos de los activos productivos y pasivos onerosos del balance vigente a diciembre de 2012, en caso de producirse una variación adversa de 15 puntos base en cada uno de los factores de riesgo que integran la tasa de interés (tasa base y sobretasa), los ingresos netos disminuirían en USD 7 mil en promedio por día (aproximadamente 1.6% del margen financiero diario).

Riesgos cuantificables no discrecionales

La administración del riesgo no discrecional tiene como objetivo identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos operativos, tecnológicos y legales asociados a los procesos críticos de la Institución, que permitan ubicar los niveles de concentración en dichos procesos, la eficiencia con que operan, así como la estimación del impacto económico que de ellos se deriven.

Riesgo operativo

El riesgo se analiza de manera cualitativa, cuantitativa y cumplimiento normativo:

- Análisis cualitativo - Se realiza a través de la aplicación de autoevaluaciones a los procesos críticos seleccionados, emitiendo un dictamen técnico de riesgo operativo.
- Análisis cuantitativo - Las pérdidas se obtienen de las cuentas contables definidas para el registro de eventos por riesgo operativo.
- Cumplimiento normativo.- La Institución utiliza el método del indicador básico para estimar sus requerimientos de capital por riesgo operativo, de conformidad con las reglas de capitalización de las Instituciones de Crédito; el requerimiento de capital total por riesgo operativo ascendió a \$ 327.4 al cierre de diciembre de 2012.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se mide y controla a través del seguimiento de seis indicadores críticos: 1) Nivel de disponibilidad de los servicios críticos, 2) Seguridad de acceso a la red de Bancomext, 3) Detección, bloqueo y candados contra virus a la red de Bancomext; 4.a) Detección y bloqueo de acceso a sitios Web restringidos, 4.b) Detección y bloqueo de correos electrónicos con AntiSPAM, 4.c) Detección y bloqueo de SpyWare, y 5) Prueba del Plan de Recuperación en Caso de Desastres (DRP). De forma complementaria se evalúa el Riesgo Tecnológico mediante un indicador que considera el nivel de criticidad de los aplicativos, así como también la probabilidad de ocurrencia de algún incidente. Adicionalmente, se aplican los Planes de Continuidad de Negocios (BCP) de los procesos identificados como críticos al amparo del Plan de Continuidad de Operaciones (PCOOP) Institucional. Al 31 de diciembre de 2012, los indicadores muestran que en términos generales se cumplieron las metas definidas para cada indicador.

Riesgo legal

Se establecen políticas que permiten identificar, medir y registrar las provisiones y/o contingencias por pérdidas potenciales, originadas por resoluciones desfavorables en un proceso judicial proveniente de los litigios en los que el Banco sea actor o demandado, con la finalidad de mitigar el impacto en el patrimonio de la Institución.

Con la aplicación de dicha política al mes de diciembre de 2012 las reservas constituidas por riesgo legal ascendieron a \$ 286.3 las cuales se integran por: \$ 191.8 por juicios mercantiles, \$ 81.4 por juicios laborales, \$ 0.7 por juicios civiles, \$ 11.1 para costas y gastos, incluidos los administrativos y \$ 1.3 por operaciones internacionales. Así mismo, de acuerdo a las políticas mencionadas, en cuentas de orden se registran las contingencias derivadas de juicios mercantiles, laborales, civiles y administrativos que conforme al estado procesal que guardan, la Administración espera un resultado favorable para la Institución.

Riesgos no cuantificables

Son aquéllos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que además las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Con relación al último trimestre del año, se presentó a Bancomext la Carta-Convenio por el siniestro ocurrido a la techumbre de un bien adjudicado, se realizó la recuperación con la indemnización correspondiente encontrándose actualmente la Administración determinando los costos asociados.

4. Operaciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de las operaciones denominadas en moneda extranjera de las divisas utilizadas por la Institución, así como la posición de divisas se detalla a continuación:

Divisa	2012		Posición en moneda origen	Tipo de cambio pesos	Moneda nacional millones
	Activo	Pasivo			
	Moneda origen (En miles)				
Dólar americano	5,162,200	5,161,505	695	\$ 12.9658000	\$ 9
Franco suizo	97	-	97	14.1966400	1
Libra esterlina	27	-	27	21.0681300	1
Dólar canadiense	35	-	35	13.0244100	-
Yen japonés	12,241	-	12,241	0.1501200	2
Euro	12,526	11,705	821	17.1381900	14
					<u>\$ 27</u>
	2011				
	Activo	Pasivo			
	Moneda origen (En miles)				
Dólar americano	4,670,625	4,671,827	(1,202)	\$ 13.9476000	\$ (17)
Franco suizo	101	-	101	14.8742800	2
Libra esterlina	40	1	39	21.6759700	1
Dólar canadiense	36	-	36	13.6807800	1
Yen japonés	12,483	-	12,483	0.1807600	2
Euro	41,627	40,833	794	18.1039900	14
					<u>\$ 3</u>

5. Disponibilidades

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósitos en bancos nacionales	\$ 2,499	\$ 2,497
Depósitos en bancos del extranjero	373	81
Depósitos a la vista	2,326	561
Call Money	6,807	3,631
Depósitos a plazo	5,575	2,848
Compra de divisas spot	14,272	9,790
Otros	<u>(6,468)</u>	<u>(4,873)</u>
	<u>\$ 25,384</u>	<u>\$ 14,535</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las disponibilidades se integran como sigue:

Depósitos en bancos nacionales:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Miles USD</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Miles USD</u>	<u>Moneda nacional</u>
Banco de México M.E.	308	\$ 4	479	\$ 6
Banco de México M.N.	-	2,465	-	2,465
Otros bancos M.E.	1,667	21	1,204	17
Otros bancos M.N.	<u>-</u>	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>9</u>
	<u>1,975</u>	<u>\$ 2,499</u>	<u>1,683</u>	<u>\$ 2,497</u>

Depósitos en bancos del extranjero:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Moneda origen miles</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda origen miles</u>	<u>Moneda nacional</u>
Pesos mexicanos	\$ 135	\$ -	\$ 135	\$ -
Dólar americano	26,170	339	2,692	38
Franco suizo	97	1	101	2
Libra	27	1	40	1
Dólar canadiense	35	1	36	-
Yenes	12,241	2	12,483	2
Euros	1,716	<u>29</u>	2,109	<u>38</u>
		<u>\$ 373</u>		<u>\$ 81</u>

Depósitos a la vista:

Moneda origen	<u>2012</u>				<u>2011</u>			
	Tasa	Plazo días	Moneda origen miles	Moneda nacional	Tasa	Plazo días	Moneda origen miles	Moneda nacional
USD	De 0.01% a .017%	2	174,804	\$ 2,267	Del 0.001% a 0.1%	4	7,186	\$ 100
EURO	De 0.01% a .04%	2	3,452	<u>59</u>	Del 0.3% a 0.83%	4	25,435	<u>461</u>
				<u>\$ 2,326</u>				<u>\$ 561</u>

Call Money documentados:

Moneda origen	2012				2011			
	Tasa	Plazo días	Moneda origen miles	Moneda nacional	Tasa	Plazo días	Moneda origen miles	Moneda nacional
Bancos nacionales MN	-	-	-	\$ -	4.25 al 4.50%	3	144,719	\$ 144
Bancos nacionales ME	0.38%	2	525,000	<u>6,807</u>	0.30 al 0.40%	4	250,000	<u>3,487</u>
				<u>\$ 6,807</u>				<u>\$ 3,631</u>

Depósitos a plazo:

2012					2011				
Tasa	Plazo días	Moneda de origen	Miles moneda origen	Moneda nacional	Tasa	Plazo días	Moneda de origen	Miles moneda origen	Moneda nacional
Del .05% a .56%	De 7 a 14	USD	\$ 430,000	\$ 5,575	Del .05% a .55%	De 4 a 29	USD	\$ 203,000	\$ 2,831
-	-	-	-	-	Del .56% a 0.84%	De 181 a 364	USD	<u>1,225</u>	<u>17</u>
			<u>\$ 430,000</u>	<u>\$ 5,575</u>				<u>\$ 204,225</u>	<u>\$ 2,848</u>

Compra de divisas (Spot):

	2012			2011		
	Moneda origen	Moneda origen miles	Moneda nacional	Moneda origen	Moneda origen miles	Moneda nacional
Bancos extranjeros	USD	1,100,777	<u>\$ 14,272</u>	USD	701,910	<u>\$ 9,790</u>

Otros:

	2012	2011
Caja	\$ 3	\$ 2
Billetes y monedas extranjeras	3	2
Ventas de divisas spot	(6,483)	(4,884)
Intereses devengados sobre inversiones en depósitos	<u>9</u>	<u>7</u>
	<u>\$ (6,468)</u>	<u>\$ (4,873)</u>

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores se integran como sigue:

a. Títulos para negociar:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos gubernamentales sin restricción 1/	\$ 206	\$ 277
Títulos en operaciones de reporto	<u>93,097</u>	<u>86,746</u>
	<u>\$ 93,303</u>	<u>\$ 87,023</u>

1/ No se tienen títulos para negociar entregados en garantía al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

- Títulos gubernamentales sin restricción

Los títulos gubernamentales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integran como sigue:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Superávit (déficit)</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Superávit (déficit)</u>
Títulos gubernamentales no restringidos	<u>\$ 206</u>	<u>\$ 206</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 277</u>	<u>\$ 277</u>	<u>\$ -</u>

- Títulos en operaciones de reporto

Los títulos en operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integran como sigue:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Superávit (déficit)</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Superávit (déficit)</u>
Títulos gubernamentales en operaciones de reporto	<u>\$ 93,105</u>	<u>\$ 93,097</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 86,750</u>	<u>\$ 86,746</u>	<u>\$ (4)</u>

b. Títulos disponibles para la venta:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones y otros títulos dlls.	\$ 1,013	\$ 1,335
Títulos afectos en garantía	79	137
Acciones M.N.	96	81
Acciones USD	11	9
Valuación swaps de cobertura (neto)	<u>(2)</u>	<u>30</u>
	<u>\$ 1,197</u>	<u>\$ 1,592</u>

- Obligaciones y otros títulos

Las obligaciones y otros títulos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

- Obligaciones

	2012			2011		
	Valor en libros	Valor razonable	Superávit (déficit)	Valor en libros	Valor razonable	Superávit (déficit)
Títulos de deuda	\$ 1,028	\$ 1,013	\$ (15)	\$ 1,205	\$ 1,335	\$ 130

- Valores emitidos por entidades del extranjero

	2012			2011		
	Valor en libros	Valor razonable	Superávit (déficit)	Valor en libros	Valor razonable	Superávit (déficit)
Bancos del extranjero	26	-	(26)	28	-	(28)
Total obligaciones y otros títulos	\$ 1,054	\$ 1,013	\$ (41)	\$ 1,233	\$ 1,335	\$ 102

- Títulos afectos en garantía

Los títulos afectos en garantía en operaciones de instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012			2011		
	Valor en libros	Valor razonable	Superávit (déficit)	Valor en libros	Valor razonable	Superávit (déficit)
Títulos de deuda	\$ 77	\$ 79	\$ 2	\$ 130	\$ 137	\$ 7

- Acciones moneda nacional

Las acciones en moneda nacional al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012			2011		
	Costo de adquisición	Valor razonable	Pérdida no realizada	Costo de adquisición	Valor razonable	Pérdida no realizada
No cotizadas	\$ 142	\$ 96	\$ (46)	\$ 142	\$ 81	\$ (61)

- Acciones moneda extranjera - valorizada en moneda nacional.

Las acciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012			2011		
	Costo de adquisición	Valor razonable	Utilidad no realizada	Costo de adquisición	Valor razonable	Utilidad no realizada
No cotizadas en USD	\$ 5	\$ 11	\$ 6	\$ 6	\$ 9	\$ 3

Los dividendos cobrados por las acciones disponibles para la venta durante los ejercicios 2012 y 2011 son de \$ 0.574 y \$ 0.410. El resultado por valuación reconocido en las otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable durante los ejercicios 2012 y 2011 es de \$ 45 y \$ (2), respectivamente.

c. Títulos conservados a su vencimiento:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valores gubernamentales	\$ 139	\$ 134
Bonos empresas nacionales	<u>1,932</u>	<u>1,934</u>
	<u>\$ 2,071</u>	<u>\$ 2,068</u>

- Valores gubernamentales

Los valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>
Valores gubernamentales	<u>\$ 114</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 139</u>	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 134</u>

- Bonos de empresas nacionales

Los bonos de empresas nacionales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda M.N.	<u>\$ 1,891</u>	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 1,932</u>	<u>\$ 1,895</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 1,934</u>

d. Ingresos por intereses, resultados por valuación y por compra-venta de valores al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por compra-venta de valores	\$ 103	\$ 67
Ingresos por intereses	4,864	4,712
Resultado por valuación	(4)	(8)

7. Saldos en operaciones de reporto

Los reportos celebrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron principalmente de Bonos de Protección al Ahorro, Bonos de Desarrollo, Bonos Tasa Fija, Cetes, Udibonos y Certificados Bursátiles; los plazos de los reportos fluctúan de 1 a 28 días.

a. Reportada

- Colaterales recibidos o entregados en garantía

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos gubernamentales	<u>\$ 21,252</u>	<u>\$ 6,452</u>
Total colaterales recibidos o entregados en garantía	<u>\$ 21,252</u>	<u>\$ 6,452</u>

- Acreedores por reporto

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De títulos propiedad de la Institución (1):		
Títulos gubernamentales	\$ <u>93,067</u>	\$ <u>86,731</u>
Total acreedores por reporto	<u>\$ 93,067</u>	<u>\$ 86,731</u>

(1) Los títulos reportados se encuentran registrados en el rubro Títulos para negociar (Nota 6-a).

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De títulos recibidos en colateral en operaciones de reporto:		
Títulos gubernamentales	\$ <u>21,250</u>	\$ <u>6,446</u>
Subtotal A	<u>21,250</u>	<u>6,446</u>

b. Reportadora

- Deudores por reporto

Títulos gubernamentales	\$ <u>39,769</u>	\$ <u>33,170</u>
Subtotal B	<u>39,769</u>	<u>33,170</u>
Deudores por reporto (B menos A)	<u>\$ 18,519</u>	<u>\$ 26,724</u>

- Colaterales recibidos

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos gubernamentales	\$ <u>39,759</u>	\$ <u>33,174</u>
Total de colaterales recibidos	<u>\$ 39,759</u>	<u>\$ 33,174</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los premios obtenidos por reporto ascienden a \$ 1,201 y \$ 1,282, respectivamente y los premios pagados por reporto son por \$ 4,490 y \$ 3,864 respectivamente.

8. Cartera de créditos

- a. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Cartera en moneda extranjera - valorizada en moneda nacional:

Tipo de crédito	2012			2011		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Créditos comerciales	\$ 35,002	\$ 45	\$ 35,047	\$ 33,939	\$ 369	\$ 34,308
Créditos a entidades financieras	2,877	-	2,877	1,647	-	1,647
Créditos a entidades gubernamentales	<u>4,364</u>	<u>-</u>	<u>4,364</u>	<u>7,192</u>	<u>-</u>	<u>7,192</u>
Subtotal	<u>42,243</u>	<u>45</u>	<u>42,288</u>	<u>42,778</u>	<u>369</u>	<u>43,147</u>

Cartera en moneda nacional:

Tipo de crédito	2012			2011		
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total
De la hoja anterior	\$ 42,243	\$ 45	\$ 42,288	\$ 42,778	\$ 369	\$ 43,147
Créditos comerciales	18,174	11	18,185	10,720	78	10,798
Créditos a entidades financieras	6,271	-	6,271	3,212	-	3,212
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	19	4	23	23	3	26
Créditos a la vivienda	164	3	167	174	9	183
Subtotal	24,628	18	24,646	14,129	90	14,219
Total	\$ 66,871	\$ 63	\$ 66,934	\$ 56,907	\$ 459	\$ 57,366

b. Cartera vencida al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Plazo	2012		2011	
	Monto	%	Monto	%
De 1 a 180 días	\$ 62	98	\$ 179	39
De 181 a 365 días	1	2	22	5
De 1 a 2 años	-	-	258	56
Más de 2 años	-	-	-	-
Total	\$ 63	100	\$ 459	100

c. Principales variaciones de la cartera vencida:

	2012	2011
Saldo inicial en cartera vencida	\$ 459	\$ 1,534
Menos:		
Variación por tipo de cambio del saldo inicial	29	-
Pagos	39	189
Castigos y aplicaciones	284	908
Trasposos a cartera vigente	102	262
Cancelación por reestructuraciones	55	67
Más:		
Variación por tipo de cambio del saldo inicial	-	48
Apertura por reestructuraciones	55	139
Trasposos a cartera vencida	58	164
Saldo final de cartera vencida	\$ 63	\$ 459

En ambos períodos, el porcentaje de cartera vencida disminuyó principalmente por las recuperaciones y pagos sostenidos que han permitido traspasarla a vigente, así como por la eliminación de créditos del activo de acuerdo al Criterio B-6 "Cartera de crédito" del Anexo 33 de la Circular Única, el cual establece que la Institución podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%. En 2011, estas eliminaciones fueron principalmente de un financiamiento otorgado a un fideicomiso relacionado con el sector aeronáutico, el cual se encuentra en proceso de recuperación ya que se encuentra debidamente garantizado y del cual la administración considera que no se generarán pérdidas.

d. Integración de cartera por sector económico al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Sector por actividad económica	2012		2011	
	Monto	%	Monto	%
Agropecuario	\$ 0.01	0.00	\$ -	-
Minería	975	1.83	-	-
Alimentos, bebidas y tabaco	2,447	4.58	2,680	5.91
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	121	0.23	137	0.30
Industria de la madera y productos de madera	115	0.22	132	0.29
Papel, imprentas y editoriales	169	0.32	186	0.41
Sustancias químicas y artículos de plástico o hule	5,580	10.45	4,192	9.25
Productos de minerales no metálicos	4,969	9.30	4,933	10.89
Siderurgia	2,198	4.11	2,420	5.34
Minerometalurgia	456	0.85	-	-
Productos metálicos, maquinaria y equipo	11,188	20.94	10,472	23.11
Otras industrias manufactureras	58	0.11	9	0.02
Industria de la construcción	1,129	2.11	263	0.58
Electricidad, gas y agua	1,602	3.00	964	2.13
Comercio	2,213	4.14	495	1.09
Turismo	9,577	17.93	10,066	22.21
Transporte y comunicaciones	1,276	2.39	742	1.64
Servicios inmobiliarios y de alquiler	8,140	15.24	6,522	14.39
Servicios profesionales, personales y sociales	577	1.08	250	0.55
Servicios no clasificados	129	0.24	27	0.07
Personas Físicas	191	0.36	208	0.46
(Valuación Posic. Primaria Cartera Sujeta Riesgo)	312	0.57	617	1.36
Sector privado	53,422	100.00	45,315	100.00
Sector público	4,364		7,192	
Sector financiero	9,148		4,859	
Total	\$ 66,934		\$ 57,366	

e. Créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Tipo de crédito	2012			2011		
	Cartera		Total	Cartera		Total
	Vigente	Vencida		Vigente	Vencida	
Créditos comerciales:						
Reestructurado	\$ 4,745	\$ 56	\$ 4,801	\$ 6,363	\$ -	\$ 6,363
Créditos a entidades financieras:						
Reestructurado	2	-	2	28	-	28
Créditos a la vivienda:						
Reestructurado	29	-	29	27	-	27
Créditos al consumo:						
Reestructurado	2	1	3	1	-	1
Total	\$ 4,778	\$ 57	\$ 4,835	\$ 6,419	\$ -	\$ 6,419

f. Garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados

Por los años 2012 y 2011, no se otorgaron garantías adicionales o concesiones a los créditos reestructurados.

g. Intereses y comisiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Tipo de crédito	2012			2011		
	Intereses cobrados	Comisiones cobradas	Total	Intereses cobrados	Comisiones cobradas	Total
Créditos comerciales	\$ 2,645	\$ 134	\$ 2,779	\$ 1,814	\$ 136	\$ 1,950
Créditos a entidades financieras	647	-	647	282	-	282
Créditos a entidades gubernamentales	237	-	237	317	-	317
Créditos al consumo	1	-	1	1	-	1
Créditos a la vivienda	8	-	8	9	-	9
Total	\$ 3,538	\$ 134	\$ 3,672	\$ 2,423	\$ 136	\$ 2,559

h. Comisiones por otorgamiento inicial del crédito

Las comisiones por el otorgamiento inicial de crédito pendientes por diferir al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a \$ 148 y \$ 122, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. El plazo ponderado para la amortización de las comisiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 1.94 y 1.5 años respectivamente.

i. Redescuentos

El monto de redescuentos durante el ejercicio de 2012 y 2011 fue por \$ 5,582 y \$ 3,671, respectivamente.

j. Desglose de créditos emprobleados y no emprobleados

El desglose del saldo total de los créditos, identificándolos en emprobleados y no emprobleados, tanto vigentes como vencidos, se indica a continuación:

	2012		
	Cartera		Total
	Vigente	Vencida	
Cartera no emprobleada	\$ 72,089	\$ -	\$ 72,089
Cartera emprobleada	556	56	612
Intereses vencidos	-	-	-
Total cartera calificada	\$ 72,645	\$ 56	\$ 72,701

- (1) Valorizada a los tipos de cambio del 31 de diciembre de 2012.
- (2) Corresponde a la cartera calificable.
- (3) Está integrada por la cartera comercial, entidades gubernamentales, intermediarios financieros y garantías y cartas de crédito irrevocables.
- (4) No incluye la cartera de consumo y vivienda.
- (5) Los intereses vencidos se incluyen de manera informativa, ya que de acuerdo a las disposiciones de calificación de cartera, éstos se reservan en el momento en que se generan.

	2011		
	Cartera		Total
	Vigente	Vencida	
Cartera no emproblemada	\$ 63,086	\$ 138	\$ 63,224
Cartera emproblemada	475	302	777
Intereses vencidos	-	8	8
Total cartera calificada	\$ 63,561	\$ 448	\$ 64,009

- (1) Valorizada a los tipos de cambio del 31 de diciembre de 2011.
- (2) Corresponde a la cartera calificable.
- (3) Está integrada por la cartera comercial, entidades gubernamentales, intermediarios financieros y garantías y cartas de crédito irrevocables.
- (4) No incluye la cartera de consumo y vivienda.
- (5) Los intereses vencidos se incluyen de manera informativa, ya que de acuerdo a las disposiciones de calificación de cartera, éstos se reservan en el momento en que se generan.

k. Estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2012 y 2011

El saldo de este rubro fue determinado sobre la cartera de créditos calificada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las reglas emitidas por las autoridades de la SHCP y la CNBV aplicables a Banca de Desarrollo, teniendo los siguientes resultados:

Total de cartera calificable por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2012

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-1	20,468	4,060	3,377	3,932	-	-	31,837
A-2	17,628	-	5,603	2,024	-	-	25,255
B	-	-	-	-	145	17	162
B-1	8,873	-	-	117	-	-	8,990
B-2	4,414	-	41	604	-	-	5,059
B-3	542	-	2	38	-	-	582
C	-	-	-	-	8	2	10
C-1	235	-	-	1	-	-	236
C-2	130	-	-	-	-	-	130
D	504	-	-	-	15	1	520
E	108	-	-	-	-	3	111
Subtotal	52,902	4,060	9,023	6,716	168	23	72,892
Intereses vencidos	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 52,902	\$ 4,060	\$ 9,023	\$ 6,716	\$ 168	\$ 23	\$ 72,892

Reserva requerida por grupo de riesgo al 31 de diciembre de 2012

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Inter-mediarios financieros	Garantías	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-1	102	20	17	19	-	-	158
A-2	172	-	55	20	-	-	247
B	-	-	-	-	1	3	4
B-1	222	-	-	6	-	-	228
B-2	353	-	4	30	-	-	387
B-3	65	-	-	4	-	-	69
C	-	-	-	-	1	3	4
C-1	56	-	-	-	-	-	56
C-2	52	-	-	-	-	-	52
D	308	-	-	-	1	11	320
E	108	-	-	-	3	-	111
Subtotal	1,438	20	76	79	6	17	1,636
Intereses vencidos	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 1,438	\$ 20	\$ 76	\$ 79	\$ 6	\$ 17	1,636
Reservas genéricas							70
Total constituido							\$ 1,706

Total de cartera calificable por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2011

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Inter-mediarios financieros	Garantías	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-1	16,395	7,102	930	6,204	-	-	30,631
A-2	10,397	-	3,727	34	-	-	14,158
B	-	-	-	-	169	21	190
B-1	8,751	-	-	1,492	-	-	10,243
B-2	5,338	-	10	10	-	-	5,358
B-3	1,946	-	6	2	-	-	1,954
C	-	-	-	-	5	2	7
C-1	558	-	-	1	-	-	559
C-2	320	-	-	1	-	-	321
D	345	-	-	-	9	2	356
E	405	-	22	5	-	1	433
Subtotal	44,455	7,102	4,695	7,749	183	26	64,210
Intereses vencidos	8	-	-	-	-	-	8
Total	\$ 44,463	\$ 7,102	\$ 4,695	\$ 7,749	\$ 183	\$ 26	\$ 64,218

Reserva requerida por grupo de riesgo al 31 de diciembre de 2011

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Inter-mediarios financieros	Garantías	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A-1	82	36	5	29	-	-	152
A-2	103	-	36	-	-	-	139
B	-	-	-	-	3	1	4
B-1	230	-	-	67	-	-	297
B-2	458	-	1	1	-	-	460
B-3	235	-	1	-	-	-	236
C	-	-	-	-	2	1	3
C-1	156	-	-	-	-	-	156
C-2	131	-	-	1	-	-	132
D	215	-	-	-	7	1	223
E	405	-	22	5	-	1	433
Subtotal	2,015	36	65	103	12	4	2,235
Intereses vencidos	8	-	-	-	-	-	8
Total	\$ 2,023	\$ 36	\$ 65	\$ 103	\$ 12	\$ 4	2,243
Reservas genéricas							140
Total constituido							\$ 2,383

Para el ejercicio de calificación de la cartera crediticia de 2012 y 2011, la Institución aplicó la metodología establecida por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2012, la estimación para riesgos crediticios valorizada en moneda nacional ascendió a \$ 1,706 producto de liberación por \$ 311, condonaciones de \$ 2, aplicaciones por \$ 261 y efecto cambiario por \$ (104). Para la determinación de las estimaciones adicionales informadas a la CNBV, se consideraron las matrices de migración anuales históricas y los porcentajes de reservas preventivas por grado de riesgo para la cartera comercial, correspondientes al período diciembre 2008 - septiembre 2011 y se realizó una comparación entre la reserva normativa teórica y la reserva normativa considerando movimientos de migración. Al mes de diciembre de 2012 dichas estimaciones adicionales ascienden a \$ 70.

En el criterio B-6 "Cartera de crédito" del Anexo 33 de la Circular Única, se establece que la Institución podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%. La Institución durante el ejercicio 2012 eliminó del activo de la cartera de créditos con la estimación preventiva para riesgos crediticios la cantidad de \$ 27 y USD 18 millones, en el ejercicio de 2011 fue de \$ 27 y USD 15.7 millones. Igualmente, como se menciona en la Nota 8-c, en 2011 se eliminó del activo un financiamiento otorgado a un fideicomiso relacionado con el sector aeronáutico, el cual se encuentra en proceso de recuperación ya que se encuentra debidamente garantizado y del cual la administración considera que no se generarán pérdidas, aplicándose el flujo recibido por la participación en riesgo crediticio por \$ 772.

El monto de las recuperaciones de cartera de crédito durante 2012 y 2011 fue de \$ 177 y \$ 150, respectivamente.

El importe de la cartera exceptuada de la calificación asciende a \$ 218 y \$ 280 en 2012 y 2011, respectivamente.

l. Ingresos por intereses reconocidos en los créditos en el momento de la capitalización

Los ingresos por intereses reconocidos en el momento de la capitalización hasta el 31 de diciembre 2012 y 31 de diciembre 2011 ascienden a \$ 1 y \$ 377.

m. Líneas de crédito

El monto de las aperturas de crédito registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2012 ascienden a \$ 3,847 y USD 4,121 millones y al 31 de diciembre de 2011 a \$ 2,282 y USD 4,110 millones.

9. Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

a. La integración de estos bienes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

Concepto	Moneda nacional	USD millones	Moneda nacional	2012	2011
Bienes muebles	\$ 40	\$ -	\$ -	\$ 40	\$ 42
Valores	27	9	119	146	154
Derechos de cobro	24	-	-	24	2
Subtotal	91	9	119	210	198
Inmuebles:					
Terrenos rústicos	105	-	-	105	107
Terrenos urbanos	177	-	-	177	118
Plantas industriales	329	-	-	329	316
Establecimientos mercantiles	127	-	-	127	151
Otros	11	-	-	11	11
Subtotal	749	-	-	749	703
Bienes prometidos para la venta:					
Inmuebles	46	-	-	46	29
Muebles	1	-	-	1	1
Subtotal	47	-	-	47	30
Menos: reservas constituidas	875	9	119	994	930
Total	\$ 12	\$ -	\$ -	\$ 12	\$ 1

b. Estimación de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago

El importe de la estimación de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue como sigue:

	2012	2011
Bienes muebles	\$ 40	\$ 42
Valores	146	154
Derechos de cobro	24	2
Bienes inmuebles	749	703
Bienes prometidos para la venta	35	29
Total reserva	\$ 994	\$ 930

El cargo a resultados por este concepto fue de \$ 117 y \$ 150 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

10. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Mobiliario y equipo	\$ 101	\$ 114
Equipo de cómputo	207	225
Equipo de transporte	3	3
Menos: depreciación acumulada	(300)	(326)
Superávit por revaluación de mobiliario y equipo	<u>1</u>	<u>1</u>
Total de mobiliario y equipo	<u>12</u>	<u>17</u>
Inmuebles	199	198
Menos: depreciación acumulada	(152)	(146)
Terrenos	40	40
Superávit por revaluación de inmuebles	<u>269</u>	<u>269</u>
Total de inmuebles	<u>356</u>	<u>361</u>
Otros, neto	<u>12</u>	<u>18</u>
Total	<u><u>\$ 380</u></u>	<u><u>\$ 396</u></u>

El cargo a resultados por concepto de depreciación al 31 de diciembre de 2012 fue de \$ 14 y de \$ 21 en el ejercicio de 2011.

11. Inversiones permanentes en acciones

- a. Las principales empresas en las que se utilizó el método de participación, así como la participación accionaria de Bancomext en dichas sociedades al 31 de diciembre de 2012, son las siguientes:

<u>Empresa</u>	<u>% de participación</u>		<u>Actividad</u>
	<u>Serie A</u>	<u>Serie B</u>	
Cesce México, S. A. de C. V. (CESCEMEX)	48.99		Seguros
Corp. Mexicana de Inversiones de Capital, S. A. de C. V. (CMIC)	19.00	10.15	Fondo de inversión

Con fecha 10 de junio de 2004, el H. Consejo Directivo de Bancomext autorizó que durante el 2004 se iniciaran las acciones tendientes a la desincorporación de Ocean Garden Products, Inc. (empresa subsidiaria de Exportadores Asociados, S. A. de C. V.). El 2 de mayo de 2005 se publicó la convocatoria para participar en el proceso de licitación para la enajenación de Ocean Garden Products, Inc., firmándose el contrato de compraventa el 13 de diciembre de 2005. El 23 de febrero de 2006, el comprador evidenció el cumplimiento de las condiciones contractuales relacionadas con la transmisión de la propiedad de la participación accionaria, por lo que la formalización de la venta se realizó el 2 de marzo de 2006. El 22 de febrero de 2007 el Consejo de Administración de EASA aprobó la liquidación de la empresa, proceso que finalizó el 26 de octubre de 2012, fecha en que el liquidador presentó el Balance final y entregó el haber social a Bancomext.

Para efectos informativos, se presenta la situación financiera condensada de Desarrollo Inmobiliario Especializado, S. A. de C. V. (DIESA) y Coordinadora de Asistencia Administrativa, S. A. de C. V. (CAASA) en liquidación, subsidiarias del Banco, al 31 de diciembre de 2012, y los resultados condensados de sus operaciones por el período que terminó en esa fecha.

	<u>DIESA</u>	<u>CAASA</u>	<u>Suma</u>
Estado de situación financiera			
Activo:			
Efectivo y sus equivalentes	\$ 38	\$ 1	\$ 39
Inmuebles y otros activos	329	-	329
Pasivo e inversión de los accionistas:			
Otros pasivos	1	-	1
Inversión de los accionistas	366	1	367
Estado de resultados			
Ingresos	\$ 49	\$ -	\$ 49
Costos y gastos	<u>30</u>	<u>-</u>	<u>30</u>
Utilidad de operación	19	-	19
Otros productos	-	-	-
Impuestos a la utilidad	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
Utilidad neta	<u>\$ 16</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 16</u>

Las empresas subsidiarias son dictaminadas por contador público independiente distinto al auditor de Bancomext.

- b. Los importes utilizados en el reconocimiento del método de participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se señalan a continuación:

<u>Empresa</u>	<u>Capital social</u>	<u>(Pérdidas) utilidades de ejercicios anteriores</u>	<u>(Pérdida) utilidad del ejercicio</u>	<u>2012 Total</u>	<u>2011 Total</u>
EASA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15
CECEMEX	78	24	14	116	103
CMIC	271	29	11	311	285
Otras				<u>34</u>	<u>30</u>
Total				<u>\$ 461</u>	<u>\$ 433</u>

- c. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos, pasivos y principales rubros del estado de resultados de las compañías subsidiarias y asociadas son como sigue:

	<u>2012</u>			
	<u>Total</u>		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>		
CECEMEX	\$ 366	\$ 129	\$ 123	\$ 94
CMIC	3,222	105	417	308
	<u>2011</u>			
	<u>Total</u>		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>		
EASA	\$ 15	\$ -	\$ -	\$ -
CECEMEX	403	193	34	(2)
CMIC	2,320	56	107	127

- d. Las inversiones en acciones de empresas asociadas en las que no se tiene control o influencia significativa, se presentan valuadas con el método del costo de adquisición. El costo de adquisición de las otras inversiones permanentes en acciones asciende a \$ 3 en 2012 y \$ 2 en 2011.

12. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores diversos	\$ 37	\$ 38
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	9	8
Depósitos en garantía	1	5
Impuesto al Valor Agregado	4	6
Préstamos al personal de la Institución	1,969	1,991
Cuentas por cobrar cedidas	124	162
Deudores por liquidación de operaciones compraventa de divisas	6,442	4,884
Deudores por liquidación de operaciones reportos	1	1
Estimación para castigo	<u>(14)</u>	<u>(17)</u>
Total	<u>\$ 8,573</u>	<u>\$ 7,078</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluyen cuentas por cobrar en moneda extranjera valorizadas en moneda nacional por \$ 16 y \$ 39, respectivamente.

13. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integran de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 36,865	\$ 36,236
Depósitos por Préstamo Especial para el Ahorro	710	696
Depósitos a plazo fijo en ME	9,180	8,320
Valuación de swaps con fines de cobertura, neto	<u>(3)</u>	<u>(145)</u>
Total	<u>\$ 46,752</u>	<u>\$ 45,107</u>

Las características de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de 2012 y 2011 se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Plazo</u>	<u>Monto inicial</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pagaré	1 a 29 días	\$ 24,918	\$ 27	\$ 24,946	\$ 23,157
Pagaré	30 a 179 días	4,666	8	4,674	8,413
Pagaré	180 a 365 días	<u>7,025</u>	<u>220</u>	<u>7,245</u>	<u>4,666</u>
		<u>\$ 36,609</u>	<u>\$ 255</u>	<u>\$ 36,865</u>	<u>\$ 36,236</u>

14. Títulos de crédito emitidos

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Certificados bursátiles	\$ 15,080	\$ 6,508
Valuación de swaps con fines de cobertura, neto	<u>404</u>	<u>(843)</u>
	<u>\$ 15,484</u>	<u>\$ 5,665</u>

Las características de los certificados bursátiles, se muestran a continuación:

<u>Tasa</u>	<u>Plazo días</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2012</u>		
			<u>Monto</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
3.50% a 8.00%	809	20-mar-15	\$ 5,000	\$ 2	\$ 5,002
8.15% a 8.54%	1068	04-dic-15	1,500	9	1,509
3.60% a 4.80%	1178	23-mar-16	5,000	17	5,017
4.70% a 5.90%	3472	04-jul-22	1,500	40	1,540
4.70% a 5.90%	3602	11-nov-22	<u>2,000</u>	<u>12</u>	<u>2,012</u>
			<u>\$ 15,000</u>	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 15,080</u>
			<u>2011</u>		
3.50% a 8.00%	1175	20-mar-15	\$ 5,000	\$ -	\$ 5,000
8.15% a 8.54%	1434	04-dic-15	<u>1,500</u>	<u>8</u>	<u>1,508</u>
			<u>\$ 6,500</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 6,508</u>

15. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los saldos del rubro de préstamos interbancarios y otros organismos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Líneas garantizadas	\$ 773	\$ 1,111
Líneas comerciales	26,263	28,137
Agente ejecutor	1,214	822
Banca de desarrollo	1,047	1,194
Operaciones de call money	1,027	1,255
Préstamos del Gobierno Federal	1,404	1,573
Provisión de intereses	<u>36</u>	<u>75</u>
	<u>\$ 31,764</u>	<u>\$ 34,167</u>

Al 31 de diciembre de 2012 se integra como sigue:

a. Líneas garantizadas

	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bancos extranjeros	USD	Del 0.52356 al 1.25%	\$ 644
Bancos extranjeros	EURO	Del 2.00 a 2.25%	<u>129</u>
			<u>\$ 773</u>

b. Líneas comerciales

	<u>Moneda</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bancos extranjeros	USD	1.10%	\$ <u>26,263</u>

c. Los saldos de los préstamos en donde se actúa como agente ejecutor.

<u>Tipo de moneda</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Moneda origen millones</u>	<u>Moneda nacional</u>
USD	1.33%	94	\$ <u>1,214</u>

d. Banca de desarrollo

<u>Contraparte</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bancos nacionales	USD	Del 0.15 a 1.79%	30-06-11	15-05-25	\$ <u>1,047</u>

e. Call Money

<u>Contraparte</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Moneda origen millones</u>	<u>Tasa</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bancos nacionales	USD	73	4.45%	\$ 73
Bancos nacionales	USD	74	0.22%	<u>954</u>
				\$ <u>1,027</u>

f. Préstamos del Gobierno Federal

<u>Contraparte</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Moneda origen millones</u>	<u>Tasa</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bancos nacionales	M.N.	53	4.22%	\$ 53
Bancos nacionales	USD	104	Del 0.21 a 6.00%	<u>1,351</u>
				\$ <u>1,404</u>

Al 31 de diciembre de 2011 se integra como sigue:

a. Líneas garantizadas

	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bancos extranjeros	USD	Del 0.43829 al 1.25%	\$ 847
Bancos extranjeros	EURO	Del 2.00 a 2.25%	<u>264</u>
			\$ <u>1,111</u>

b. Líneas comerciales

	<u>Moneda</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bancos extranjeros	USD	1.29%	<u>\$ 28,137</u>

c. Los saldos de los préstamos en donde se actúa como agente ejecutor.

<u>Tipo de moneda</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Moneda origen millones</u>	<u>Moneda nacional</u>
USD	1.29%	59	<u>\$ 822</u>

d. Banca de desarrollo

<u>Contraparte</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bancos nacionales	USD	Del 1.27 a 1.92%	30-06-11	15-05-25	\$ 796
Bancos nacionales	Euros	0.20%	30-12-11	03-01-12	<u>398</u>
					<u>\$ 1,194</u>

e. Call Money

<u>Contraparte</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Moneda origen millones</u>	<u>Tasa</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bancos nacionales	USD	75	Del 0.18 al 0.25%	\$ 1,046
Bancos nacionales	USD	15	Del 0.18 al 0.25%	<u>209</u>
				<u>\$ 1,255</u>

f. Préstamos del Gobierno Federal

<u>Contraparte</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Moneda origen millones</u>	<u>Tasa</u>	<u>Moneda nacional</u>
Bancos nacionales	M.N.	51	4.37%	\$ 51
Bancos nacionales	USD	109	Del 0.24586 al 6.00%	<u>1,522</u>
				<u>\$ 1,573</u>

16. Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única y Participación de los Trabajadores en la Utilidad causados y diferidos

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Causado:		
ISR	\$ -	\$ -
IETU	<u>(35)</u>	<u>(6)</u>
	<u>\$ (35)</u>	<u>\$ (6)</u>
Diferido:		
ISR	\$ -	\$ -
IETU	<u>44</u>	<u>78</u>
	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 78</u>
PTU:		
Causado	\$ 104	\$ 57
Diferido	<u>(9)</u>	<u>9</u>
	<u>\$ 95</u>	<u>\$ 66</u>

- a. En el ejercicio 2008, Bancomext cubrió \$ 483 de ISR en la República de Chile, por la venta de las acciones y cesión de crédito en dicho país, impuesto que fue reconocido en los resultados del ejercicio 2008. Se tiene la opción de acreditarse contra el ISR que resulte a cargo de la Institución, en los diez ejercicios siguientes.

En caso de llegar a generar ISR a cargo dentro del plazo señalado, Bancomext podrá acreditar contra el mismo, el impuesto pagado en Chile debidamente actualizado desde la fecha de su pago y hasta la fecha de su acreditamiento, para lo cual el monto de dicho impuesto se registró en cuentas de orden.

La enajenación de acciones y de documentos pendientes de cobro no se encuentra sujeta al pago del IETU, por lo tanto no es procedente el acreditamiento del impuesto pagado en Chile contra el IETU que resulte a cargo de la Institución.

La Institución se encuentra sujeta al ISR y al IETU, el que resulte mayor.

En el caso del ISR, la utilidad o pérdida fiscal del ejercicio se determina aumentando o disminuyendo del resultado contable aquellas partidas que tienen efectos exclusivamente fiscales, y se aumentan o disminuyen aquellas partidas contables que no tienen ningún efecto fiscal.

En caso de contar con pérdidas fiscales pendientes de amortizar, éstas podrán aplicarse contra la utilidad fiscal. De ser esta última mayor a las pérdidas fiscales, se obtendrá un resultado fiscal base del ISR.

Conforme a la Ley del ISR la tasa aplicable para los ejercicios 2012 y 2011 fue del 30%. Para el ejercicio 2013 se aplicará también la tasa del 30% y a partir del ejercicio 2014 se aplicará la tasa del 28%.

De acuerdo a lo anterior, la Institución y cada subsidiaria determinaron sus bases e impuestos.

Por los ejercicios 2012 y 2011, los rubros anteriores y sus importes fueron los siguientes, ya que no consolida para efectos fiscales con subsidiarias:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado contable	\$ 937	\$ 681
Aplicación reexpresión a 2007 partidas no monetarias	<u>10</u>	<u>40</u>
Resultado contable histórico	947	721
Aumentos:		
Ingresos fiscales, no contables	760	245
Deducciones contables, no fiscales	662	1,146
Disminuciones:		
Deducciones fiscales, no contables	514	1,139
PTU pagada en el ejercicio	57	-
Ingresos contables no fiscales	<u>1,135</u>	<u>669</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio (1)	663	304
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores	<u>(663)</u>	<u>(304)</u>
Resultado fiscal del ejercicio	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

(1) El resultado fiscal del ejercicio 2012 es previo al dictamen fiscal.

Para la subsidiaria DIESA, por los ejercicios 2012 y 2011, los rubros anteriores y sus importes fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado contable	\$ 16	\$ 14
Aplicación reexpresión a 2007 partidas no monetarias	<u>2</u>	<u>9</u>
Resultado contable histórico	18	23
Aumentos:		
Ingresos fiscales, no contables	-	(14)
Deducciones contables, no fiscales	8	19
Disminuciones:		
Deducciones fiscales, no contables	13	41
PTU pagada en el ejercicio	-	-
Ingresos contables no fiscales	<u>-</u>	<u>15</u>
Pérdida del ejercicio (1)	13	(28)
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores	<u>(13)</u>	<u>-</u>
Resultado fiscal del ejercicio	<u>\$ -</u>	<u>\$ (28)</u>

(1) El resultado fiscal del ejercicio 2012 es previo al dictamen fiscal.

En cuanto al IETU, conforme a su respectiva Ley, la base del impuesto será la diferencia que resulte de disminuir a la totalidad de los ingresos por las actividades gravadas las deducciones autorizadas por la propia Ley, para cuyos efectos se aumentan o disminuyen del resultado contable aquellas partidas que tienen efectos exclusivamente fiscales, y se aumentan o disminuyen aquellas partidas contables que no tienen ningún efecto fiscal.

En caso de que las deducciones autorizadas resulten mayores a los ingresos gravados, se tendrá derecho a un crédito fiscal que resultará de aplicar a la diferencia el factor correspondiente a la tasa de impuesto vigente en el ejercicio de que se trate (0.175 a partir del 2010).

Contra el impuesto obtenido sobre la base (ingresos percibidos mayores a las deducciones autorizadas), se podrá disminuir el importe del crédito fiscal establecido en el párrafo anterior, así como el crédito fiscal obtenido de aplicar el factor del 0.175 al monto de los sueldos y salarios gravados y el monto de las aportaciones de seguridad social pagados en el ejercicio de que se trate, así también se podrá disminuir el ISR del ejercicio, hasta el monto de dicha diferencia. El resultado obtenido será el IETU a cargo del ejercicio.

Por los ejercicios de 2012 y 2011, los rubros anteriores y sus importes fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos contables	\$ 3,564	\$ 2,457
Otros ingresos, gravados	<u>331</u>	<u>313</u>
Suma de ingresos percibidos	3,895	2,770
Ingresos contables, no gravados (exentos)	<u>(990)</u>	<u>(671)</u>
Ingresos para efectos del IETU	<u>2,905</u>	<u>2,099</u>
Deducciones contables	2,617	1,737
Erogaciones contables, no deducibles	(1,103)	(1,586)
Otras erogaciones deducibles	<u>555</u>	<u>534</u>
Deducciones autorizadas	<u>2,069</u>	<u>685</u>
Base gravable (base crédito)	836	1,414
Tasa del impuesto	<u>17.5%</u>	<u>17.5%</u>
Impuesto determinado (crédito fiscal)	<u>146</u>	<u>248</u>
Crédito fiscal IETU:		
Por deducciones autorizadas mayores a los ingresos percibidos	-	170
Por salarios	107	78
Por asimilables	-	-
Por aportaciones de seguridad social	6	-
Por inversiones (adquiridas entre 1998 y 2007)	1	-
Por ISR propio del ejercicio, efectivamente pagado	<u>-</u>	<u>-</u>
Acreditamientos	<u>114</u>	<u>248</u>
Impuesto a cargo	<u>\$ 32</u>	<u>\$ -</u>

Las cifras presentadas del ejercicio 2012 son previas al dictamen fiscal.

La Institución está obligada a distribuir entre sus trabajadores la PTU que se obtenga de aplicar un 10% sobre la renta gravable del ejercicio, determinada en los términos establecidos en la LISR.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución mantiene un saldo de la PTU del ejercicio 2011 pendiente de pago por \$ 1.

Para la subsidiaria DIESA, por los ejercicios 2012 y 2011, los rubros anteriores y sus importes fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos contables	\$ 48	\$ 62
Otros ingresos, gravados	<u>-</u>	<u>-</u>
Suma de ingresos percibidos	48	62
Ingresos contables, no gravados (exentos)	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos para efectos del IETU	<u>48</u>	<u>62</u>
Deducciones contables	27	26
Erogaciones contables, no deducibles	-	-
Otras erogaciones deducibles	<u>-</u>	<u>-</u>
Deducciones autorizadas	<u>27</u>	<u>26</u>
Base gravable (base crédito)	21	36
Tasa del impuesto	<u>17.5 %</u>	<u>17.5 %</u>
Impuesto determinado (crédito fiscal)	<u>3</u>	<u>6</u>
Crédito fiscal IETU:		
Por deducciones autorizadas mayores a los ingresos percibidos	-	-
Por salarios	-	-
Por asimilables	-	-
Por aportaciones de seguridad social	-	-
Por inversiones (adquiridas entre 1998 y 2007)	-	-
Por ISR propio del ejercicio, efectivamente pagado	-	-
Acreditamientos	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a cargo	<u><u>\$ 3</u></u>	<u><u>\$ 6</u></u>

Las cifras presentadas del ejercicio 2012 son previas al dictamen fiscal.

- b. Con base en la normatividad que establece la NIF D-4 y la INIF 8, considerando que a partir del ejercicio 2012 la Institución tendrá que pagar IETU y que se estima que para los siguientes ejercicios se continuará generando base gravable de PTU, se determinaron y reconocieron impuestos diferidos por IETU y PTU en el ejercicio 2012.

Por lo que respecta al ISR, y no obstante que se tiene contemplado obtener utilidades fiscales en el futuro que permitirán entre otros, amortizar las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y acreditar el impuesto cubierto en Chile, de conformidad con la INIF 8 no se reconoció ISR diferido, ya que en los próximos ejercicios el Banco será pagador esencialmente de IETU, por lo que es de este último impuesto sobre el que se reconoció impuesto diferido en 2012.

Por los ejercicios de 2012 y 2011, los rubros y los importes temporales base de los impuestos diferidos, fueron los siguientes:

Para el IETU diferido:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo:		
Valuación inversiones	\$ 79	\$ 75
Valuac. posic. prim. cartera sujeta a riesgo	(542)	(619)
Valuación reportos	8	4
Valuación OFD	(1,695)	988
Deudores por comisiones	(8)	(8)
Pagos anticipados	<u>224</u>	<u>3</u>
Total activo	<u>(1,934)</u>	<u>443</u>
Pasivo:		
Valuación inversiones	401	(988)
Valuación reportos	-	-
Valuación OFD	1,834	649
Rva. fondo pensiones	-	-
Pasivos y provisiones de gasto	52	64
Cobros anticipados	234	67
Estimación adeudos y adjudicados	<u>14</u>	<u>139</u>
Total pasivo	<u>2,535</u>	<u>(69)</u>
Base partidas temporales activa (pasiva)	601	374
Tasa	<u>17.5%</u>	<u>17.5%</u>
IETU diferido ingreso (gasto)	106	66
Saldo crédito fiscal activo fijo	<u>14</u>	<u>12</u>
IETU diferido resultados: ingreso (gasto)	<u>120</u>	<u>78</u>
Capital:		
Valuación tit. dispon. para la venta	5	(33)
Tasa	<u>17.5%</u>	<u>17.5%</u>
IETU diferido ingreso (gasto)	<u>1</u>	<u>(6)</u>
IETU diferido activo	<u>\$ 121</u>	<u>\$ 72</u>

Para la PTU diferida:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo:		
Valuación inversiones	\$ 79	\$ 75
Valuac. posic. prim. cartera sujeta a riesgo	(542)	(619)
Valuación reportos	8	4
Valuación OFD	(1,695)	988
Deudores por comisiones	(8)	(8)
Inversiones en acciones	(263)	88
Activo fijo	(31)	(32)
Pagos anticipados	<u>224</u>	<u>3</u>
Total activo	<u>(2,228)</u>	<u>499</u>

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De la hoja anterior	\$ (2,228)	\$ 499
Pasivo:		
Valuación inversiones	401	(988)
Valuación reportos	-	-
Valuación OFD	1,834	649
Rva. fondo pensiones	(375)	(372)
Cobros anticipados	234	67
Estimación adeudos y adjudicados	131	239
Total pasivo	<u>2,225</u>	<u>(405)</u>
Base partidas temporales activa (pasiva)	(3)	94
Tasa	10%	10%
PTU diferida resultados: ingreso (gasto)	-	9
Capital:		
Valuación tit. dispon. para la venta	5	(33)
Tasa	10%	10%
PTU diferida capital: ingreso(gasto)	-	(3)
PTU diferida activo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6</u>

- c. Al 31 de diciembre de 2012, la Institución tiene pérdidas fiscales que pueden amortizarse contra utilidades fiscales que se generen, un monto de crédito fiscal del IETU por acreditar contra este impuesto en ejercicios siguientes, e Impuesto al Activo (IMPAC) que puede recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Sus montos actualizados de conformidad con las disposiciones vigentes para el ISR, IETU e IMPAC de la Institución, ya que no consolida para efectos fiscales con sus subsidiarias, son:

<u>Año generado</u>	<u>Pérdida fiscal</u>	<u>Crédito IETU</u>	<u>IMPAC</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
2002	\$ -	\$ -	\$ 11	2012
2003	-	-	10	2013
2004	-	-	9	2014
2005	-	-	8	2015
2006	582	-	7	2016
2007	-	-	4	2017
2008	-	-	-	2018
2009	-	-	-	2019
2010	442	-	-	2020

Los importes correspondientes a la subsidiaria DIESA son:

<u>Año generado</u>	<u>Pérdida fiscal</u>	<u>Crédito IETU</u>	<u>IMPAC</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
2003	\$ 2	\$ -	\$ 10	2013
2004	8	-	10	2014
2005	-	-	10	2015
2006	-	-	10	2016
2007	-	-	7	2017
2008	5	-	-	2018
2009	-	-	-	2019
2010	2	-	-	2020
2011	4	-	-	2021
2012	-	-	-	2022

17. Beneficios a los empleados

a. Plan de pensiones con beneficios definidos

Bancomext tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan los requisitos establecidos en las condiciones generales de trabajo, el cual consiste en otorgarles una pensión calculada sobre la base del promedio de sueldo obtenido durante el último año laborado, integrado con aguinaldo y prima vacacional, al cual se le aplica el porcentaje que conforme a su edad y años de servicio le corresponda.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días de sueldo por cada año trabajado con base al último salario (el cual está limitado al doble del salario mínimo bancario vigente a la fecha de la baja), así como el pago de otras prestaciones del personal jubilado entre otros: gastos médicos, medicinas, hospitales, deportivos.

El Programa denominado "Préstamo Especial para el Ahorro" (PEA) consiste en un crédito que el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., otorga a su personal jubilado y activo y que sólo puede ser utilizado como inversión (depósito a plazo) en la misma Institución, garantizando ésta un rendimiento mínimo existiendo un diferencial a cargo de la Institución contra la tasa de fondeo. A partir de 2008, la Institución reconoció el pasivo por este concepto constituyéndose en 2009 el fondo para cubrir estas obligaciones.

El pasivo relativo y el costo anual de los beneficios posteriores al retiro son calculados por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, las Disposiciones de la CNBV y de la NIF D-3 del CINIF.

Como resultado de la volatilidad observada durante los últimos meses de 2011 en los mercados financieros y con base en el análisis realizado con el Despacho Actuarial que determina las obligaciones por pensiones, la Institución consideró conveniente reducir al 7.00%, la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones por pensiones a partir de este año. El incremento generado en las obligaciones por este cambio de tasa fue de \$ 1,058.9.

El tratamiento contable que la Institución aplicó para este incremento en las obligaciones, es el establecido para las ganancias o pérdidas actuariales en los párrafos 86 y 87 de la NIF D-3 y de manera consistente con la política contable adoptada por la Institución a la entrada en vigor de esta norma en 2008, que consiste en la amortización de las ganancias o pérdidas actuariales no aportadas en la vida laboral promedio remanente del personal activo.

Sin embargo, con el fin de mantener la solidez financiera de los fondos de pensiones, la administración determinó la conveniencia de realizar la aportación necesaria para cubrir el incremento de las obligaciones laborales provenientes del personal jubilado de \$ 321.1 y de \$ 204.4 en el caso de la reducción de la tasa para los otros beneficios posteriores al retiro, afectándose el costo del año 2011 por dichos importes.

Para los ejercicios 2012 y 2011 la inversión de los Fondos cubre las reservas para obligaciones laborales, contando con un excedente de \$ 375 y \$ 373 en el Fondo de Pensiones de Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, y de \$ 27 en el Fondo PEA al 31 de diciembre de 2011. En ambos periodos, la Institución aportó \$ 228 y \$ 678 respectivamente, al Fondo de Pensiones de Beneficios Definidos y \$ 123 y \$ 102 respectivamente, al Fondo PEA.

b. Plan de pensiones de contribución definida

A partir del 1º de enero de 2007, el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. modificó las condiciones generales de trabajo con base en las tendencias y mejores prácticas en cuanto al manejo y operación de esquemas de jubilaciones y pensiones, para incorporar a los nuevos empleados, así como aquéllos que decidieron migrar del Sistema de Beneficios Definidos al de Contribución Definida. Este esquema permite tener un mayor control respecto de los costos y pasivos del plan, mantener una adecuada relación costo-beneficio para la Institución y para los trabajadores y establece reglas claras de aportación o retiro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fideicomiso de Contribución Definida asciende a \$ 203.8 y \$ 189.9, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 se tienen los siguientes saldos como resultado de la valuación actuarial efectuada por perito independiente:

	2012			
	<u>Pensiones por jubilación</u>	<u>Primas de antigüedad</u>	<u>Beneficios al retiro diferentes a pensiones</u>	<u>PEA y costo financiero de créditos</u>
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 6,290	\$ -	\$ 3,283	\$ 2,324
Obligación por beneficios definidos	(7,546)	(15)	(3,944)	(2,909)
Activos del plan	7,321	26	4,050	2,640
Situación del fondo	(225)	11	106	(269)
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	-	-	-	-
Servicio pasado por modificaciones al plan	-	-	(6)	-
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	488	2	(1)	269
Activo neto proyectado	263	13	99	-
Costo neto del período histórico	140	(2)	88	126
Costo laboral	61	1	33	28
Costo financiero	500	1	281	212
Rendimientos esperados	453	2	246	165
Amortización anual	32	(2)	20	51
Aportaciones al fondo	140	-	88	123
Pagos	414	1	136	150
Período de amortización de las partidas pendientes de amortizar:				
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio pasado por modificaciones al Plan	N/A	1.77 años	6.57 años	N/A
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	8.20 años	8.52 años	11.26 años	8.20 años
Hipótesis actuariales:				
Tasa de descuento estimada	7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Tasa de incremento de sueldos estimado	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de gastos médicos	N/A	N/A	6.00%	N/A
Tasa de rendimiento estimada	7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Efecto de incrementar un punto la tasa del costo de otros beneficios, considerando los demás supuestos sin cambio, en:				
Suma del costo laboral y costo financiero			363	
Obligación acumulada			4,588	
Efecto de disminuir un punto la tasa del costo de otros beneficios, considerando los demás supuestos sin cambio, en:				
Suma del costo laboral y costo financiero			199	
Obligación acumulada			3,467	

Al 31 de diciembre de 2011 se tienen los siguientes resultados de la valuación actuarial efectuada por perito independiente:

	2011			
	<u>Pensiones por jubilación</u>	<u>Primas de antigüedad</u>	<u>Beneficios al retiro diferentes a pensiones</u>	<u>PEA y costo financiero de créditos</u>
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 6,213	\$ -	\$ 3,314	\$ 2,573
Obligación por beneficios definidos	(7,352)	(13)	(4,090)	(3,099)
Activos del plan	6,604	23	3,542	2,367
Situación del fondo	(748)	10	(548)	(732)
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	-	(2)	-	-
Servicio pasado por modificaciones al plan	-	-	(7)	-
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	1,011	3	654	759
Activo neto proyectado	263	11	99	27
Costo neto del período histórico	400	(2)	279	102
Costo laboral	53	1	32	28
Costo financiero	475	1	260	205
Rendimientos esperados	449	2	230	165
Amortización anual	-	(2)	13	34
Efecto cambio de tasa	321	-	204	-
Aportaciones al fondo	400	-	279	102
Pagos	403	-	132	104
Período de amortización de las partidas pendientes de amortizar:				
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición inicial	N/A	1 año	N/A	N/A
Servicio pasado por modificaciones al plan	N/A	2.77 y 1 años	8.57 años	N/A
Pérdida actuarial (variaciones en supuestos)	8.73 años	8.94 años	11.60 años	8.73 años
Hipótesis actuariales:				
Tasa de descuento estimada	7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Tasa de incremento de sueldos estimado	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de gastos médicos	N/A	N/A	6.00%	N/A
Tasa de rendimiento estimada	7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Efecto de incrementar un punto la tasa costo de otros beneficios, considerando los demás supuestos sin cambio, en:				
Suma del costo laboral y costo financiero			324	
Obligación acumulada			4,100	
Efecto de disminuir un punto la tasa del costo de otros beneficios, considerando los demás supuestos sin cambio, en:				
Suma del costo laboral y costo financiero			173	
Obligación acumulada			3,028	

18. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados para cubrir posiciones de riesgo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran por operaciones de swaps de cobertura de valor razonable como sigue:

	2012		2011		
	Compra	Venta	Compra	Venta	
Swaps:					
Para cubrir cartera	\$ 8,063	\$ 8,631	\$ 8,251	\$ 8,903	
Para cubrir valores o títulos activo	778	1,051	1,124	1,473	
Para cubrir valores o títulos pasivo	<u>22,713</u>	<u>22,610</u>	<u>8,595</u>	<u>10,662</u>	
	<u>\$ 31,554</u>	<u>\$ 32,292</u>	<u>\$ 17,970</u>	<u>\$ 21,038</u>	(1)

(1) El neto entre compra y venta asciende a la cantidad de \$ 738 y \$ 3,068 en 2012 y 2011 respectivamente.

Para cubrir cartera por el ejercicio 2012:

	Tipo de swap	Moneda origen	Miles			Moneda nacional
			Principal	Interés	Total	
Compra	Tasa	USD	511,318	8	511,326	\$ 6,630
Compra	Tasa	M.N.	1,432,640	430	1,433,070	<u>1,433</u>
						<u>\$ 8,063</u>
Venta	Tasa	USD	511,318	1,677	512,995	\$ 6,652
Venta	Tasa	M.N.	1,432,640	4,492	1,437,132	<u>1,437</u>
						8,089
Valuación	Tasa	USD			39,856	517
Valuación	Tasa	M.N.			25,138	<u>25</u>
						<u>\$ 8,631</u>

Para cubrir valores o títulos activos por el ejercicio 2012:

	Tipo de swap	Moneda origen	Miles			Moneda nacional
			Principal	Interés	Total	
Compra	Tasa	USD	60,000	-	60,000	<u>\$ 778</u>
Venta	Tasa	USD	60,000	1,550	61,550	\$ 798
Sobreprecio	Tasa	USD			19,639	255
Valuación	Tasa	USD			(127)	<u>(2)</u>
						<u>\$ 1,051</u>

Para cubrir valores o títulos pasivos por el ejercicio 2012:

	Tipo de swap	Moneda origen	Miles			Moneda nacional
			Principal	Interés	Total	
Compra Valuación	Divisa	M.N.	22,025,375	286,537	22,311,912	\$ 22,312
	Divisa	M.N.			401,278	401
						<u>\$ 22,713</u>
Venta Valuación	Divisa	USD	1,737,397	6,411	1,743,808	\$ 22,610
	Divisa	USD			36	-
						<u>\$ 22,610</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados por valuación de los instrumentos de cobertura de valor razonable se integran como sigue:

	2012		2011	
	Derivado	Posición primaria	Derivado	Posición primaria
SWAPS	\$ 1,297	\$ (1,295)	\$ 1,023	\$ (1,019)

Bancomext en la administración de los riesgos de balance, contrata preponderantemente para operaciones de largo plazo, swaps de tasa de interés y/o divisas que cubran la exposición por operaciones activas o pasivas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se tienen contratados swaps por un monto equivalente a USD 2,381 millones y USD 1,382 millones, respectivamente.

19. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012			
	Número de certificados de aportación patrimonial (CAP's)	Valor nominal	Efectos de actualización	Total
Suscrito:				
Serie A	92,460,098	\$ 9,246	\$ 627	\$ 9,873
Serie B	47,630,960	4,763	323	5,086
Subtotal	140,091,058	14,009	950	14,959
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		2,400	-	2,400
Prima en venta de acciones		71	10	81
Reserva de capital		(547)	688	141
Resultados de ejercicios anteriores		(5,236)	(1,116)	(6,352)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		4	-	4
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	(25)	(25)
Resultado neto		947	(10)	937
Total	<u>140,091,058</u>	<u>\$ 11,648</u>	<u>\$ 497</u>	<u>\$ 12,145</u>

2011

	Número de certificados de aportación patrimonial (CAP's)	Valor nominal	Efectos de actualización	Total
Suscrito:				
Serie A	92,460,098	\$ 9,246	\$ 627	\$ 9,873
Serie B	47,630,960	4,763	323	5,086
Subtotal	140,091,058	14,009	950	14,959
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	-	250	-	250
Prima en venta de acciones	-	71	10	81
Reserva de capital	-	(547)	688	141
Resultados de ejercicios anteriores	-	(5,930)	(1,092)	(7,022)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	(41)	-	(41)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	(25)	(25)
Resultado neto	-	721	(40)	681
Total	140,091,058	\$ 8,533	\$ 491	\$ 9,024

- b. El capital social está representado por títulos denominados Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's); nominativos, sin cupones y dividiéndose en las siguientes series:

La serie "A" representará en todo tiempo el 66% del capital social de la sociedad y sólo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal; se emitirá un título único, será intransmisible y en ningún caso podrá cambiarse su naturaleza o los derechos que confiere al Gobierno Federal como titular de los mismos.

La serie "B" representa el 34% del capital social y podrá emitirse en uno o varios títulos de igual valor. Podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y los Municipios o por personas físicas o morales mexicanas de los sectores social y privado, dando preferencia a las relacionadas con el comercio exterior. Ninguna persona física o moral podrá tomar el control de certificados por más de 5% del capital pagado de la Institución. En ningún caso podrán participar en el capital social personas físicas o morales extranjeras ni sociedades mexicanas en cuyos estatutos no figure la cláusula de exclusión directa e indirecta de extranjeros.

El capital social está representado por el Gobierno Federal (99.9762%), Banco de México (0.0139%), Nacional Financiera, S.N.C. (0.0054%) y Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C. (0.0045%).

- c. La distribución o reducción del capital contable, una vez restado el capital social aportado actualizado (CUCA) y las utilidades fiscales actualizadas (CUFIN) estaría sujeto al ISR a la tasa del 30% a cargo de la Institución. Para los ejercicios 2012 y 2011, aplica la tasa del 30%; para el ejercicio 2013, se aplicará también la tasa del 30% y a partir del ejercicio 2014 aplicará la tasa del 28%.

Al 31 de diciembre de 2012 las cuentas fiscales relacionadas con el capital contable denominadas Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y Cuenta de Utilidades Fiscales Netas (CUFIN), son:

CUCA	\$ 41,631
CUFIN	5,314

La subsidiaria DIESA tiene una CUCA de \$ 532 y CUFIN de \$ 0.

- d. El 27 de septiembre de 2012 el Consejo Directivo autorizó a la administración de Bancomext que solicite al Ejecutivo Federal a través de la SHCP, una aportación de capital por un monto de hasta \$ 2,200 en el presente ejercicio fiscal, con el propósito de fortalecer de manera permanente la base de capital de la Institución, manteniendo un índice de capitalización prudencial que le permita seguir cumpliendo con sus programas sustantivos, así como el crecimiento programado del otorgamiento de crédito y el otorgamiento de garantías al sector privado, con el fin de dar cumplimiento a su mandato como Banca de Desarrollo. La aportación recibida el 25 de octubre de 2012 fue por un total de \$ 2,150.

En el ejercicio de 2011 Bancomext solicitó a la SHCP recursos por un monto de hasta \$ 250 para el fortalecimiento del capital social, mismo que fue aportado el 29 de diciembre de 2011.

- e. De acuerdo con la Ley de Instituciones de Crédito, los Bancos de Desarrollo deben mantener un capital neto mínimo del 8% respecto a sus activos sujetos a riesgo.

Índice de capitalización diciembre 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital neto	\$ 11,952	\$ 8,789
Básico	11,476	8,497
Complementario	476	292
Activos sujetos a riesgo	82,618	71,055
Crédito	62,937	53,442
Mercado	15,586	14,726
Operacional	4,095	2,887
Índice de capitalización (%)	14.47	12.37

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Bancomext cumple con este requisito al tener un índice de capitalización de 14.47% y 12.37% respectivamente, dicho índice fue calculado con base en las reglas para la determinación de los requerimientos de capitalización que fueron publicadas por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 2005, con sus respectivas modificaciones.

El índice de capitalización se informa mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo Directivo, explicando las principales variaciones que se presentan en los rubros que lo integran.

20. Estado de resultados

a. Margen financiero

	2012		
	Moneda nacional	Moneda extranjera (valorizada a moneda nacional)	Total
Ingresos:			
Ingresos provenientes de cartera de crédito	\$ 1,950	\$ 1,722	\$ 3,672
Intereses a favor por inversiones en valores	5,351	91	5,442
Intereses a favor por disponibilidades	117	35	152
Resultado por valuación de instrumentos derivados	(53)	-	(53)
Otros conceptos	1	-	1
	<u>7,366</u>	<u>1,848</u>	<u>9,214</u>
Egresos:			
Egresos por operaciones con reportos	4,490	-	4,490
Intereses a cargo por depósitos a plazo	1,706	40	1,746
Intereses a cargo por títulos de crédito	610	-	610
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	18	290	308
Resultado por valuación de instrumentos derivados	(819)	381	(438)
Otros conceptos	-	78	78
	<u>6,005</u>	<u>789</u>	<u>6,794</u>
Total	<u>\$ 1,361</u>	<u>\$ 1,059</u>	<u>\$ 2,420</u>
	2011		
	Moneda nacional	Moneda extranjera (valorizada a moneda nacional)	Total
Ingresos:			
Ingresos provenientes de cartera de crédito	\$ 1,198	\$ 1,361	\$ 2,559
Intereses a favor por inversiones en valores	4,606	106	4,712
Intereses a favor por disponibilidades	115	21	136
Resultado por valuación de instrumentos derivados	(81)	-	(81)
Otros conceptos	1	-	1
	<u>5,839</u>	<u>1,488</u>	<u>7,327</u>
Egresos:			
Egresos por operaciones con reportos	3,864	-	3,864
Intereses a cargo por depósitos a plazo	1,039	26	1,065
Intereses a cargo por títulos de crédito	318	-	318
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	12	271	283
Resultado por valuación de instrumentos derivados	(304)	324	20
Otros conceptos	-	5	5
	<u>4,929</u>	<u>626</u>	<u>5,555</u>
Total	<u>\$ 910</u>	<u>\$ 862</u>	<u>\$ 1,772</u>

b. Resultado por intermediación

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado por valuación de títulos y metales	\$ 13	\$ (12)
Resultado por compra venta de valores	88	68
Resultado por compra venta de divisas	<u>(21)</u>	<u>(32)</u>
Total	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 24</u>

c. Otros ingresos (egresos) de la operación

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recuperaciones	\$ 655	\$ 167
Estimación para la administración de riesgos	23	(37)
Cancelación de reservas de riesgo crediticio, legal, y fiscal	-	60
Intereses cobrados por préstamos al personal	85	86
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	(1)	22
Utilidad en venta de bienes adjudicados	4	5
Cancelación de la provisión de bienes adjudicados	39	17
Castigo por la baja de bienes adjudicados	(117)	(150)
Pago de aprovechamiento al Gobierno Federal (1)	(1,300)	-
Otros conceptos	<u>25</u>	<u>47</u>
Total	<u>\$ (587)</u>	<u>\$ 217</u>

- (1) El Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación vigente, mediante oficio número 102.-B-145 de fecha 25 de septiembre de 2012 estableció el entero de un aprovechamiento a Bancomext de \$ 1,300, con cargo a la utilidad antes de impuestos generada por la Institución, realizándose su pago el día 1° de octubre de 2012.

d. Comisiones y tarifas cobradas

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Operaciones de crédito	\$ 95	\$ 78
Avales	71	60
Cartas de crédito	13	4
Fideicomisos	38	27
Avalúos	9	13
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>7</u>	<u>14</u>
Total	<u>\$ 233</u>	<u>\$ 196</u>

21. Contingencias y compromisos

La Institución tiene compromisos a través de líneas irrevocables para otorgar créditos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por un monto de \$ 1,749 y \$ 3,105, respectivamente.

22. Avalos otorgados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los avales otorgados se integran como sigue:

Destino	2012	2011
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 35% de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$ 2,500, a un plazo de hasta 7 años, para mejorar la calificación que asignan a las emisiones bursátiles del sector.	\$ 785	\$ 785
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 35% de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$ 1,000, a un plazo de hasta 7 años, para mejorar la calificación que asignan a las emisiones bursátiles del sector.	300	300
Garantizar o avalar parcialmente el pago de capital y/o intereses hasta por el 40% de una emisión de certificados bursátiles de hasta \$ 2,200, a un plazo de hasta 12 años, para mejorar la calificación que asignan a las emisiones bursátiles del sector.	549	859
Garantizar o avalar parcialmente hasta el 36% del pago de capital más el primer período de intereses, dos emisiones de certificados bursátiles cuyo monto total asciende a \$ 3,600, a un plazo máximo de 12 años, para mejorar la calificación que asignan las agencias calificadoras en este tipo de instrumentos bursátiles.	<u>523</u>	<u>523</u>
Avalos en moneda nacional	<u>\$ 2,157</u>	<u>\$ 2,467</u>

El importe de las reservas creadas por este concepto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$ 39 y \$ 61, respectivamente.

23. Bienes en fideicomiso o mandato

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Bancomext en la división fiduciaria tiene los siguientes fideicomisos:

	2012	2011
Fideicomisos de garantía	\$ 17,299	\$ 12,079
Fideicomisos de administración	24,807	23,616
Fideicomisos de inversión	264	243
Fideicomisos traslativos de dominio	<u>9,765</u>	<u>9,774</u>
	52,135	45,712
Mandatos	<u>4,341</u>	<u>6,944</u>
Total	<u>\$ 56,476</u>	<u>\$ 52,656</u>

El importe de los ingresos por administración de fideicomisos al 31 de diciembre de 2012 asciende a \$ 38 y por el ejercicio de 2011 asciende a \$ 27.

Los saldos de los Fideicomisos de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son: a) Beneficio Definido \$ 11,397 y \$ 10,169 y b) Contribución Definida \$ 204 y \$ 190 y el correspondiente al Préstamo Especial para el Ahorro y Costo Financiero de Créditos es de \$ 2,640 y \$ 2,367.

24. Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de custodia y administración se integran de acuerdo al siguiente detalle:

	2012			2011		
	USD millones	Euros millones	Moneda nacional	USD millones	Euros millones	Moneda nacional
Operaciones por cuenta de terceros en reporto	-	-	\$ 2,760	-	-	\$ 1,006
Operaciones por cuenta de terceros en directo	-	-	3,602	-	-	3,189
Otros Instrumentos en administración	23,677	8	387,964	25,503	8	418,792
Otros valores en administración	10	-	135	3	-	41
Préstamo especial para el ahorro	-	-	708	-	-	693
	<u>23,687</u>	<u>8</u>	<u>\$ 395,169</u>	<u>25,506</u>	<u>8</u>	<u>\$ 423,721</u>

(1) Corresponde al registro de los documentos valor que soportan la cartera de créditos de Bancomext.

25. Posición de riesgo cambiario

Conforme a la circular 1/2006 emitida por Banco de México, la posición de riesgo cambiario se encuentra dentro de los límites establecidos, en forma global y por cada divisa.

La posición de riesgo cambiario, tanto en su conjunto como en cada divisa, no excede el límite equivalente al 15% del capital básico de la Institución, siendo éste de USD 119,928 miles y USD 91,683 miles al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

La posición de riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2012 se integra de la siguiente manera:

	Divisa USD (miles)	
	2012	2011
Dólar americano	\$ 24,565	\$ 30,328
Franco suizo	107	108
Libra esterlina	43	60
Dólar canadiense	35	36
Yen japonés	142	162
Euro	<u>1,085</u>	<u>1,090</u>
Total	\$ <u>25,977</u>	\$ <u>31,784</u>

Para la determinación de la posición de riesgo cambiario se utilizaron los siguientes tipos de cambio (Divisa - Dólar Americano):

Divisa	Tipos de cambio	
	2012	2011
Dólar americano	\$ 1.000000	\$ 1.000000
Franco suizo	0.913300	0.937699
Libra esterlina	0.615423	0.643459
Dólar canadiense	0.995500	1.019503
Yen japonés	86.355786	77.160494
Euro	0.756544	0.770416

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los tipos de cambio usados para la conversión a moneda nacional son los siguientes:

Divisa	Tipos de cambio	
	2012	2011
Dólar americano	\$ 12.965800	\$ 13.94760
Franco suizo	14.196640	14.87428
Libra esterlina	21.068130	21.67597
Dólar canadiense	13.024410	13.68078
Yen japonés	0.150120	0.18076
Euro	17.138190	18.10399

26. Información por segmentos

La información derivada de la operación de cada uno de los segmentos en los que se divide principalmente la actividad de la Institución se detalla a continuación:

a. Activos y pasivos

Segmento de negocio	Activos		Pasivos y Capital		Ingresos		Egresos	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito Primer Piso	\$ 55,963	25.9	\$ 1,150	0.5	\$ 1,400	42.6	\$ (250)	10.6
Crédito Segundo Piso	9,075	4.2	1	0.0	83	2.5	(82)	3.5
Mercados Financieros y Captación	140,474	65.1	188,321	87.3	727	22.1	(213)	9.1
Otras áreas	10,309	4.8	26,349	12.2	1,077	32.8	(1,805)	76.8
Total	\$ 215,821	100.0	\$ 215,821	100.0	\$ 3,287	100.0	\$ (2,350)	100.0

b. Resultados por segmento

	Primer Piso	Segundo Piso	Mercados financieros y captación	Otras áreas	Total
Ingresos:					
Ingresos financieros netos	\$ 1,400	\$ 83	\$ 727	\$ 1,077	\$ 3,287
Egresos:					
Gasto operativo	(442)	(49)	(213)	(1,949)	(2,653)
Reservas de crédito	192	(33)	-	144	303
Total	\$ 1,150	\$ 1	\$ 514	\$ (728)	\$ 937

La operación crediticia de primer piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la operación crediticia de segundo piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios y mercados financieros y captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP, cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

c. Cartera de créditos y captación

El saldo de las unidades colocadoras de crédito al 31 de diciembre de 2012 ascendió a \$ 79,549, de los cuales \$ 5,743 (7.2%) corresponden a operaciones del sector público y \$ 73,806 (92.8%) a operaciones de sector privado, de los que \$ 65,933 son de primer piso y garantías.

Los recursos que se destinan al otorgamiento de crédito, se captan principalmente mediante préstamos de instituciones de crédito internacionales y de la emisión de papel en moneda nacional, los cuales se incorporan a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo piso.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la captación de recursos por la emisión de pagarés liquidables al vencimiento y certificados bursátiles en moneda nacional, representaron el 77.9% de la deuda interna mientras que los préstamos a través de líneas comerciales constituyeron el 96.8% de la deuda externa.

27. Nuevos pronunciamientos

A partir de 2013 la Institución adoptará lo establecido en las siguientes NIF:

NIF B-3 "Estado de resultados integral"

Opción para la presentación del resultado integral

La Institución puede elegir presentar el resultado en uno o en dos estados, como sigue:

- a. En un estado: deben presentarse en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad y pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y debe denominarse: estado de resultado integral.
- b. En dos estados:
 - i. Primer estado: Debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse estado de resultados.
 - ii. Segundo estado: Debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentar enseguida los ORI y la participación de los ORI de otras entidades. Este debe denominarse estado de otros resultados integrales.

NIF B-4 "Estado de cambios en el capital contable"

Principales características

Esta NIF requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- a. Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- b. En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.
- c. Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- d. Los movimientos de reservas.
- e. El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados"

A pesar de la reciente emisión de aquella NIF B-8, el CINIF decidió modificarla para incorporar cambios recientes efectuados a la normativa internacional relativa al tema de participación en otras entidades en que se tiene control, mismo que es el concepto base para la consolidación de entidades.

Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como aquéllos que existen para proteger la participación del inversionista no controlador, pero no le dan poder. En el análisis de la existencia de poder, será importante identificarlos.

Se incorporan las figuras de principal y agente. Siendo el principal un inversionista con derecho a tomar decisiones sobre la entidad en que participa; por su parte, el agente es una persona o entidad que toma decisiones en nombre del principal, por lo cual, éste no puede ser quien ejerza control. La diferenciación entre principal y agente es importante en el proceso de identificación de existencia de poder.

Se elimina de la NIF el término entidad con propósito específico, dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.

Se introduce a la nueva NIF B-8 el término entidad estructurada, entendida como aquella entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quién la controla.

NIF C-7 "Asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes"

Se modifica el nombre de la NIF para hacerlo consistente con sus nuevos objetivo y alcance, los cuales incluyen ahora también establecer el tratamiento contable de las inversiones en negocios conjuntos.

Esta NIF establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación. La NIC 31 utilizada como NIF supletoria establecía que los negocios conjuntos podían reconocerse, a elección de la entidad, como inversión permanente valuada con base en el método de participación, o bien, a través de la consolidación proporcional. En párrafos transitorios de esta NIF en conjunto con la NIF C-21 se establece el reconocimiento contable a seguir para cambiar de consolidación proporcional al método de participación.

Se elimina el término entidad con propósito específico (EPE), dado que se considera que para identificar a una asociada o negocio conjunto no es determinante su objetivo o propósito de operación.

Esta NIF requiere más revelaciones que la NIF C-7 que se deroga, las cuales están encaminadas a dar a conocer más datos de la información financiera de las asociadas y negocios conjuntos.

NIF C-21 "Acuerdos conjuntos"

Un operador conjunto debe presentar su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a la operación conjunta en los rubros en los que corresponda de acuerdo con su naturaleza y atendiendo a las normas de presentación establecidas en las NIF aplicables a cada partida.

Mejoras a las NIF 2012

En diciembre de 2011 el CINIF emitió Mejoras a las Normas de Información Financiera 2012, cuyo objetivo es incorporar en las propias Normas de Información Financiera (NIF) cambios y precisiones, con la finalidad de establecer un planteamiento normativo más adecuado.

Las mejoras a las NIF 2012 se presentan clasificadas en dos secciones:

- a. Sección I. Mejoras a las NIF que generan cambios contables. Son modificaciones a las NIF que de acuerdo con la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las entidades.
- b. Sección II. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables. Son modificaciones a las NIF para hacer precisiones a las mismas, que ayudan a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible; por ser precisiones, no generan cambios contables en los estados financieros de las entidades.

A continuación se presenta una síntesis de las principales Mejoras a las Normas de Información Financiera 2012:

NIF A-7 "Presentación y revelación"

- a. Revelación de los supuestos clave utilizados, al cierre del período contable, en la determinación de las estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable. Con respecto a dichas estimaciones de activos y pasivos, la revelación debe incluir detalles sobre:
 - Su naturaleza.
 - Su valor en libros al cierre del período sobre el que se informa.
- b. Los supuestos y otros datos sobre la incertidumbre en la estimación a revelar son aquéllos que por su naturaleza ofrezcan una mayor dificultad, subjetividad o complejidad en el juicio de la administración de una entidad.

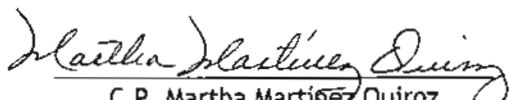
México, D.F. a 25 de febrero de 2013



Lic. Enrique O. de la Madrid Cordero
Director General
(A partir del 6 de diciembre de 2012)



Lic. Ma. del Carmen Arreola Steger
Directora General Adjunta de
Administración y Finanzas



C.P. Martha Martínez Quiroz
Directora de Finanzas



C.P. Horacio Mandel Díaz Mercado Queijeiro
Titular del Área de Auditoría Interna en el
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estas notas a los estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable cubierta con las mismas revisiones.



INFORMACIÓN INTEGRADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

ESTE INFORME SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE JULIO DE 2013
EN LA CIUDAD DE MÉXICO